

Dimitri A. Germidis

EL TRABAJO Y LAS RELACIONES LABORALES EN LA INDUSTRIA MEXICANA DE LA CONSTRUCCION

El Colegio de México

**EL TRABAJO Y LAS RELACIONES LABORALES
EN LA INDUSTRIA MEXICANA DE LA CONSTRUCCIÓN**

COLECCIÓN
CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y DEMOGRÁFICOS

IV

DIMITRI A. GERMIDIS

EL TRABAJO
Y LAS
RELACIONES LABORALES
EN LA INDUSTRIA
MEXICANA
DE LA CONSTRUCCIÓN

BIBLIOTECA
OCTAVIO
RODRIGUEZ ARAUJO



EL COLEGIO DE MÉXICO

Primera edición 1974

Derechos reservados conforme a la ley
© 1974, EL COLEGIO DE MÉXICO
Guanajuato 125, México 7, D. F.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

ÍNDICE GENERAL

<i>Prólogo</i>	1
<i>Introducción general</i>	3

Primera parte

LA MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN

Introducción	17
I. La afiliación sindical	19
II. Otras características, actitudes y comportamientos de los obreros de la construcción	37
III. Ingresos del trabajo	57

Segunda parte

LAS RELACIONES LABORALES EN LA CONSTRUCCIÓN

Introducción	69
I. Los sindicatos obreros de la construcción	71
II. Las empresas constructoras frente a los sindicatos	93

Tercera parte

EL MERCADO DE TRABAJO EN LA CONSTRUCCIÓN

Introducción	105
I. Algunos mecanismos fundamentales del funcionamiento del mercado de trabajo	107
II. La naturaleza del mercado de trabajo	125
<i>Conclusiones generales</i>	135
<i>Bibliografía</i>	137

ÍNDICE DE CUADROS

1. México: distribución de la población económicamente activa por sector y rama de la actividad económica, 1950, 1960 y 1970	5
2. Distribución de los obreros entrevistados según el estado de los trabajos	10
3. Distribución geográfica de la muestra	12
4. Distribución de los obreros entrevistados según el tamaño de la obra	12
5. Proporción de sindicalización de los obreros de la construcción por ciudad y por calificación	20
6. Motivos de sindicalización mencionados por los obreros sindicalizados	22
7. Ayuda aportada por los sindicatos a sus agremiados	22
8. Por ciento de obreros sindicalizados que declaran no haber recibido ayuda de parte de su sindicato	23
9. Razones por las cuales los obreros sindicalizados no dejan su sindicato a pesar de su descontento	24
10. Razones de la no sindicalización mencionadas por los obreros no sindicalizados	25
11. Por ciento de obreros sindicalizados titulares de una cédula sindical	26
12. Participación de los obreros sindicalizados en reuniones de información en el curso de los últimos doce meses	27
13. Participación de los obreros sindicalizados en elecciones sindicales en el curso de los últimos cuatro años	28
14. Por ciento de obreros sindicalizados que han llegado a puestos sindicales de responsabilidad	30
15. Conocimiento de los procedimientos sindicales, por calificación	31

16. Conocimiento de los procedimientos sindicales, por ciudad	32
17. Opinión de los obreros con respecto a la huelga	33
18. Porciento de obreros sindicalizados y no sindicalizados que no han participado jamás en una huelga	34
19. Estado civil de los obreros de la construcción	39
20. Nivel de instrucción y escolarización de los obreros de la construcción por calificación	40
21. Sindicalización y nivel de instrucción de los obreros de la construcción	42
22. Lugar de residencia de la familia de los obreros de la construcción	43
23. Modalidades de alojamiento de los obreros de la construcción	44
24. Situación de los obreros desde el punto de vista de la propiedad de las tierras, por calificación	45
25. Situación de los obreros desde el punto de vista de la propiedad de tierras, por ciudad	46
26. Lugar de nacimiento y residencia de los obreros de la construcción, por calificación	47
27. Lugar de nacimiento y de residencia de los obreros de la construcción, por ciudad	48
28. Razones de la emigración de los obreros de la construcción que han emigrado hacia la región metropolitana	49
29. Seguridad social: afiliación y razones de la no afiliación	51
30. Seguridad social: demanda de prestaciones por los obreros inscritos	52
31. Seguridad social: su utilidad según la opinión de los obreros inscritos, por calificación	54
32. Seguro Social: su utilidad según la opinión de los obreros inscritos, por ciudad	55
33. Ingreso medio por semana de obreros de la construcción, según su calificación y su nivel de instrucción	58
34. Ingreso por semana de los obreros de la construcción, según su calificación, su nivel de instrucción y su afiliación sindical	61
35. Diferencias (en más o en menos) de los ingresos por semana de los obreros sindicalizados, con relación a los de	

los obreros no sindicalizados, por calificación y por nivel de instrucción	62
36. Distribución de los sindicatos de la construcción según el periodo de su fundación	76
37. Distribución de los sindicatos de la construcción según la importancia del número de afiliados declarados en el momento de la encuesta	77
38. Distribución de los sindicatos de la construcción según la amplitud de la fluctuación del número de sus afiliados en el curso de 1970	77
39. Estimación del porciento de los obreros de la construcción de la ciudad de referencia sobre el cual se extiende el "control sindical", según los dirigentes	78
40. "Control sindical" medio, expresado en porcentos: i) de la fuerza de trabajo ocupada en la construcción en las aglomeraciones de referencia, ii) del conjunto de los obreros entrevistados	80
41. Porciento de participación electoral: i) según los dirigentes, y ii) según los resultados de la encuesta "obreros"	81
42. Conflictos de trabajo e intervención sindical	82
43. Objetivos sindicales en materia de salarios, según los dirigentes	84
44. Intervenciones sindicales por despidos injustificados	86
45. Inicio de la carrera sindical de los dirigentes entrevistados	88
46. Distribución de los dirigentes entrevistados por oficios declarados	89
47. Problemas importantes para los obreros de la construcción, según sus dirigentes sindicales	90
48. Respuestas a la pregunta: "¿quién podría tomar la iniciativa de adelantar una solución a los problemas obreros?", según el tipo de problemas presentados en primer lugar por los dirigentes sindicales	91
49. Servicios proporcionados por los sindicatos a sus agremiados, según los contratistas	96
50. Problemas importantes para los obreros de la construcción, según los contratistas	98
51. Respuestas a la pregunta: "¿quién podría hacer avanzar la solución a los problemas obreros?", por los contratistas, por tipo de problemas citados en primer lugar	99

52. Periodo de empleo de la población económicamente activa en México, 1970	109
53. Motivaciones de ingreso a la industria de la construcción	111
54. Modalidades de ingreso a la industria de la construcción	112
55. Modo de reclutamiento de los obreros calificados y no calificados de la construcción	113
56. Modalidades según las cuales los obreros han encontrado su empleo actual	115
57. Documentos exigidos para el reclutamiento, por calificación	117
58. Documentos exigidos para el reclutamiento, por ciudad	118
59. Modalidades de remuneración a los obreros, por calificación	119
60. Modalidades de remuneración a los obreros, por ciudad	120
61. Personas (físicas o morales) encargadas del pago a los obreros, por calificación	121
62. Personas (físicas o morales) encargadas del pago a los obreros, por ciudad	122

PRÓLOGO

EL AUTOR expresa sus agradecimientos al señor Víctor L. Urquidí, presidente de El Colegio de México, y al señor Friedrich Kahnert, jefe de Investigación del Centro de Desarrollo de la OCDE, por los comentarios extremadamente útiles que han tenido a bien hacer sobre la versión preliminar del presente estudio, así como al señor Montague Yudelman, presidente interino del Centro de Desarrollo, por su continuo estímulo.

También agradece al licenciado Gustavo Cabrera, director del Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México, las facilidades materiales y la aportación científica recibida del Centro a lo largo del desarrollo de la investigación.

Cálidos agradecimientos se dirigen en particular a los investigadores del Centro, señora Clara J. de Bialostowski por su participación en la preparación y el control del cuestionario de la encuesta sobre obreros, al señor Adalberto García Rocha por su contribución a la realización de los trabajos y a los señores Armando Armenta y Jorge Mejía quienes aportaron su concurso principalmente durante el trabajo sobre el terreno. El autor atestigua su gratitud a la señora Annais de Lozano quien, en calidad de asistente principal de investigación, siguió de manera continua y eficaz todas las etapas de la investigación.

Reciban iguales agradecimientos la dirección y el personal de las oficinas centrales y regionales de las Cámaras Nacionales de la Industria de la Construcción (CNIC), y las empresas constructoras, quienes han tenido a bien, respectivamente, dar su apoyo a la encuesta y responder al cuestionario que les fue presentado.

El autor dirige, en fin, sus agradecimientos, a los responsables sindicales de todos los niveles, a los dirigentes y militantes sindicalistas y a los obreros de la construcción, cuyo apoyo y participación han permitido la realización del presente estudio, que les está dedicado.

INTRODUCCIÓN GENERAL

1. EL OBJETIVO Y EL MARCO DEL ESTUDIO

EL EMPLEO es considerado con frecuencia por la ciencia económica pura como un fenómeno relevante esencialmente del dominio de “lo económico”. Se analiza con la ayuda de instrumentos conceptuales cuantitativos que se caracterizan por cierta abstracción y son considerados como capaces de expresar los diferentes aspectos del fenómeno en cuestión; y esto de manera global, por lo tanto forzosamente impersonal y supuestamente “objetiva”.

Lo anterior resulta indispensable para comprender el fenómeno en sus dimensiones cuantitativas, para situarlo con relación a otros fenómenos o magnitudes económicas, en fin, para formular proposiciones de política económica, principalmente a nivel nacional e internacional. Sin embargo, condicionados por el uso de esos conceptos, como por ejemplo “mano de obra”, “tasa de desempleo”, “elasticidad de sustitución de la mano de obra”, etc., tanto el investigador como el encargado de tomar decisiones, se arriesgan a olvidar los componentes de los conceptos en cuestión, es decir, los hombres. En consecuencia, se produce una mistificación todavía más acusada del fenómeno examinado —el empleo— y un aislamiento más pronunciado de las ciencias económicas.

En tal contexto, se vuelve más y más imperativo que el análisis sea llevado a diferentes niveles, como por ejemplo al nivel de los individuos involucrados, al de las unidades de producción, sin descuidar, por lo mismo, los niveles sectorial y nacional.

Por otra parte, es necesario el uso de otros instrumentos de investigación, además del estudio de los datos estadísticos; la encuesta sobre el terreno se convierte así en un instrumento privilegiado.

Nosotros hemos querido abordar, por una aproximación directa basada justamente en una serie de encuestas, cierto número de problemas ligados al funcionamiento del mercado de trabajo en la indus-

tria de la construcción, particularmente de edificios y casas, en México.

Nuestro objetivo primordial es el de proceder a un análisis cualitativo de la mano de obra en la edificación. Paralelamente se ha emprendido un examen de las actitudes y comportamientos de los líderes sindicales y de las empresas constructoras, así como un estudio de las estructuras, del funcionamiento y de las políticas de los sindicatos y, en menor grado, de las empresas de construcción.

Esperamos de esta suerte poner a disposición de los responsables un cierto número de elementos, principalmente cualitativos, que les permitan, antes de tomar decisiones prácticas dirigidas al empleo, medir todas las consecuencias que entraña la aplicación de las decisiones en cuestión.

La industria de la construcción, por su naturaleza y resultados, juega un papel particularmente importante en el crecimiento de la economía mexicana. En efecto, ella sola ha contribuido constantemente desde 1950 a más del 50% de la formación neta de capital fijo, mientras que el valor agregado por la misma representaba en 1970 un poco menos del 5% del producto interno bruto, lo que equivale al 14% del valor agregado por el conjunto de la industria.¹

Se estima además que en 1970 la industria mexicana de la construcción, considerada en su conjunto, englobaba directamente un poco menos del 5% de la población activa, lo que representa más de la quinta parte de la población activa ocupada en el conjunto del sector industrial. La parte de la población activa en la construcción ha progresado desde 1950 a un ritmo constante y particularmente elevado (si se compara con el de las otras industrias). Es así que su aumento durante 1950-1960 y 1960-1970 fue del orden de 30% para cada uno de los decenios (véase el cuadro 1).

Considerada siempre como una industria en la que las técnicas de utilización intensiva del capital pueden implantarse más bien difícilmente, la industria de la construcción ha sido constantemente el "refugio" preferido de los obreros migratorios del sector agrícola, sin olvidar la importancia de otras actividades, como por ejemplo las del sector de servicios.

Sin embargo, tanto en México² como en otros países de nivel económico y estructuras socio-demográficas diferentes, la industria de la

¹ Dimitri A. Germidis, *L'industrie de la construction au Mexique*, París, OCDE, Centre de Développement, 1972.

² Bernardo Quintana, *Panorama general de la industria de la construcción*, informe presentado al Seminario de la Confederación Nacional de la Industria

Cuadro 1

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR Y RAMA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1950, 1960 Y 1970

Sectores y ramas	Años			Progresión de las partes relativas (%)	
	1950	1960	1970	1950-1960	1960-1970
Agricultura	59.5	55.5	47.0	- 6.7	- 15.3
Industrias extractivas	1.17	1.25	1.78	6.8	42.4
Industria manufacturera	11.76	13.73	17.93	16.7	30.6
Electricidad y gas	0.30	0.37	0.56	23.3	51.4
Construcción	2.71	3.60	4.79	32.8	33.0
Transportes	2.55	3.15	4.19	23.5	33.0
Comercio y servicios	23.19	23.69	25.54	2.2	7.8

Fuente: Censos de Población, 1950 y 1960 y *Proyecciones demográficas de la República Mexicana*, Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio, México, 1966.

construcción está considerada como una etapa transitoria antes de que los obreros migratorios se integren a otras actividades industriales.

Esta concepción de transición que atribuye al empleo en la construcción un aspecto "accidental" con tantas consecuencias económicas y sobre todo sociales para los trabajadores, es estimulada por otra característica concerniente a la situación del mercado de trabajo en esta industria. En efecto, esta última se identifica más bien con una fuente de oferta ilimitada de trabajo. No obstante, los puntos de estrangulamiento —esporádicos y temporales— comienzan a hacer su aparición principalmente con respecto a ciertas categorías de mano de obra especializada.

2. METODOLOGÍA

El estudio ha sido realizado con apoyo en tres encuestas efectuadas sobre el terreno en el curso del año de 1971.

A. La encuesta sindical

La primera encuesta estuvo destinada a los responsables sindicales de la construcción y se extendió, fuera de la Capital, a las ciudades de Guadalajara (Jalisco), Monterrey (Nuevo León), Veracruz y Jalapa (Veracruz), Tampico y Ciudad Madero (Tamaulipas), Oaxaca (Oaxaca), Mérida (Yucatán) y Ciudad Juárez (Chihuahua).

La selección de tal cobertura geográfica fue motivada por cierto de la Construcción (CNIC), 1968; Martín del Castillo C., *Función social de las empresas*, informe presentado al mismo Seminario.

número de criterios tales como la importancia de la actividad de la construcción, la situación del mercado de trabajo, la posición geográfica (por ejemplo, región fronteriza con los Estados Unidos), la actividad económica (por ejemplo, centro industrial, puerto importante), la tradición e importancia del sindicalismo en general, etc.

En todas las ciudades, con excepción de la Capital, casi todos los sindicatos de la construcción fueron entrevistados en la persona de uno de los miembros de su mesa directiva, frecuentemente el secretario general. La encuesta fue conducida a través de los sindicatos realmente existentes, y por lo tanto, fueron excluidos los "sindicatos fantasmas" que, aunque figuren en los registros de la Secretaría del Trabajo y de las grandes confederaciones, fueron imposibles de encontrar o estaban formados apenas por una veintena de personas.

Hubo también algunos casos de rechazo a ser entrevistado; estos casos fueron poco numerosos en provincia —en realidad solamente dos sindicatos de pequeña importancia— y se puede decir que no ejercieron ninguna influencia sobre los resultados obtenidos.

En cuanto a la Capital, fue indispensable una cierta estratificación en vista del número impresionante de sindicatos. Así pues, por una parte, se excluyeron los "sindicatos fantasmas" y por la otra, se retuvieron solamente dos centrales: la Confederación de Trabajadores de México (CTM) que es el sindicato oficial que constituye la sección laboral del Partido Revolucionario Institucional, y la principal "rival" de ésta, la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC). Los casos de rechazo fueron mucho más numerosos en la capital, sobre todo entre los sindicatos de pequeña importancia.

En total fueron entrevistados 37 líderes —uno por cada sindicato— (29 pertenecientes a la CTM, 7 a la CROC y 1 independiente), repartidos por ciudades, como sigue:

México, D. F.	12
Guadalajara	2
Monterrey	5
Tampico y Cd. Madero	7
Jalapa y Veracruz	5
Oaxaca	2
Ciudad Juárez	3
Mérida	1

El cuestionario se componía de 5 partes:

- i) situación del entrevistado
- ii) estructuras y funcionamiento del sindicato

- iii) formas de negociaciones y conflictos
- iv) políticas sindicales
- v) procedimientos y juicios de valor

La calidad de las respuestas dadas, principalmente su grado de confianza, varía según la ciudad y las funciones extra-sindicales de los entrevistados. Así se ha podido comprobar que las respuestas de los líderes de la capital fueron menos espontáneas; igualmente las de los sindicalizados que ocupaban puestos políticos (más o menos importantes, como por ejemplo senadores, diputados, consejeros municipales, etc.).

Sin embargo, en términos generales, y principalmente en razón de cierto número de preguntas de "control", se puede decir que la calidad es relativamente buena.

B. *La encuesta entre empresas constructoras*

La segunda encuesta concierne a los empresarios de la construcción (en general, empresas constructoras).

La cobertura geográfica de esta encuesta fue la misma que la de los sindicatos, con excepción de la ciudad de Oaxaca, donde las empresas locales de construcción eran insignificantes y los trabajos más importantes los realizaban empresas de la Capital.

La muestra de las empresas señaladas, y especialmente su tamaño, no pretende tener un rigor estadístico. Se incluyeron en la encuesta 44 empresas constructoras, según la siguiente distribución geográfica:

México, D. F.	15
Guadalajara	7
Monterrey	5
Tampico y Cd. Madero	4
Veracruz	5
Cd. Juárez	4
Mérida	4

La selección de las empresas se hizo al azar, sobre la base de los registros de las agencias locales de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC). No obstante, intervino un elemento de selección —como en los sindicatos—, a saber: la actitud (rechazo o aceptación) de los empresarios con respecto a la encuesta.

La estratificación de la muestra obedeció a los dos criterios esenciales siguientes:

i) La actividad principal de la empresa. En efecto, únicamente se seleccionaron empresas cuya actividad principal —si no exclusiva— fuera la construcción de edificios y casas.

ii) El tamaño de las empresas. En vista del estatuto particular de los obreros de la construcción (quienes carecen de nexos de cierta permanencia con la empresa) y el sistema de ejecución de trabajos por destajistas subcontratistas, ha sido casi imposible obtener el número de obreros ocupados por la empresa como criterio para definir su tamaño. Así pues, hemos optado por el volumen de los trabajos realizados en el curso del año anterior al de la encuesta. Sin embargo, esto no ha sido posible mas que para las empresas de la Capital y las de Veracruz, ya que en las otras ciudades muchas empresas rehusaron revelar el volumen de sus negocios, por lo que nos vimos obligados a echar mano del capital social declarado a la CNIC para proceder a cierta clasificación por tamaños. Es evidente que el capital social no corresponde más que muy relativamente al tamaño real de la empresa; no obstante, no disponiendo de ningún otro criterio homogéneo, y con la ayuda de informaciones oficiosas recibidas principalmente de las Cámaras de la Construcción locales, hemos intentado incluir en la muestra solamente aquellas empresas cuyo capital social reflejara más fielmente sus dimensiones.

La distribución de las empresas según su tamaño, se hizo mucho más conforme al conjunto de frecuencias observadas en los dos centros urbanos más importantes, a saber, la Capital y Guadalajara, que en el resto de las ciudades en las que la encuesta se realizó.

El cuestionario incluyó cuatro partes:

- i) tipos de empresas de edificación
- ii) mano de obra y “maestros de obras”
- iii) situación en el mercado de trabajo
- iv) los sindicatos

La calidad de las respuestas varía según las preguntas. De esta manera, se comprobó, por ejemplo, que la parte sindical suscitaba reservas de aquellos contratistas que trabajan principalmente sobre la base de contratos públicos.

Debemos señalar que los resultados de las dos encuestas en cuestión se utilizan mucho más para hacer observaciones globales y tomar conocimiento de los problemas a que se refieren, que para formular conclusiones de naturaleza estadística.

C. La encuesta sobre obreros

a) *El cuestionario.* La ausencia de toda información sobre la situación de los obreros de la construcción y la existencia de un sindicalismo cuyo funcionamiento es por lo menos anormal, han sido los *primum movens* del trabajo sobre el terreno.

Así pues, el estudio de los aspectos sindicales fue completado con el estudio de las características socioeconómicas más importantes de los obreros de la construcción. En otras palabras, la participación sindical de los obreros de la construcción ha sido analizada en conexión con su movimiento migratorio, su nivel de calificación y de formación general, ciertas características familiares, etc.

Se elaboró un cuestionario de 120 preguntas, algunas de las cuales estaban destinadas a verificar la coherencia de ciertas respuestas. Este cuestionario fue a continuación "controlado" rehaciéndolo dos veces sobre las muestras de las respuestas de obreros eliminados, por una parte, para estudiar la calidad de las respuestas y los problemas ligados a su percepción, y por la otra, al grado de su consistencia.

Bajo la forma definitiva así obtenida, el cuestionario quedó compuesto de siete partes:

- i) la historia migratoria
- ii) el primer empleo
- iii) los empleos desarrollados desde el primer empleo en general y el primer empleo dentro de la construcción
- iv) el trabajo en la construcción
- v) el sindicalismo
- vi) la situación del empleo en 1970
- vii) los aspectos socioeconómicos del entrevistado

b) *La muestra.* La muestra no estuvo diseñada de la mejor manera posible, porque existen muy pocos antecedentes sobre ciertas variables contenidas en el cuestionario; son éstas las informaciones que nos hubieran permitido diseñar una muestra de manera óptima dentro de ciertos márgenes de confianza. En estas condiciones, la encuesta debe considerarse, desde el punto de vista estadístico, como una "encuesta-piloto".

La "unidad" del muestreo es el obrero de la construcción; sin embargo, para situarlo mejor, ha sido necesario tener en cuenta muchas etapas del muestreo. Siendo así, el medio urbano constituyó la primera etapa, refiriéndose la muestra exclusivamente a obreros de

la construcción que ejercen sus actividades dentro de centros urbanos. La empresa y las diferentes obras ejecutadas por ella, en las cuales se emplean los obreros, han constituido, respectivamente, la segunda y la tercera etapa del muestreo. Los obreros han sido, en fin, estratificados según el estado de avance de los trabajos de construcción, lo que permite obtener una nueva dimensión del muestreo. En efecto, en la medida en que la distribución de las categorías profesionales presente un interés para la encuesta, el estado de los trabajos impone una estratificación, entendiéndose que los tipos de calificación exigidos varían de una etapa a otra.

El cuadro 2 da así una imagen de la distribución de los obreros entrevistados según el estado de la construcción. Las diferencias de porcentos de los obreros ocupados en un mismo nivel en el Distrito Federal y en provincia corresponden, en principio, a diferencias relativas al número de obras que se encontraban en esa misma etapa de ejecución de los trabajos. No obstante, se deben tener igualmente en cuenta otros factores susceptibles de provocar o de agravar esas diferencias, y como tales se pueden citar las condiciones climatológicas, la tecnología utilizada, los tipos de trabajos de construcción, en la región de la Capital o en la provincia.

Cuadro 2

DISTRIBUCIÓN DE LOS OBREROS ENTREVISTADOS SEGÚN EL ESTADO DE LOS TRABAJOS
(Porcientos)

Ciudades	Estado de los trabajos						Total
	Preparación	Cimentación	Superestructura	Terminación	Nixtos	Sin respuesta	
México, D. F.	5.3	21.4	18.0	28.9	22.5	3.9	100 N=599
Otras ciudades	9.8	13.4	29.3	21.7	11.4	14.4	100 N=396
Promedio de todas las ciudades	7.1	18.2	22.5	26.0	13.1	8.1	100 N=995

Fuente: Encuesta directa.

Para obtener cierta representatividad acerca de la estructura profesional, se hizo un esfuerzo para que el número de obreros entrevistados en cada obra (representando del 20 al 30% del total de los obreros ocupados) fuera, por calificación, proporcional a la distribución profesional de la obra; tal "localización" de los obreros se hizo directamente *in situ* por los entrevistadores.

Los oficios³ han sido clasificados según la lista oficial de la Secretaría del Trabajo de México. Sin embargo, en vista de la longitud de dicha lista, que comprende más de 110 oficios para la industria de la construcción, se efectuaron reagrupamientos.

Es así como quedaron constituidos ocho grupos:

- 1) albañiles (peones y similares)
- 2) obreros "semi-especializados en trabajos exteriores" (oficiales de obra exterior)
- 3) obreros "semi-especializados en trabajos interiores" (oficiales de obra interior)
- 4) obreros "especializados en trabajos interiores" (maestros de obra interior)
- 5) obreros "especializados en trabajos exteriores" (maestros de obra exterior)
- 6) operadores de máquinas
- 7) obreros de trabajos metálicos
- 8) otros

Los grupos así formados (con excepción del grupo "otros" que comprende algunos oficios difíciles de clasificar en los otros grupos) expresan a la vez el nivel y el tipo de calificación, y una tipología (burda) de los trabajos de construcción.

Sobre la base de estos grupos de oficios, las respuestas fueron codificadas y tratadas mecanográficamente.

La distribución de las "unidades" a entrevistar en las ciudades seleccionadas ha respetado, en una cierta medida, el volumen de la población activa ocupada en la construcción por Estado, según los resultados del último censo (1970). El tamaño de la muestra se fijó en 1 000 unidades⁴ distribuidas como se ve en el cuadro 3.

La selección de las ciudades obedeció —como en las dos primeras encuestas— a ciertas consideraciones cualitativas relativas a la fuerza de trabajo en la construcción y más particularmente a la situación del mercado de trabajo y a las estructuras sindicales en cada una de esas ciudades; es así como la distribución de las unidades en esas ciudades tendría toda la oportunidad de dar una buena imagen del contexto

³ La calificación de los obreros entrevistados se determinó en función de los trabajos efectivamente ejecutados por ellos, de la opinión del supervisor y, en fin, de su propia declaración.

⁴ El número de "unidades" efectivamente retenidas es de 995. En cuanto a la determinación del tamaño de la muestra, las consideraciones presupuestales jugaron un papel no despreciable.

Cuadro 3
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA MUESTRA

Cobertura geográfica	Número de obreros de la construcción en el Estado	Porcentaje del total	Número de unidades distribuidas por ciudad
Distrito Federal	184 144	56.8	600
Guadalajara	50 677	15.6	150
Monterrey	33 493	10.3	120
Veracruz	33 085	10.2	55 ^{a/}
Tampico y Cd. Madero ^{b/}	22 914	7.1	75
Total	324 313	100.0	1 000
Total de obreros de la construcción en México	773 000		

^a El número de obreros de la construcción en la ciudad de Veracruz era proporcionalmente inferior al del Estado de Veracruz en su conjunto; se le asignó un número más reducido de unidades a esta ciudad. Lo mismo sucedió en Monterrey, pero se le asignó un número más importante de unidades.

^b En este caso, se trata de dos ciudades "gemelas" que constituyen prácticamente una entidad urbana.

profesional y de las características personales de los obreros. Debe igualmente notarse que en México, D. F., y en menor grado en Guadalajara y Monterrey, donde el número de obras involucradas era el más importante, intervinieron dos elementos adicionales de estratificación; por una parte, la localización geográfica en el interior de los centros urbanos en cuestión y, por la otra, el tamaño de la obra. En cuanto a esta última, se puede observar (véase el cuadro 4) que, en general, en la provincia los trabajos de mediana importancia (entre 5 000 y 100 000 m²) son más frecuentes que en el Distrito Federal (20.4% de los obreros están empleados en el primer caso, contra 9.5% en el segundo); en cambio los grandes trabajos (de más de 100 000 m²) son escasos en la provincia mientras que, en la región de la Capital, el 11.4% de los obreros entrevistados trabaja en ellos.

Cuadro 4
DISTRIBUCIÓN DE LOS OBREROS ENTREVISTADOS SEGÚN EL TAMAÑO DE LA OBRA

Ciudades	Tamaño de las obras (metros cuadrados)					Total
	Menos de 300	De 301 a 5 000	De 5 001 a 100 000	Más de 100 000	Sin respuesta	
México, D. F.	17.4	34.8	9.5	11.4	26.9	100 N=599
Otras ciudades	18.3	40.6	20.4	-	20.7	100 N=396
Media de todas las regiones	17.8	37.1	13.9	6.8	24.4	100 N=995

Fuente: Encuesta directa.

c) *Calidad de las respuestas.* Es útil recordar que el nivel de instrucción de los obreros de la construcción es en general bajo y por consecuencia su percepción de la situación personal ha sido en muchos casos muy limitada. En varias ocasiones, el entrevistador ha debido recordar al entrevistado que debía dar coherencia a una serie de hechos cronológicos.

En términos generales, se puede hacer la siguiente evaluación de la calidad de las respuestas según las ciudades cubiertas.

Distrito Federal: calidad heterogénea debida no solamente al débil grado de percepción de los entrevistados, sino también al gran número de entrevistadores y su rotación.

Guadalajara y Monterrey: en general de buena calidad.

Veracruz y Tampico: Calidad poco satisfactoria principalmente por causa de las dificultades con que se tropezó para encontrar entrevistadores calificados.

La realización de la encuesta tuvo lugar entre los meses de julio y noviembre de 1971. Sin embargo, pensamos que las diferencias relativas en razón de las fechas, no pueden tener consecuencias graves sobre los resultados obtenidos. Así pues, las primeras entrevistas tuvieron lugar en el D. F., Guadalajara y Monterrey durante el mismo intervalo de tiempo. Tampico y Veracruz fueron visitados con cierto retardo.

3. EL PLAN DEL ESTUDIO

Después de haber expuesto las características principales de la mano de obra en la construcción, trataremos de dar una apreciación de sus aspiraciones así como de sus actitudes y comportamientos ante los grandes problemas que la aquejan más o menos directamente. El problema de los ingresos obreros será planteado igualmente, en una visión comparativa según el nivel de calificación profesional, el nivel de instrucción y la dependencia sindical. Por otra parte, se hará una referencia particular a los tipos de relaciones que existen entre la mano de obra y los sindicatos.

Estos últimos, en una segunda parte, serán objeto de un estudio detallado tanto en cuanto a sus estructuras de organización y su funcionamiento, como en cuanto a la personalidad de los líderes que los alientan.

También en la segunda parte del estudio, se registrarán y comentarán ciertas actitudes patronales, principalmente aquellas que se enfrentan a problemas planteados por la mano de obra utilizada y más par-

ticularmente por los sindicatos obreros. Sin duda alguna, tal análisis comparativo va a formar un marco explicativo muy útil que facilitará el examen del mercado de trabajo que constituye la tercera parte del presente estudio.

En el marco de esta última parte y después de haber dado una visión de conjunto de la situación del empleo en la construcción, insistiendo particularmente en las consecuencias de la inestabilidad por la que se caracteriza, en términos generales, la actividad de esta industria, examinaremos las prácticas seguidas en materia de reclutamiento y, de una manera más general, en materia de acceso a los diferentes oficios de la industria de la construcción, así como al papel que juegan a este respecto los diversos "intermediarios" y los sindicatos.

Se deribarán enseñanzas del funcionamiento del mercado de trabajo, tanto del lado de la oferta como del de la demanda.

De este modo, el plan del estudio será el siguiente:

Primera Parte : La mano de obra en la construcción.

Segunda Parte : Las relaciones laborales en la construcción.

Tercera Parte : El mercado de trabajo en la construcción.

PRIMERA PARTE

LA MANO DE OBRA
EN LA CONSTRUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

A PESAR de los resultados satisfactorios de la industria de la construcción en el plano económico y social, la mano de obra que emplea es poco conocida. En efecto, los investigadores encuentran muchas dificultades para emprender estudios relativos a esta industria en el seno de las empresas de construcción. Esto se debe principalmente al hecho de que, por un lado, en la construcción en general, la empresa no se considera como una “unidad de producción”, siendo el trabajo efectuado en su totalidad o en parte fuera de ella, y por el otro, el número de obreros que mantienen relaciones de cierta permanencia con la empresa no representa más que una parte de la mano de obra total que ésta emplea.

En el caso de México —y en general, de los países en vía de desarrollo— estas dificultades se agravan. En efecto, la parte de la mano de obra que goza de un estatuto permanente en el seno de la empresa de construcción es mínima, mientras que las empresas de la construcción presentan una tasa de “mortalidad” muy elevada, y muchas de estas empresas son creadas solamente para la realización de un contrato público determinado.

En este caso, es imposible emprender un estudio sobre la base de series cronológicas concernientes a los mismos obreros en las mismas empresas.

Por consecuencia, fue sobre la base de una aproximación directa e “instantánea” como intentamos estudiar “sobre el terreno”, en las obras mismas, por una parte, cierto número de características económicas y sociales de los obreros de la construcción y, por la otra, algunas de sus actitudes y comportamientos.

En este marco, en primer lugar serán examinadas las características, las actitudes y los comportamientos obreros concernientes a *la dependencia sindical*. En efecto, se ha juzgado indispensable hacer preceder “la sindicalización” al estudio de todas las otras características y actitudes, y como tales mencionamos las características sociales, la situa-

ción migratoria, la actitud de los obreros con respecto al régimen de seguridad social, su nivel de instrucción, etc., entendiéndose que todas estas variables serán, en el curso del análisis, "cruzadas" con la dependencia sindical que ha sido considerada (hipótesis de trabajo) como la variable de control más importante del análisis en cuestión.

Dicho esto, los problemas relativos a la organización, el funcionamiento y las políticas sindicales serán tratados aparte en la segunda parte, dedicada exclusivamente a las relaciones laborales en la industria de la construcción.

I

LA AFILIACIÓN SINDICAL

PERTENECER —o declarar pertenecer— a un sindicato no siempre significa que esta sindicalización se efectúe libremente con pleno conocimiento de las cosas, ni que se participe activamente en la vida sindical. Habiendo verificado que en el marco de la realidad mexicana, principalmente en la construcción, este desplazamiento entre lo que se podría llamar “sindicalización pasiva” y “sindicalización activa” es extremadamente significativo, hemos decidido abordar el problema de la afiliación sindical bajo este doble ángulo. De esta manera, después de haber proporcionado indicaciones concernientes a la sindicalización “bruta”, vamos a examinar aquellos de los elementos que nos permitan, en cierta medida, determinar la amplitud de la sindicalización activa en la construcción.

1. LA SINDICALIZACIÓN PASIVA

El cuadro 5 muestra la proporción de sindicalización por calificación y por ciudad. Se puede ver que corresponde en término medio al 20% del conjunto de los obreros entrevistados, en tanto que las variaciones alrededor de este valor medio son extremadamente importantes. Así pues, para las ciudades de Tampico-Madero y Veracruz, el coeficiente alcanzó respectivamente 60 y 57%, en tanto que en Monterrey no pasa del 10%. Estos dos valores extremos son particularmente reveladores de la situación existente en las ciudades en cuestión, desde el punto de vista sindical. En efecto, Tampico-Madero y Veracruz son, por una parte, ciudades portuarias en las cuales los sindicatos de los muelles ocupan una posición de cuasi-monopolio y, por la otra, importantes centros de la industria petrolera (principalmente Tampico-Madero); esta industria dispone de sindicatos pode-

Cuadro 5

PROPORCIÓN DE SINDICALIZACIÓN ^a DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN POR CIUDAD Y POR CALIFICACIÓN
(En porcientos del número total de obreros de la calificación correspondiente, por ciudades)

	México, D.F.	Guadalajara	Monterrey	Veracruz	Tampico-Madero	Total por calificaciones
Albañiles	0.0	12.5	18.2	41.7	55.6	17.6 (N=341)
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	10.2	15.8	0	85.7	86.7	13.7 (N=236)
en trabajos interiores	15.6	0	16.7	0	0	12.1 (N= 66)
Obreros especializados en trabajos interiores	15.8	0	0	0	60.0	18.7 (N= 48)
en trabajos exteriores	50.0	21.4	18.2	20.0	0	36.5 (N= 85)
Operadores de máquinas	22.6	33.3	0	0	0	23.3 (N= 90)
Obreros de trabajos metálicos	10.6	35.7	7.8	25.0	88.9	30.0 (N= 87)
Otras calificaciones	32.0	0	0	0	20.0	25.6 (N= 39)
Total por ciudades	15.7	16.7	10.0	57.1	60.0	20.1 ^b (N=995)

^a La existencia de coeficientes de sindicalización iguales a cero se explica en gran parte por la pobreza de la muestra de los obreros de la calificación correspondiente en las ciudades de referencia.

^b Total general.

rosos¹ que, a pesar de su adhesión a la CTM, manifiestan frecuentemente tendencias de emancipación.

Esta situación sindical repercute de hecho sobre casi todas las ramas de la actividad económica de las regiones en cuestión y afecta por consecuencia igualmente a la construcción y por ende a la edificación; en efecto, tendremos la ocasión de ver que, en el Estado de Tamaulipas en particular, los sindicatos de la construcción ejercen por ejemplo un control efectivo muy considerable sobre el empleo.²

En cambio, Monterrey es bien conocida por la implantación de sindicatos "blancos", que rivalizan con éxito (principalmente a causa de salarios más altos y otras ventajas materiales ofrecidas a sus agremiados) con los otros sindicatos, curiosamente denominados "rojos", atribuyéndoles así un pretendido carácter revolucionario. Es así como el movimiento sindical local, principalmente en la construcción, por otra parte muy debilitado por querellas y escándalos internos a nivel de las federaciones sindicales del Estado, prácticamente no existe más que en el papel. Esta situación ha favorecido la creación de un sindicato "amarillo" de la construcción, financiado por las empresas de construcción, que recurren a él para firmar contratos colectivos perfectamente ficticios.

Dentro del conjunto, los obreros que forman parte de los bajos niveles en la escala de calificaciones, son los que menos se sindicalizan, en tanto que los obreros especializados en los trabajos exteriores parecen tener la tasa de sindicalización más elevada.

Es igualmente notable que los obreros especializados (y en menor grado los obreros semi-especializados) en los trabajos interiores, que en muchos casos se asimilan a pequeños contratistas, prefieran operar en general fuera de los sindicatos, lo que explica en parte las nulas tasas de sindicalización observadas en numerosas ciudades.

Sin embargo, la debilidad del sindicalismo en la construcción no reside solamente en la debilidad de sus efectivos, sino igualmente en el hecho de que la adhesión no se lleva a cabo espontáneamente; los resultados de la encuesta han demostrado efectivamente que la pasividad y la constricción juegan un papel capital. Es así que (véase cuadro 6) alrededor del 80% del conjunto de los obreros sindicalizados ha declarado que fueron inscritos sin siquiera haber expresado el deseo de serlo, y hasta que fueron obligados a ello, por ejemplo para encontrar o conservar el empleo.

¹ R. U. Miller, *The Role of Labor Organisations in a Developing Country*. Tesis de doctorado, Cornell University, 1966.

² Véase más adelante la Segunda Parte.

Cuadro 6

MOTIVOS DE SINDICALIZACIÓN MENCIONADOS POR LOS OBREROS
SINDICALIZADOS

(En porciento de los obreros sindicalizados)

	México D.F.	Guadalajara	Monterrey	Veracruz	Tampico- Madero	El conjunto de las regiones
Fue inscrito sin expresar ese deseo	59.6	68.0	83.4	95.8	74.5	69.9
Fue obligado a inscribirse	14.9	-	-	-	2.0	7.3
Otros (incluida la inscripción voluntaria)	18.1	16.0	8.3	-	23.5	16.5
No lo sabe	7.4	16.0	8.3	4.2	-	6.3
Total	100.0 N=94	100.0 N=25	100.0 N=12	100.0 N=24	100.0 N=51	100.0 N=206

Esta sindicalización, en general más o menos forzada, no ha sido para todos los obreros una fuente de ayuda y de asistencia que, en cierta medida, justificara o compensara *ex post* su carácter autoritario.

Efectivamente, 52.4% de los obreros sindicalizados (véase el cuadro 7) han declarado no haber recibido ninguna ayuda de parte del sindicato, mientras que "encontrar un empleo" representaba el tipo de ayuda más extendido que los sindicatos han podido otorgar a sus agremiados (26.2% del conjunto de los obreros sindicalizados).

Como era de esperar, la distribución de esos porcentos por ciudades demuestra que es en Monterrey donde los obreros sindicalizados estaban más frustrados por su dependencia sindical; 75% de entre ellos confesaron no haber sentido los efectos benéficos de su

Cuadro 7

AYUDA APORTADA POR LOS SINDICATOS A SUS AGREMIADOS

(En porciento de los obreros sindicalizados, por ciudades)

	México D.F.	Guadalajara	Monterrey	Veracruz	Tampico- Madero	El conjunto de las regiones
No ha recibido ningún tipo de ayuda del sindicato	67.0	56.0	75.0	66.7	11.8	52.4
El sindicato le ha ayudado para:						
encontrar un empleo	7.4	12.0	16.7	16.6	74.5	26.2
obtener mejor salario	5.4	12.0	-	-	2.0	4.4
hacer frente a dificultades en su trabajo	7.4	-	-	-	3.9	4.4
diversos	12.8	4.0	8.3	12.5	7.8	10.2
sin respuesta	-	-	-	4.2	-	2.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

sindicalización, mientras que para las ciudades gemelas de Tampico y Madero esa proporción era la más débil y no alcanzaba ni al 12%. Es igualmente significativo que sea precisamente en esas dos mismas ciudades donde la gran mayoría de los obreros entrevistados (74.5%) haya declarado haber sido ayudada por el sindicato a conseguir un empleo.

Observemos en fin la contribución casi insignificante de los sindicatos, según lo dicho por sus agremiados, en la obtención de mejores salarios (solamente 4.4% declararon haber obtenido un mejor salario gracias al sindicato), lo que llama la atención, dado que la maximización de los salarios constituye generalmente la preocupación más importante de los sindicatos,³ aún si va acompañada de otras preocupaciones (por ejemplo, de empleo, de derechos sindicales, etc.).

En cuanto a la distribución de las respuestas por calificaciones, el cuadro 8 revela que la ineficacia sindical se resiente sobre todo al nivel de los obreros calificados y no al nivel de los albañiles. Esto se explica principalmente por las dificultades de estos últimos para encontrar un empleo en razón del desequilibrio existente en su detrimento entre la oferta y la demanda de ese tipo de trabajo; en ese caso, la intervención sindical en la búsqueda de un empleo se com-

Cuadro 8

PORCIENTO DE OBREROS SINDICALIZADOS QUE DECLARAN NO HABER RECIBIDO
AYUDA DE PARTE DE SU SINDICATO

	Porcentaje
Albañiles	45.0
Obreros semiespecializados	
en trabajos exteriores	55.3
en trabajos interiores	62.5
Obreros especializados	
en trabajos interiores	66.7
en trabajos exteriores	67.8
Operadores de máquinas	52.4
Obreros de trabajos metálicos	35.0
Otros	50.0

³ Sin embargo, a causa de una información insuficiente, combinada con el débil nivel educativo de los obreros de la construcción, es posible que los aumentos de salarios (principalmente bajo la forma de diferentes ventajas materiales accesorias) debidos a la acción sindical, no sean "percibidos" suficientemente por los obreros de referencia.

prueba con frecuencia capital. En efecto, según los resultados de la encuesta, el 40% de los albañiles contra un promedio de cerca del 16% de los obreros semi-especializados, declara haber sido ayudado por el sindicato en la búsqueda de un empleo.

Sin embargo, aunque los servicios proporcionados por los sindicatos a sus agremiados sean insuficientes y la sindicalización poco voluntaria, los obreros así sindicalizados no están dispuestos a dejar sus respectivos sindicatos.

Las razones de esta actitud, indicadas en el cuadro 9, son en primer lugar el miedo de quedarse sin empleo y en segundo lugar la indiferencia.

Cuadro 9

RAZONES POR LAS CUALES LOS OBREROS SINDICALIZADOS NO DEJAN
SU SINDICATO A PESAR DE SU DESCONTENTO
(En por ciento de los obreros sindicalizados)

Por no perder el empleo actual	17.5
Para poder encontrar un nuevo empleo	6.5
Por indiferencia	16.0
Otras razones	11.0
Sin respuesta	49.0
Total (N=206)	100.0

En cuanto al enorme número de los "sin respuesta" (alrededor de la mitad de los obreros sindicalizados), no debemos asombrarnos, vista por una parte la naturaleza de la pregunta y, por la otra el contexto general en el que la encuesta fue forzosamente llevada.⁴

Para completar la bosquejada imagen de lo que llamamos "sindicalización pasiva", sería interesante tratar de determinar las razones por las que los obreros no sindicalizados no se han adherido a un sindicato.

Es así como la lectura del cuadro 10 no hace más que confirmar ese clima de "pasividad"; más del 42% de los obreros no sindicalizados declararon que si no se han adherido hasta el presente a un sindicato, es porque nadie les ha pedido que lo hagan. Notemos aún que cerca del 10% de los obreros sindicalizados no han titubeado en reconocer que ellos no saben siquiera lo que es un sindicato, y notemos, en fin, que para alrededor del 8% de los obreros no sindicalizados, la desconfianza con respecto a los dirigentes sindicales es la razón de la no sindicalización.

⁴ Las exposiciones del presente estudio son suficientemente reveladoras de tal contexto, caracterizándose por una desconfianza mezclada de un temor latente.

Cuadro 10

RAZONES DE LA NO SINDICALIZACIÓN MENCIONADAS POR LOS OBREROS
NO SINDICALIZADOS
(Porcientos)

Nadie le ha pedido que lo haga	42.3
No sabe qué es un sindicato	9.4
No tiene confianza en los dirigentes sindicales	8.4
Otras razones ^a	23.0
Sin respuesta	16.9
Total (N=789)	100.0

^a Entre las "otras razones", retengamos las siguientes como las más significativas: "Los sindicatos son ineficaces a pesar de la buena voluntad de sus dirigentes", y "sindicalizarse no complacería al maestro de obras"; la mayoría de las otras respuestas se refieren a razones de orden personal.

2. LA SINDICALIZACIÓN ACTIVA

Para poder determinar la amplitud y la naturaleza de la participación de los obreros de la construcción en la vida sindical, hemos escogido seis indicadores principales; ⁵ se trata del número de obreros sindicalizados titulares de una cédula sindical, de la frecuencia de participación en reuniones y elecciones sindicales, del número de obreros que han llegado a puestos sindicales, del conocimiento de los procedimientos sindicales, de la actitud y del comportamiento de los obreros ante la huelga y, en fin, de la apreciación que ellos hacen de los grandes problemas a los cuales se enfrentan.

En lo que concierne al primer indicador, que consiste en la posesión de una cédula sindical, se observa (véase el cuadro 11-I) que en promedio, cerca de la mitad de los obreros sindicalizados son titulares de una cédula sindical. Esta proporción varía desde luego, de una región a otra; así pues, es muy débil en Monterrey (16.7%) que presenta igualmente, como ya lo hemos visto, el coeficiente más bajo de sindicalización, y en México, D. F. (que con 38.3% es sin embargo superior al mencionado de Monterrey), donde abundan los sindicatos "fantasmas",⁶ en tanto que es extremadamente elevado en Tampico-

⁵ El pago de la cuota constituye habitualmente uno de los indicadores más importantes de la sindicalización activa. Sin embargo, en vista de las prácticas aplicadas en la construcción en México, donde las cuotas son frecuentemente descontadas automáticamente, o pagadas por los mismos contratistas (ver más adelante, la Segunda Parte), el pago de las mismas no podría constituir un indicador válido.

⁶ Véase más adelante la Segunda Parte.

Cuadro 11

PORCIENTO DE OBREROS SINDICALIZADOS TITULARES DE UNA CÉDULA SINDICAL

	Por ciento
I. Por ciudad	
México, Distrito Federal	38.3
Guadalajara	72.0
Monterrey	16.7
Veracruz	45.8
Tampico-Madero	96.1
El conjunto de las regiones	56.3
	(N=206)
II. Por calificación	
Albañiles	65.0
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	65.9
en trabajos interiores	25.0
Obreros especializados en trabajos interiores	44.4
en trabajos exteriores	29.0
Operadores de máquinas	52.4
Obreros de trabajos metálicos	75.0
Otros	50.0

Madero (que presenta igualmente la más importante proporción de sindicalización), donde la cuasi-totalidad de los obreros sindicalizados poseen una cédula sindical.

En cuanto a las variaciones de ese por ciento siguiendo las calificaciones de los obreros (véase el cuadro 11-II), los obreros menos calificados son en mayor número titulares de una cédula sindical; esto podría explicarse, al menos en parte, por las mayores dificultades a las que ese tipo de obreros debe enfrentarse para encontrar empleo; en ese caso, estar provisto de una cédula sindical, principalmente en las regiones donde el sindicato controla eficazmente el empleo (por ejemplo Tampico-Madero)⁷ es siempre una gran ventaja.

No obstante, si la posesión de una cédula sindical atestigua la afiliación formal a un sindicato, es a través de otros indicadores más esenciales como apreciaremos la participación activa en la vida sindical.

La participación en reuniones de información, así como en elecciones sindicales, son indicadores seleccionables. Los porcentos del cuadro 12 pueden dejar la impresión de que las reuniones de infor-

⁷ La encuesta efectivamente ha probado que en esas ciudades los albañiles, los obreros semi-especializados en trabajos exteriores y los obreros de trabajos metálicos, todos miembros de un sindicato, son provistos de cédula sindical en 100%.

Cuadro 12

PARTICIPACIÓN DE LOS OBREROS SINDICALIZADOS EN REUNIONES
DE INFORMACIÓN EN EL CURSO DE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES
(Porcientos)

	Por ciento
I. <u>Por ciudad</u>	
México, Distrito Federal	22.6
Guadalajara	40.0
Monterrey	9.1
Vera Cruz	29.1
Tampico-Madero	76.9
El conjunto de las regiones	35.8
	(N=187) ^{a/}
II. <u>Por calificación</u>	
Albañiles	30.8
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	49.9
en trabajos interiores	57.1
Obreros especializados en trabajos interiores	22.2
en trabajos exteriores	12.9
Operadores de máquinas	47.4
Obreros de trabajos metálicos	66.7
Otros	40.0

^a Los "sin respuesta" no fueron tomados en consideración.

mación atraen un número considerable de obreros sindicalizados. En efecto, el 36% del conjunto de los obreros entrevistados ha participado en reuniones de información en el curso de los últimos doce meses, lo que constituye una proporción considerable si se la compara con prácticas análogas, principalmente en países más avanzados.⁸ Sin embargo, si se tiene en cuenta que la mitad de los "participantes" no han ni siquiera asistido a dos reuniones de información en el curso de los últimos doce meses, que no existe casi ningún otro medio de información,⁹ principalmente para la construcción, a nivel de las federaciones regionales, y que los porcentos de participación difieren sensiblemente de una región o de una calificación a otra, la primera impresión queda muy disminuida.

En lo que concierne más particularmente a este último factor,

⁸ R. Goetz, *Relations industrielles*, Universidad de París, IAE, curso mimeografiado, 1963/64.

⁹ La prensa sindical es, por una parte, muy limitada y, por la otra, atrae poco a los obreros de la construcción. En cuanto a la práctica de distribuir folletos en las obras mismas, es igualmente limitada.

señalemos que los obreros sindicalizados de Tampico y Madero acusan con mucho las proporciones más elevadas de participación en reuniones de información; en cambio, como era igualmente de esperarse, los sindicalizados de Monterrey (y en menor grado los de México, D. F.) asisten menos frecuentemente a tales reuniones. Por otra parte, se puede comprobar que los obreros especializados, y más particularmente los de trabajos exteriores, asisten menos a las reuniones de información en cuestión.

La participación en las elecciones sindicales no es, de hecho, más que la otra cara de este mismo indicador de sindicalización activa.

Cuadro 13

PARTICIPACIÓN DE LOS OBREROS SINDICALIZADOS EN ELECCIONES SINDICALES
EN EL CURSO DE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS

(Porcientos)

	Porciento
I. Por ciudad	
México, Distrito Federal	12.1
Guadalajara	23.6
Monterrey	16.7
Veracruz	20.8
Tampico-Madero	58.1
El conjunto de las regiones	30.4
	(N=191) ^{a/}
II. Por calificación	
Albañiles	27.3
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	33.3
en trabajos interiores	28.6
Obreros especializados en trabajos interiores	37.5
en trabajos exteriores	6.5
Operadores de máquinas	16.7
Obreros de trabajos metálicos	23.5
Otros	30.0

^a Los "sin respuesta" no fueron tomados en consideración.

La frecuencia de la participación electoral, en cuanto a la distribución por ciudades, sigue más o menos las mismas tendencias que la participación en reuniones de información, situándose en niveles inferiores. Es así como 30.4% del conjunto de los obreros sindicalizados han participado al menos en una elección en el curso de los últi-

mos cuatro años (y más de la mitad en dos o más elecciones); ¹⁰ así pues, es siempre por una parte en Tampico y Madero, y por la otra en México, D. F. y Monterrey, donde los coeficientes de participación electoral son los más elevados respectivamente (58.1%) y los más bajos (12.1 y 16.7%).

En lo que concierne a las tasas de participación electoral por calificaciones, varían mucho menos que las precedentes alrededor de la tasa media general, con excepción sin embargo de los obreros especializados en trabajos exteriores (y en menor grado de operadores de máquinas) que acusan —como era igualmente el caso para las reuniones de información— la tasa más baja de participación electoral. Estos valores concernientes a los obreros especializados en trabajos exteriores, que podrían parecer extraños en vista de la tasa de sindicalización elevada de esta categoría de obreros (véase el cuadro 5), se explican por el carácter extremadamente pasivo de esta dependencia sindical, y se traducen también en un por ciento particularmente bajo (véase el cuadro 11-II) de los obreros sindicalizados poseedores de una cédula sindical.

La participación de los obreros sindicalizados en la administración de los asuntos del sindicato es nuestro tercer indicador de la sindicalización activa. El cuadro 14 revela, por una parte, que cerca del 20% de los obreros sindicalizados han llegado a ocupar puestos sindicales en el curso de diferentes periodos y, por la otra, que esta participación del poder ha sido más bien homogénea según los grupos de calificaciones; en cuanto a la distribución por ciudades, bastante heterogénea en su conjunto, revela, como era de esperar, una participación muy importante de los obreros sindicalizados de Tampico-Madero.

No obstante, este indicador de sindicalización, por otra parte igualmente revelador del grado de democratización de un sindicato, no alcanza toda su significación sino cuando se interpreta en relación con los otros indicadores.

Si se yuxtaponen las tasas de participación de los obreros sindicalizados en las reuniones de información, en las elecciones sindicales y en fin, en el poder sindical (todos estos coeficientes oscilan entre 20 y 30%), no se puede dejar de pensar que es la misma *élite* restringida la que participa en las reuniones y que vota prácticamente por sí misma.

Además, si se tiene en cuenta, por una parte, la baja tasa de sindicalización (apenas 20%) y, por la otra, el hecho de que cerca de la mitad de los obreros sindicalizados poseen cédula sindical, la *élite*

¹⁰ En la mayoría de los casos, las elecciones sindicales han tenido lugar cada dos o cada cuatro años (mucho más cada cuatro años que cada dos).

Cuadro 14

PORCIENTO DE OBREROS SINDICALIZADOS QUE HAN LLEGADO A PUESTOS
SINDICALES DE RESPONSABILIDAD

	Por ciento
I. <u>Por ciudad</u>	
México, Distrito Federal	24.4
Guadalajara	4.0
Konterrey	16.7
Vera Cruz	-
Tampico-Madero	29.4
El conjunto de las regiones	20.4
	(N=200) ^{a/}
II. <u>Por calificación</u>	
Albañiles	23.3
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	19.1
en trabajos interiores	12.5
Obreros especializados en trabajos interiores	22.2
en trabajos exteriores	19.4
Operadores de máquinas	19.0
Obreros de trabajos metálicos	20.0
Otros	20.0

^{a/} Los "sin respuesta" no fueron tomados en consideración.

mencionada antes se vuelve todavía más restringida y, por consecuencia, la "sindicalización activa" se limita considerablemente.

El conocimiento de los procedimientos sindicales es a la vez un indicador de sindicalización activa y una prueba de la conciencia sindical de los obreros sindicalizados. Por ello las respuestas dadas a la pregunta: "Cuando tiene usted un problema de trabajo, de salario, etcétera, ¿con qué persona de su sindicato se pone en contacto?", han sido significativas a este respecto.

Para el conjunto de los obreros sindicalizados entrevistados (véase el cuadro 15), el recurso al delegado sindical (o a falta de éste otro representante —*de facto* o *de jure*— de los obreros), para acercarse al sindicato, tiene el 44.7% de las respuestas. Sin embargo, una gran parte (casi 20%) de los obreros sindicalizados prefiere dirigirse personalmente al sindicato (probablemente no confían en las vías oficiales), mientras que otra parte igualmente importante (17%) —y esto es mucho más grave— prefiere dirigirse al maestro de obras o al ingeniero residente, es decir a los representantes de la empresa, para

Cuadro 15

CONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS SINDICALES, POR CALIFICACIÓN
(En porciento de los obreros sindicalizados)

Respuestas ^{a/}	Alba- ñiles	Obreros semiespecializados		Obreros especializados		Operadores de máquinas	Obreros de trabajos metálicos	Otros	Total de obreros
		en trabajos exteriores	en trabajos interiores	en trabajos interiores	en trabajos exteriores				
El delegado sindical en la obra o un re- presentante obrero en ausencia de los delegados	61.7	42.6	37.5	22.2	16.1	47.6	50.0	50.0	44.7
El obrero afectado se dirige personal- mente a la sede en su sindicato	8.3	17.1	37.5	11.1	29.1	23.8	30.0	40.0	19.9
El ingeniero o el maestro de obras	13.3	17.1	-	44.5	35.5	14.3	5.0	-	17.0
Otros	10.0	17.1	12.5	11.1	19.3	-	5.0	10.0	11.6
No sabe y sin respuesta	6.7	6.1	12.5	11.1	-	14.3	10.0	-	6.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

^a Respuestas a la pregunta siguiente: "Cuando tiene usted un problema de trabajo, de salario, etc., ¿con qué persona de su sindicato se pone en contacto?"

plantear al sindicato y eventualmente quejarse de los abusos —o pretendidos abusos— cometidos en su contra por la empresa misma.

Esta situación es particularmente significativa en lo que concierne al estado de ánimo que reina entre numerosos obreros de la construcción que frecuentemente confunden la empresa con el sindicato que depende esencialmente de ella.

Esta última comprobación, que atestigua una muy débil conciencia sindical, es particularmente visible entre los obreros especializados en trabajos interiores y exteriores quienes en relativa mayoría (44.5 y 35%, respectivamente), se dirigen tanto al maestro de obras como al ingeniero residente (véase el cuadro 15) haciendo poco uso (22.2 y 16.1%, respectivamente) de las vías sindicales ordinarias tales como el delegado sindical u otro representante obrero para acercarse a su sindicato en caso de reclamación.

En cuanto a la distribución de respuestas por ciudades (véase el cuadro 16), retengamos como significativas la confirmación de la existencia de una conciencia sindical cierta en Tampico y Madero, donde más del 80% de los obreros sindicalizados parecen conocer

Cuadro 16

CONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS SINDICALES, POR CIUDAD

(En porciento de los obreros sindicalizados)

Respuestas ^a	México D.F.	Guadalajara	Monterrey	Veracruz	Tampico- Madero
El delegado sindical en la obra o un representante obrero en ausencia de los delegados	29.8	40.0	16.7	45.9	86.4
El obrero afectado se dirige personalmente a la sede de su sindicato	31.9	20.0	16.7	—	7.8
El ingeniero o el maestro de obras	23.5	12.0	16.6	25.0	3.9
Otros	7.4	8.0	50.0	25.0	5.9
No sabe y sin respuesta	7.4	20.0	—	4.1	2.0
Total	100.0 N=94	100.0 N=25	100.0 N=12	100.0 N=24	100.0 N=51

^a Véase la nota del cuadro 15.

los procedimientos sindicales a seguir en caso de conflicto de trabajo, así como la confirmación de un desconocimiento de dichos procedimientos en Monterrey, donde la conciencia sindical no es sino muy relativa.

La actitud y el comportamiento de los obreros de la construcción frente a la huelga son particularmente significativos en México. El

cuadro 17 permite determinar, a través de las opiniones de los obreros concernientes a la huelga, sus actitudes frente a ese medio esencial de acción sindical. Se pone de manifiesto que, en promedio, menos del 35% del conjunto de los obreros se pronuncia en favor de la utilidad de la huelga, y 25% aproximadamente de éstos la consideran perjudicial y a veces hasta peligrosa. En cuanto a la ventilación de las respuestas por calificaciones, se observa una tendencia clara en los obreros especializados y semi-especializados en trabajos interiores, más que en todas las otras categorías, a considerar la huelga como útil y no perjudicial. La excepción constituida por los obreros especializados en trabajos metálicos, que representan el más alto porcentaje entre los que califican la huelga como perjudicial, podría explicarse por el hecho de que una parte importante de éstos no son obreros, sino trabajadores independientes.

Por otra parte, hay que notar que las actitudes obreras varían poco, ya se trate de obreros sindicalizados o no; 37.9%^a y 26.2% de

Cuadro 17

OPINIÓN DE LOS OBREROS CON RESPECTO A LA HUELGA
(Porcientos)

Calificaciones	Respuestas					Total
	Es útil	Es perjudicial ^a	Es inútil	Otras opiniones	Sin opinión y sin respuesta	
Albaniles	33.1	22.3	2.9	24.4	17.3	100 (N= 341)
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	35.1	23.8	6.3	25.9	7.9	100 (N= 219)
en trabajos interiores	40.9	13.7	4.6	24.2	16.6	100 (N= 60)
Obreros especializados en trabajos interiores	43.7	15.7	10.4	16.7	13.5	100 (N= 48)
en trabajos exteriores	30.3	27.1	4.7	34.2	7.1	100 (N= 85)
Operadores de máquinas	35.6	20.9	15.0	20.0	9.5	100 (N= 50)
Obreros de trabajos metálicos	27.6	33.4	6.0	24.1	9.9	100 (N= 47)
Otras calificaciones	30.0	30.3	10.2	22.1	7.1	100 (N= 19)
Sumas						
total general	34.5	24.5	6.7	24.2	14.1	100 (N= 330)
obreros sindicalizados	37.9	20.2	4.3	24.3	13.3	100 (N= 206)
obreros no sindicalizados	33.6	28.1	9.1	24.2	14.9	100 (N= 124)

^a Una parte muy pequeña de los obreros que hemos "clasificado" en esta respuesta, llegó incluso a calificar la huelga como peligrosa.

los primeros, contra 33.6% y 24.1% de los segundos, consideran la huelga, respectivamente, como “útil” o “perjudicial”.

Estas actitudes por lo menos muy reservadas con respecto a la huelga determinan decisivamente el comportamiento extremadamente negativo de los obreros de la construcción ante una “acción huelguista”; 91% de ellos, no habían participado jamás en una huelga. (véase el cuadro 18).

Por otra parte, siendo que en un movimiento huelguista participan —en principio— tanto los obreros miembros de un sindicato como los obreros “libres” que trabajan en la misma obra, hemos pensado que sería interesante confrontar sus comportamientos ante la

Cuadro 18

PORCIENTO DE OBREROS SINDICALIZADOS Y NO SINDICALIZADOS QUE NO HAN PARTICIPADO JAMÁS EN UNA HUELGA ^a

	México, Distrito Federal	Guada- laajara	Monte- rrey	Vera- cruz	Tampico- Madero	Total por ca- lifica- ción	Total general para todas las califica- ciones
<u>Albañiles</u>							
sindicalizados	93.7	80.0	83.3	100.0	60.0	77.2	
no sindicalizados	91.4	94.3	100.0	100.0	95.0	89.0	
<u>Obreros semiespecializados</u>							
En trabajos exteriores							
sindicalizados	100.0	100.0	- ^{b/}	83.3	46.1	80.0	
no sindicalizados	94.5	100.0	96.0	100.0	100.0	96.4	
En trabajos interiores							
sindicalizados	100.0	- ^{b/}	100.0	- ^{b/}	- ^{b/}	100.0	
no sindicalizados	100.0	84.6	75.0	100.0	- ^{b/}	91.5	
<u>Obreros especializados</u>							
En trabajos interiores							
sindicalizados	100.0	- ^{b/}	- ^{b/}	- ^{b/}	33.3	75.0	
no sindicalizados	92.6	- ^{b/}	100.0	- ^{b/}	100.0	91.2	
En trabajos exteriores							
sindicalizados	95.2	100.0	100.0	100.0	- ^{b/}	96.7	
no sindicalizados	84.2	90.1	94.4	100.0	- ^{b/}	90.2	
<u>Operadores de máquina</u>							
sindicalizados	91.7	100.0	- ^{b/}	100.0	- ^{b/}	94.7	
no sindicalizados	86.7	100.0	100.0	50.0	100.0	83.4	
<u>Obreros de trabajos metálicos</u>							
sindicalizados	80.0	100.0	100.0	- ^{b/}	25.0	70.6	
no sindicalizados	97.1	88.9	100.0	66.7	100.0	95.0	
<u>Otros</u>							
sindicalizados	67.5	- ^{b/}	- ^{b/}	- ^{b/}	50.0	60.0	
no sindicalizados	100.0	100.0	100.0	- ^{b/}	66.7	100.0	
<u>Total por ciudades</u>							
sindicalizados	94.0	96.0	91.6	87.5	50.0	82.0	
no sindicalizados	92.7	94.4	97.1	88.9	93.9	93.6	91.02 ^{c/}

^a Sin contar los que no respondieron, que representaron el 5% de los obreros sindicalizados.

^b La muestra no comprende obreros en esta calificación en la ciudad de referencia.

^c Porcentaje que se refiere al total de los obreros sindicalizados y no sindicalizados en todas las regiones.

huelga. Así pues, si en su conjunto los obreros sindicalizados tienen un comportamiento más activo ante la huelga (lo que es muy normal) —82% de éstos contra 93.6% de los no sindicalizados no han participado jamás en una huelga— el análisis por ciudades y por calificaciones nos deja un poco perplejos.

En efecto, si para las ciudades de Tampico y Madero una diferencia clara y “lógica” se abre paso entre obreros sindicalizados y no sindicalizados —solamente 50% de los primeros no han hecho nunca una huelga contra 94% aproximadamente de los segundos— los comportamientos son prácticamente idénticos entre los dos grupos de obreros para las otras ciudades; se puede ver incluso que en México, D. F., y en Guadalajara los obreros sindicalizados se inclinan menos que los no sindicalizados a participar en un movimiento huelguista. Ello prueba que la sindicalización en la construcción —al menos tal como se practica en la mayoría de las regiones de México— si no siempre vuelve a los obreros más “cooperativos” con el patrón y por consecuencia menos combativos, tampoco los vuelve más agresivos en su comportamiento reivindicativo.

En cuanto al estudio del “comportamiento huelguista” de los obreros según su calificación, se puede desde luego aseverar que se encuentra entre los albañiles el menor por ciento —relativamente— de los que jamás han hecho huelga; esta tendencia es mucho más marcada en los albañiles sindicalizados que en los no sindicalizados.

Para el resto de las calificaciones, las observaciones entre el grupo de obreros sindicalizados y el de los no sindicalizados, no difieren enormemente de las hechas fuera del estudio del “comportamiento huelguista” por ciudades; es así como se puede aún afirmar que para ciertas calificaciones los obreros sindicalizados tienen un comportamiento más “pacifista” que los obreros no sindicalizados.

Dicho esto y a pesar de la actitud reservada, incluso hostil de la mayoría de los obreros frente a la huelga (véase el cuadro 18) estamos igualmente obligados a señalar la brecha existente entre, por una parte, el por ciento de los que estiman que la huelga es útil y que representa 34.5, 37.9 y 33.6%, respectivamente, del conjunto de los obreros interrogados, obreros sindicalizados y no sindicalizados, y por la otra, la proporción extremadamente baja de los que han participado en una huelga y que representa 9, 18 y 6.4%, respectivamente, del conjunto de los obreros, sindicalizados y no sindicalizados.

¿No se podría ver en esta divergencia entre actitud y comportamiento una prueba de que el rechazo de los obreros a hacer la huelga

no es de tal manera espontáneo —como algunos, principalmente responsables sindicales y políticos lo pretenden— sino que es más bien el resultado de las constricciones impuestas, por una parte, por la situación del empleo, y por la otra, por el marco legal que rige las relaciones profesionales en México? ¹¹

II

OTRAS CARACTERÍSTICAS, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN

1. SITUACIÓN SOCIAL

A. *Estado civil*

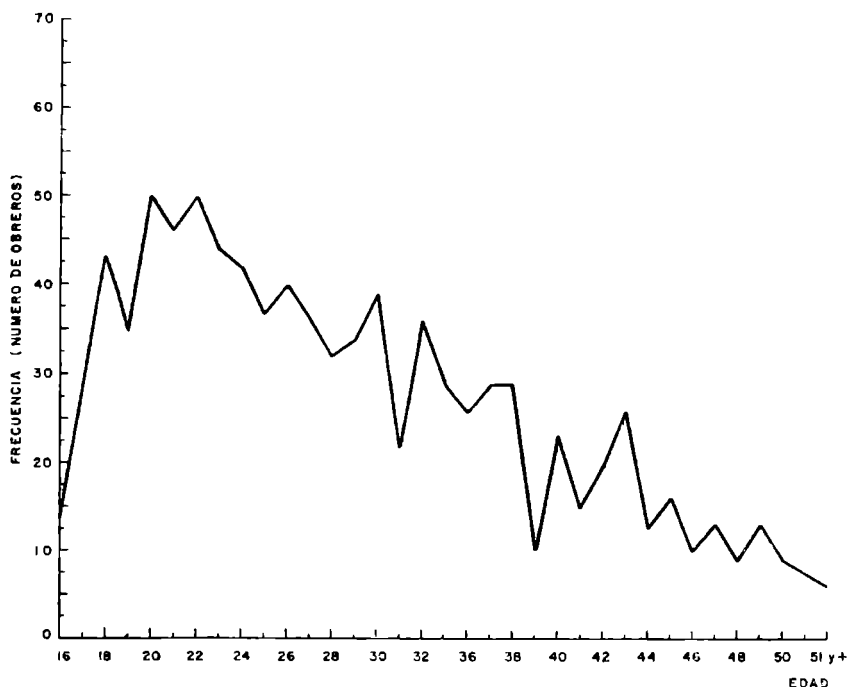
LA DISTRIBUCIÓN de los obreros por edad (véase la gráfica 1), nos invita a hacer dos observaciones principales. Primero, la mitad de los obreros de la muestra está comprendida en el grupo de 18 a 30 años. Esto no debe extrañar, sobre todo en vista de la naturaleza de ese oficio manual que frecuentemente necesita de una fuerza física considerable.

En segundo lugar, el número de personas de más de 50 años que continúa trabajando en la construcción es relativamente elevado. En nuestra opinión, esto puede explicarse, entre otras cosas, por las carencias del sistema de seguridad social, la ausencia de retiros y pensiones, y el deseo de continuar trabajando en esta rama de la actividad, principalmente entre los obreros calificados y los “maestros”. Este deseo se encuentra reforzado por la escasez de obreros calificados que comienza a hacerse sentir, en ciertos niveles de calificación, principalmente la dificultad de formación de jóvenes obreros, por la falta de centros de formación profesional. Por otra parte, este fenómeno de la permanencia en el servicio a edad avanzada se produce en muchas otras actividades en México.¹

¹ Centro de Estudios Económicos y Demográficos, *Dinámica de la población de México*, México, El Colegio de México, 1970, pp. 158-159.

Gráfica 1

DISTRIBUCIÓN DE LOS OBREROS POR EDAD



Los obreros de la construcción son en su mayoría jefes de familia, mientras que el 34.3% declara ser solteros (véase el cuadro 19).

Es de señalar que cierto número de obreros (7.1% del conjunto) vive en concubinato, lo que por otra parte es una facilidad por la naturaleza del trabajo de los obreros llamados a desplazarse muy frecuentemente en busca de empleo.

De todas las indicaciones detalladas en el cuadro 19 con respecto al estado civil de los obreros de la construcción, observamos que la proporción de obreros casados es más importante entre los sindicalizados que entre los no sindicalizados (63% contra 54%). ¿No podría verse en ello la consecuencia de un espíritu más maduro y más reflexivo aflorando de una mayor tasa de sindicalización?

Cuadro 19
ESTADO CIVIL DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN
(Porcientos)

	Casado	Vive en concubinato	Viude, divorciado o separado	Soltero	Sin respuesta	Total
Albañiles	40.1	6.2	1.5	51.6	0.6	100 (N= 341)
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	64.0	6.8	2.9	25.9	0.4	100 (N= 239)
en trabajos interiores	56.1	4.5	—	37.9	1.5	100 (N= 66)
Obreros especializados en trabajos interiores	50.0	12.5	2.1	31.2	4.2	100 (N= 46)
en trabajos exteriores	88.3	7.0	—	4.7	—	100 (N= 85)
Operadores de máquina	68.9	6.7	1.1	23.3	—	100 (N= 90)
Obreros de trabajos metálicos	51.7	12.7	1.1	31.0	3.5	100 (N= 87)
Otras calificaciones	61.6	5.1	5.1	28.2	—	100 (N= 37)
Suma total general	56.0	7.1	1.7	34.3	0.9	100 (N= 395)
obreros sindicalizados	63.1	10.7	2.4	22.8	1.0	100 (N= 206)
obreros no sindicalizados	54.1	6.2	1.5	37.3	0.9	100 (N= 787)

B. El nivel de instrucción

Generalmente se dice que la instrucción de los obreros de la construcción es muy baja —quizá la más baja en comparación con la de otros obreros—. Los argumentos en favor de esta afirmación, no faltan; como tales, se puede citar principalmente el gran número de albañiles no calificados —del cual una gran parte está constituida por emigrantes agrícolas temporales— ocupados en esta actividad.

Es así que apenas el 3.3% del conjunto de los obreros de la construcción en México tiene un nivel de instrucción que sobrepasa la primaria; este porcentaje varía en más o en menos según el nivel de calificación de los obreros (véase el cuadro 20).

Por otra parte, el 17.3% de los obreros ha terminado la escuela primaria, sin más, mientras que casi el 61% simplemente ha frecuentado dicha escuela.

No obstante, los obreros de la construcción, a pesar de su bajo nivel general de instrucción, se caracterizan por una tasa de alfabetización elevada, que alcanza el 86.7% del conjunto de los obreros; esta

Cuadro 20

NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y ESCOLARIZACIÓN DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN POR CALIFICACIÓN
(Porcientos)

Nivel de instrucción	Calificación								Total
	Albaniles	Obreros con especialización en trabajos exteriores	Obreros con especialización en trabajos interiores	Obreros especializados en trabajos interiores	Obreros especializados en trabajos exteriores	Obreros con de ma- quinas	Obreros de traba- jos es- táticos	Otros	
<u>Alfabetos</u>	17.8	13.3	10.5	2.1	3.6	3.3	8.1	7.7	11.3
<u>Obreros instruidos^{a/}</u>									
Primaria incompleta									
Promedio de escolaridad	2.76	2.58	3.15	3.07	2.64	2.62	1.88	2.74	-
% de los obreros	60.9	61.3	57.6	60.4	60.0	55.6	62.0	61.5	60.9
Primaria completa									
Promedio de escolaridad	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	-
% de los obreros	14.9	13.4	22.7	29.1	17.9	20.5	17.2	17.9	17.3
Primaria y más									
Promedio de escolaridad	7.6	9.2	8.0	7.5	8.17	8.47	8.0	9.33	-
% de los obreros	1.9	2.1	6.1	4.2	7.0	7.8	1.1	7.7	3.3
<u>No determinado</u>	4.1	6.3	1.5	-	11.7	3.3	9.2	1.1	5.4
<u>Suma</u>	80.4	86.7	87.9	93.7	96.4	92.2	89.5	92.3	86.7
<u>Sin respuesta</u>	1.6	-	1.5	4.2	-	4.5	2.4	-	1.5
<u>Total</u>	100 N=241	100 N=232	100 N=66	100 N=48	100 N=85	100 N=90	100 N=87	100 N=39	100 N=295

^{a/} Nivel de instrucción.

tasa es la más importante para los obreros especializados y similares —operadores de máquinas y obreros de trabajos metálicos— oscilando entre el 92.2 y el 96.4% por el hecho de su alto nivel de calificación profesional.

El nivel de instrucción influye, en gran medida, en la sindicalización de los obreros de la construcción, como lo demuestran los datos del cuadro 21. No obstante, a causa de la mala repartición de las observaciones por casilla, fuera de los porcentajes relativos al “total de los obreros”, solamente los datos por calificación correspondientes a las columnas “primaria incompleta”, “primaria completa” y “conjunto de los instruidos”, presentan un grado de confiabilidad admisible. Es así como se observa que la tasa de sindicalización va de casi el 13% para los analfabetas al 21.5% para los instruidos, mientras que en el grupo de los instruidos son —con excepción de los no determinados— los que han terminado la escuela primaria —sin más— quienes presentan la tasa de sindicalización más elevada.

En cuanto a las tasas de sindicalización por calificación, la influencia de la instrucción, en general, se manifiesta de una manera más bien homogénea, con excepción del grupo de obreros semi-especializados en trabajos interiores en donde esta influencia se minimiza (la tasa de sindicalización es solamente del 13.7%) y la de los obreros especializados en trabajos exteriores donde esta influencia es mayor, alcanzando el 38.2%.² Las dos tasas —mínima y máxima— en cuestión, se vuelven extremas para aquellos de los obreros instruidos que han hecho un ciclo completo de estudios primarios; efectivamente, para ese nivel de estudios, apenas el 6.6% de los obreros semiespecializados en trabajos interiores está sindicalizado, mientras que esa tasa alcanza el 60% para los obreros especializados en trabajos exteriores.

C. *Modo de vida de los obreros — Obreros propietarios terratenientes*

Los obreros de la construcción viven, en su gran mayoría, con su familia (un poco menos del 80%), mientras que un poco más del 20% viven separadamente (véase el cuadro 22). La casi totalidad de estos últimos ha dejado a su familia en el lugar de origen. Esta situación es mucho más frecuente, por una parte, entre los albañiles,

² La influencia es igualmente importante para el grupo “otras calificaciones”, que presenta una tasa de sindicalización del 28.5%.

Cuadro 21

SINDICALIZACIÓN Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN
(Porcientos)

Calificación	Analfabetas	Obreros instruidos (nivel de instrucción)				Total	Sin respuesta
		Primaria		Primaria y más	No determinados		
		incompleta	completa				
Albañiles	11.6	16.9	24.0	-	28.5	18.6	-
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	12.5	21.0	19.3	-	13.3	19.7	-
en trabajos interiores	-	18.4	6.6	-	-	13.7	-
Obreros especializados en trabajos interiores	-	23.0	7.1	100.0	-	21.4	-
en trabajos exteriores	-	34.0	60.0	33.3	30.0	38.2	-
Operadores de máquinas	-	17.0	31.8	25.0	33.3	22.5	50.0
Obreros de trabajos metálicos	57.1	15.3	26.6	-	50.0	21.0	100.0
Otros	-	30.4	28.5	33.3	-	28.5	-
Total	12.9	20.2	24.8	21.8	26.4	21.5	26.6

Cuadro 22

LUGAR DE RESIDENCIA DE LA FAMILIA DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN
(Porcientos)

	Viven juntos	La familia vive lejos de él		Sin respuesta	Total
		en el lugar de origen	En la ciudad ^a		
Albañiles	66.3	31.6	1.2	0.9	100 (N= 341)
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	82.0	16.8	0.4	0.8	100 (N= 239)
en trabajos interiores	84.9	12.1	1.5	1.5	100 (N= 66)
Obreros especializados en trabajos interiores	87.5	10.4	-	2.1	100 (N= 43)
en trabajos exteriores	95.3	3.5	1.2	-	100 (N= 55)
Operadores de máquina	85.6	14.4	-	-	100 (N= 30)
Obreros de trabajos metálicos	87.4	9.2	1.1	2.3	100 (N= 87)
Otras calificaciones	79.5	17.9	2.6	-	100 (N= 39)
Sumas					
total general	78.9	19.4	0.9	0.8	100 (N= 995)
obreros sindicalizados	88.3	9.2	1.0	1.5	100 (N= 206)
obreros no sindicalizados	76.4	21.9	0.9	0.8	100 (N= 789)

^a Es el caso en que el obrero vive solo, en los lugares mismos de su trabajo (la obra).

y por la otra (en lo que concierne al conjunto de los obreros) entre los obreros no sindicalizados.

Este estado de cosas se explica por el hecho de que gran parte de los albañiles es reclutada entre los emigrantes temporales provenientes del sector agrícola; es evidente que esta categoría de obreros no constituye la clientela habitual de los sindicatos.

Señalemos igualmente que de todas las ciudades, es sobre todo en México, D. F., donde los obreros viven alejados de su familia (26.2 contra 12, 8.4, 4.7 y 5.9%, respectivamente, en Guadalajara, Monterrey, Veracruz y Tampico-Madero). Esto se debe a las mayores posibilidades de empleo en la construcción ofrecidas en la Capital, que atraen así en mayor número a los obreros que se desplazan regularmente.

En cuanto a las modalidades de alojamiento de los obreros de la construcción, la ubicación se sitúa en general en la propiedad (véase el cuadro 23) excepto para los obreros especializados en trabajos

Cuadro 23

MODALIDADES DE ALOJAMIENTO DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN
(Porcientos)

Calificación	Se aloja en la obra mis- ma	Ocupa un alojamiento			Otras mo- dalidades de aloja- mientos	Sin respuesta	Total
		del cual es arren- datario	del cual es pro- pietario	que compró a crédito			
Albañiles	10.3	53.9	23.2	2.3	4.1	6.2	100 N=341
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	8.9	48.9	34.7	3.3	2.9	1.3	100 N=239
en trabajos interiores	10.6	43.9	36.4	7.6	1.5	-	100 N= 66
Obreros especializados en trabajos interiores	-	47.9	35.4	8.3	4.2	4.2	100 N= 48
en trabajos exteriores	7.1	32.9	50.6	9.4	-	-	100 N= 85
Operadores de máquinas	4.4	53.3	31.1	6.7	3.3	1.2	100 N= 90
Obreros de trabajos metálicos	6.9	49.4	25.3	3.4	8.1	6.9	100 N= 87
Otras calificaciones	2.6	53.9	25.6	7.7	5.1	5.1	100 N= 39
Sumas							
Total general	8.0	49.5	30.8	4.6	3.6	3.5	100 N=995
Obreros sindicalizados	3.9	43.2	42.7	2.9	3.4	3.9	100 N=206
Obreros no sindicalizados	9.1	51.2	27.6	4.9	3.7	3.5	100 N=789

" De los cuales un poco más de la mitad están alojados con los padres.

exteriores. Hay que señalar también que el 42.7% de los obreros sindicalizados son propietarios de su alojamiento, contra 27.6% de obreros no sindicalizados, lo que es lógico partiendo de los resultados precedentes, según los cuales los jefes de familia y los que viven con su familia, son más numerosos entre los obreros sindicalizados.

El hecho de que una parte relativamente importante del conjunto de los obreros (8%) se aloje en el lugar de trabajo, es decir en la obra misma, amerita igualmente ser señalado. Esta modalidad de alojamiento se practica sobre todo en la Capital, donde el 13% de los obreros de la construcción se aloja en la obra; esto se explica, por una parte, por la lejanía de ciertas obras de los centros urbanos, y por la otra, por el gran número de emigrantes temporales atraídos a la Capital, como ya lo hemos hecho notar, y que no disponen de alojamiento.

Como era de esperar, los obreros de la construcción están en su gran mayoría (véase el cuadro 24) desprovistos de propiedad territo-

Cuadro 24

SITUACIÓN DE LOS OBREROS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA PROPIEDAD DE LAS TIERRAS, POR CALIFICACIÓN

(Porcientos)

	No posee tierra alguna	Es propietario		Es ejidatario	Sin respuesta	Total
		de terreno en la ciudad	de terrenos en el campo			
Albañiles	59.8	4.4	14.4	14.7	6.7	100 (N=341)
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	70.3	7.3	7.5	8.4	5.9	100 (N=232)
en trabajos interiores	68.2	10.6	3.0	6.1	6.1	100 (N= 66)
Obreros especializados en trabajos interiores	62.5	10.4	12.5	6.3	8.3	100 (N= 41)
en trabajos exteriores	72.9	14.1	5.9	4.7	2.4	100 (N= 65)
Operadores de máquinas	73.3	8.9	4.4	7.8	5.6	100 (N= 30)
Obreros de trabajos metálicos	71.3	9.2	4.6	8.0	6.9	100 (N= 37)
Otras calificaciones	74.4	7.7	2.5	7.7	7.7	100 (N= 39)
Sumas						
total general	66.9	7.7	9.4	9.9	6.1	100 (N=935)
obreros sindicalizados	67.5	13.1	6.3	6.3	6.8	100 (N=206)
obreros no sindicalizados	66.8	6.3	10.1	10.8	6.0	100 (N=769)

rial; 67% han declarado no poseer nada, mientras que 7.7, 9.4 y 10% han declarado poseer respectivamente, un terreno en la ciudad, tierras en el campo o ser ejidatarios. Es interesante comprobar que los obreros que son propietarios de terrenos en la ciudad, son más numerosos entre los sindicalizados y en general entre los obreros calificados, en tanto que los que tienen tierras en el campo y los ejidatarios se encuentran mucho más entre los obreros no sindicalizados y en general entre los albañiles.

Por otra parte, es sobre todo en la Capital donde hay obreros que poseen tierras en el campo o son ejidatarios, como lo demuestra el cuadro 25.

Todos estos datos no hacen más que confirmar nuestros razonamientos con respecto principalmente a esos pequeños propietarios terratenientes que dejan temporalmente el sector agrícola y vienen a trabajar como albañiles en los centros urbanos, entre los cuales la región de la Capital es la más atractiva.

Cuadro 25

SITUACIÓN DE LOS OBREROS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA PROPIEDAD
DE TIERRAS, POR CIUDAD
(Porcientos)

	México D.F.	Guadalajara	Monterrey	Vera Cruz	Tampico- Madero
No posee tierra alguna	54.3	92.0	85.7	78.6	80.0
Es propietario de un terreno en la ciudad	8.5	2.7	6.7	9.5	11.8
Es propietario de tierras en el campo	12.7	4.0	5.1	4.8	3.5
Es ejidatario	15.2	-	2.5	7.1	1.2
Sin respuesta	9.3	1.3	-	-	3.5
Total	100 N=399	100 N=150	100 N=119	100 N=42	100 N=85

2. SITUACIÓN MIGRATORIA DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN

El estudio del movimiento migratorio se vuelve particularmente difícil cuando se trata de determinar un *trayecto migratorio preciso* con etapas intermedias. Surgen dificultades adicionales cuando las personas entrevistadas responden de manera confusa en lo que concierne a la vez a las fechas y los lugares de sus desplazamientos; éste era el caso de nuestra encuesta a causa del bajo grado de captación de la parte del cuestionario relativo a la emigración. Se comprende que todas esas confusiones repercuten sobre la codificación y por lo tanto sobre la calidad de los resultados. Finalmente nos resignamos a tomar en consideración sólo dos indicadores, concernientes, por una parte, al lugar de permanencia en el momento de la encuesta, con relación al lugar de nacimiento, y por la otra, a las razones que movieron a los obreros a emigrar.

En lo que concierne al primer indicador, es un indicador bruto que comprende a la vez la emigración permanente y temporal; es por eso que algunos de nuestros razonamientos precedentes no pudieron ser verificados enteramente en lo que respecta a las migraciones temporales que, viniendo del campo, se colocan como albañiles en la construcción, en particular en la región de la Capital.

Se puede pues advertir (véase el cuadro 26) que el 77.5% de los obreros no nacieron en la región metropolitana, donde ellos viven y ejercen su actividad profesional.

Como era de esperarse, la tasa de emigración de los obreros menos calificados (albañiles y semi-especializados en trabajos exteriores) es

más importante que la de los obreros cuyo nivel de calificación es superior; ahí está justamente la influencia de la emigración temporal.

En cambio, los obreros especializados y semiespecializados en trabajos interiores así como los operadores de máquinas, siendo en su mayoría emigrantes, tienen menos tendencia a emigrar con relación al resto de los obreros de la construcción. La explicación que se intentaría dar reside, por una parte, en la naturaleza de los oficios de referencia, y por la otra en su posición en el seno del mercado de trabajo. Efectivamente, los oficios de referencia para los trabajos interiores de la construcción (por ejemplo plomero, electricista, carpintero, etc.), son en gran parte oficios de artesanos que se acomodan mucho más que los otros oficios de la construcción a las condiciones locales (por ejemplo, una clientela más personalizada) y no son tan afectados por una coyuntura desfavorable de la actividad de construcción (por ejemplo, posibilidades de trabajo de mantenimiento o de actividades de sustitución).

Cuadro 26

LUGAR DE NACIMIENTO Y RESIDENCIA DE LOS OBREROS
DE LA CONSTRUCCIÓN POR CALIFICACIÓN
(Porcientos)

	No nació en la región metropolitana ^a pero ahí vive y no vive ahí ^b		Nació en la región metropoli- tana y vive ahí	Sin respuesta y no definidos	Total
Albañiles	83.3	0.3	13.2	3.2	100 N=341
Obreros semiespecializados en trabajo exteriores	81.6	1.8	13.9	2.7	100 N=239
en trabajos interiores	63.6	-	34.9	1.5	100 N= 66
Obreros especializados en trabajos interiores	52.1	-	41.7	6.2	100 N= 48
en trabajos exteriores	75.3	3.5	16.5	4.7	100 N= 85
Operadores de máquinas	65.6	-	26.7	7.7	100 N= 90
Obreros de trabajos metálicos	72.4	-	21.9	5.7	100 N= 87
Otras calificaciones	74.4	-	23.1	2.5	100 N= 39
Sumas					
Total general	77.5	0.8	18.8	2.9	100 N=995
Obreros sindicalizados	71.6	1.9	19.5	6.8	100 N=206
Obreros no sindicalizados	77.7	0.5	18.6	3.2	100 N=789

^a Ciudad en donde fue efectuada la encuesta.

^b Aunque trabaja en la región metropolitana, vive fuera de ella.

Por otra parte, las tensiones que comienzan a manifestarse localmente en el mercado de trabajo de la construcción conciernen sobre todo a los oficios en cuestión así como a los de operadores de máquinas. Por todas estas razones, los obreros que ejercen estos oficios están menos inclinados que los otros a desplazarse, incluso a emigrar en busca de un (o de un mejor) empleo.

El cuadro 27 da la importancia relativa de las ciudades que han sido objeto de la encuesta en tanto que centros de atracción migratoria. Se observa que la ciudad de Monterrey tiene el primer lugar, puesto que constituye un centro industrial extremadamente importante no solamente para la región, sino para el país en su conjunto.

Cuadro 27

LUGAR DE NACIMIENTO Y RESIDENCIA DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN
POR CIUDAD
(Porcientos)

	México D.F.	Guadalajara	Monterrey	Veracruz	Tampico- Madero
No nació en la región metropolitana (pero ahí vive)	78.3	76.7	85.7	50.0	63.5
No nació en la región metropolitana ^a (y no vive ahí) ^b	1.3	-	-	-	-
Nació en la región metropolitana (y vive ahí)	19.2	19.3	11.8	11.9	28.2
Sin respuesta y no definidos	1.2	4.0	2.5	38.1	8.3
Total	100 N=399	100 N=150	100 N=119	100 N=42	100 N=85

^a Ciudad en donde la encuesta fue efectuada.

^b Aunque trabaje en la región metropolitana, vive fuera de ella.

En cuanto a la región de la Capital, ocupa el segundo lugar con más del 78% de obreros migrantes, sin que esta cifra pueda reflejar su verdadera importancia en tanto que centro de atracción de migración *temporal*, incluso *estacional*, como ya lo señalamos.

El segundo indicador se refiere a las motivaciones de emigración de los obreros de la construcción, ya se trate de una emigración temporal o con perspectivas de instalación permanente.

De todas las razones mencionadas, la búsqueda de un empleo ocupa el primer lugar (véase el cuadro 28). Por otra parte, si se agrega a esta primera razón la mencionada en segundo lugar, a saber "el mejoramiento de la situación anterior", uno se da cuenta de que las motivaciones de orden económico son con mucho las más importantes.

RAZONES DE LA EMIGRACIÓN DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN
QUE HAN EMIGRADO HACIA LA REGIÓN METROPOLITANA
(Porcientos)

	Esoch trar un em pleo	Mejorar su si- tuación anterior	Seguir a la familia	Combinación de las tres razones precedentes	Otras razones	Sin respuesta	Total
Albañiles	54.4	15.8	5.9	2.6	9.8	11.5	100 N=305
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	42.8	21.2	3.7	0.5	15.2	10.6	100 N=217
" " " " " " " en trabajos interiores	33.3	22.2	13.3	4.5	20.0	6.7	100 N= 45
Obreros especializados en trabajos interiores	32.2	6.4	16.2	-	19.4	25.8	100 N= 31
" " " " " " " en trabajos exteriores	28.9	18.4	15.8	1.3	18.4	17.2	100 N= 76
Operadores de máquinas	35.2	19.7	11.3	1.4	15.5	16.9	100 N= 71
Obreros de trabajos metálicos	47.8	20.4	8.7	1.4	13.0	8.7	100 N= 69
Otras calificaciones	47.0	11.9	3.8	2.9	17.6	11.8	100 N= 34
Sumas							
Total general	47.1	16.8	9.8	1.9	14.6	7.3	100 N=808
Obreros sindicalizados	45.1	12.0	18.7	0.6	13.3	10.3	100 N=166
Obreros no sindicalizados	47.5	20.6	7.5	2.2	14.9	7.3	100 N=642

Se comprueba en fin que las razones familiares son evocadas sobre todo por los obreros calificados, lo que es lógico partiendo de las observaciones precedentes.

3. LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN FRENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL

La seguridad social se aplica mal en la industria de la construcción en México. Fuera de las dificultades de orden administrativo que dan lugar a frecuentes revisiones de los textos jurídicos relativos a la seguridad social, la buena aplicación de esta legislación tropieza por lo menos con tres dificultades principales.

La primera dificultad proviene del carácter esencialmente temporal del trabajo en la construcción, lo que facilita todo abuso por parte de los empresarios poco deseosos de plegarse a las obligaciones que se derivan de la adhesión al Seguro Social, principalmente bajo la forma de cotizaciones. Sin embargo, esta actitud de los empresarios la facilita considerablemente la actitud frecuentemente negativa de los mismos obreros, y esto constituye la segunda dificultad para la buena aplicación de la seguridad social. En efecto, los obreros, principalmente los emigrantes temporales, se interesan sobre todo en encontrar un empleo y no aspiran más que a la forma "monetaria" de su salario, considerando la pertenencia a la seguridad social, por una parte, como un obstáculo a su reclutamiento, y por la otra como una seria amputación a su salario. Por otro lado, aun los obreros inscritos en el Seguro Social son poco afectos a utilizar sus servicios —llegan hasta a considerarlo inútil— por el hecho de que por una parte están mal informados en lo que respecta a su funcionamiento, y por la otra se quedan perplejos ante las formalidades a cumplir; por supuesto que su bajo nivel educacional no hace sino agravar esta actitud negativa.

En fin, la ineficacia del control administrativo constituye la tercera dificultad mayor para el buen funcionamiento del Seguro Social.

La tasa de afiliación al Seguro Social (véase el cuadro 29) es en general satisfactoria; 75% de los obreros están inscritos. Esa tasa, mucho más importante para los obreros sindicalizados que para los no sindicalizados, alcanza 90 y 70%, respectivamente, para cada una de las dos categorías. Es necesario, sin embargo, observar que estos porcentajes no reflejan la situación exacta en materia de afiliación al Seguro Social en la construcción, por la simple razón de que la encuesta no ha podido alcanzar los pequeños trabajos de construcción, ni las regiones más atrasadas; es precisamente ahí donde la afiliación al Seguro Social escapa a todo control y por consecuencia es muy baja.

De todas las ciudades, es en Tampico y Madero en donde la afiliación al Seguro Social es masiva; en efecto, 92% de los obreros de la construcción están inscritos, contra, por ejemplo, 56.7% en Guadalajara y 73.9 en México, D. F.

Dicho esto, el porcentaje de afiliación al Seguro Social varía de una categoría de obreros a otra. No obstante, en nuestra opinión esas variaciones no son significativas; efectivamente, entre las categorías de obreros cuyo porcentaje de afiliación al Seguro Social es elevado, se encuentran a la vez obreros muy calificados (por ejemplo, obreros especializados en trabajos interiores con una tasa de 82.8%), pero también obreros sin ninguna calificación (por ejemplo, los albañiles

Cuadro 29

SEGURIDAD SOCIAL: AFILIACIÓN Y RAZONES DE LA NO AFILIACIÓN
(Porcientos)

Calificación	Inscritos	No inscritos					Total
		Siempre ha encontrado empleo ^a	No se le ha afiliado	No cree en su utilidad	Otros	No sabe ^b	
Albañiles	77.4	12.9	4.1	0.9	3.2	1.5	100 N=341
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	74.5	11.7	5.0	1.7	5.4	1.7	100 N=239
en trabajos interiores	54.5	18.2	7.6	6.1	10.6	3.0	100 N= 66
Obreros especializados en trabajos interiores	72.8	6.3	6.3	-	8.3	6.3	100 N= 48
en trabajos exteriores	84.7	3.6	1.2	2.3	5.9	2.3	100 N= 85
Operadores de máquinas	66.7	10.0	10.0	1.1	11.1	1.1	100 N= 90
Obreros de trabajos metálicos	82.8	2.3	9.2	1.1	4.6	-	100 N= 87
Otras calificaciones	76.9	5.2	5.1	5.1	2.6	5.1	100 N= 39
Sumas							
Total general	75.1	10.3	5.4	1.7	5.6	1.9	100 N=995
Obreros sindicalizados	90.3	2.9	2.9	1.0	2.9	-	100 N=206
Obreros no sindicalizados	71.1	12.3	6.1	1.9	6.2	2.4	100 N=789

^a Sin necesidad de afiliarse al Seguro Social.

^b No sabe por qué afiliarse, o de qué se trata o no responde.

con una tasa de 77.4%) e igualmente de calificación media (por ejemplo, obreros de trabajos metálicos con una tasa de 82.8%). Sucede lo mismo con las bajas tasas de afiliación que se encuentran tanto entre los obreros especializados y semiespecializados en trabajos interiores (72.8% y 54.5%, respectivamente) como entre los operadores de máquinas (66.7%).

En cuanto a las razones de la no afiliación, retenemos dos como las más importantes; la primera atestigua la confusión que existe entre ciertos obreros en lo que concierne a la naturaleza de los servicios ofrecidos por el Seguro Social; así pues, más del 10% de los obreros no están inscritos porque siempre han podido encontrar empleo sin tener cédula de Seguro Social. Es evidente que para esos obreros, la afiliación al Seguro Social no tiene otra justificación que la de facilitar la búsqueda de un empleo.

La segunda razón de la no afiliación, expresada por la respuesta

“no se le ha inscrito”, muestra la misma pasividad de los obreros de la construcción que la demostrada con relación a su adhesión sindical.

Sin embargo, como en el ánimo de numerosos obreros la inscripción al Seguro Social no constituye más que una formalidad administrativa, la demanda de sus prestaciones no es tan importante como el porcentaje de afiliación permitiera prever. En efecto, alrededor del 41% de los obreros inscritos no ha disfrutado nunca de las prestaciones (véase el cuadro 30). No obstante, es necesario señalar que ese porcentaje es menos importante respecto a los obreros sindicalizados que a los no sindicalizados (27.4% y 44.9%, respectivamente), y alcanza el más alto para los obreros sin calificación (48.3%).

Por otra parte, se ha comprobado que las prestaciones del Seguro Social han sido lo menos solicitadas en la Capital, y lo más en las ciudades de Tampico-Madero; efectivamente, 48.2% de los obreros inscritos en el primer caso y 83.3% en el segundo, han recurrido ya a las prestaciones en cuestión. En nuestra opinión, estos dos índices extremos pueden explicarse principalmente por la diferencia de las

Cuadro 30

SEGURIDAD SOCIAL: DEMANDA DE PRESTACIONES POR LOS OBREROS INSCRITOS
(Porcientos)

	Nunca ha solicitado prestaciones	Ha utilizado		Sin respuesta	Total
		los servicios médicos	otros servicios		
Albañiles	48.3	51.7	-	-	100 (N= 265)
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	42.4	56.7	0.6	0.5	100 (N= 180)
en trabajo interiores	33.3	66.7	-	-	100 (N= 36)
Obreros especializados en trabajos interiores	33.3	61.1	2.8	2.8	100 (N= 36)
en trabajos exteriores	40.3	56.9	2.8	-	100 (N= 72)
Operadores de máquinas	29.5	66.9	-	1.6	100 (N= 61)
Obreros de trabajos metálicos	26.4	73.6	-	-	100 (N= 72)
Otras calificaciones	37.5	56.2	-	6.3	100 (N= 32)
Sumas					
total general	40.6	58.2	0.6	2.6	100 (N= 754)
Obreros sindicalizados	27.4	72.0		0.6	100 (N= 186)
Obreros no sindicalizados	44.9	53.7	0.7	0.7	100 (N= 568)

tasas de sindicalización, así como por el hecho de que las formalidades administrativas son más difíciles de cumplir en la Capital, en razón de la multitud y de la concentración geográfica de los servicios, que en una ciudad media de provincia.

En cuanto al tipo de prestaciones solicitadas, son los servicios médicos prácticamente los únicos utilizados por los beneficiarios (véase el cuadro 30).

Después de estos datos, será interesante ver cómo los obreros inscritos aprecian el Seguro Social. Las cifras del cuadro 31 son reveladoras a este respecto. En efecto, 14.3% de los obreros estima que no sirve para nada. Este sentimiento es mucho más fuerte entre los obreros calificados que entre los semicalificados y no calificados y esta reacción se justifica principalmente por la debilidad de los medios, especialmente financieros, de los que estos últimos disponen para hacer frente a situaciones en las que necesitan sobre todo cuidados médicos.

En cuanto a los que consideran el papel del Seguro Social como positivo y que constituyen la gran mayoría de los obreros inscritos (80.1%), la aprecian sobre todo por su utilidad en caso de accidentes de trabajo y de enfermedad del asegurado (67.1% de los inscritos) y, en mucho menor grado, en caso de enfermedad de los miembros de la familia (6.0%) y en caso de búsqueda de un empleo (4.2%). Las diferencias de opinión entre obreros sindicalizados y no sindicalizados no son verdaderamente significativas, excepto en lo que concierne a la opinión sobre la búsqueda de un empleo, que acabamos de mencionar (véase el cuadro 31).

Es en fin interesante señalar que, sobre todo en la Capital y en las ciudades gemelas de Tampico-Madero, la apreciación negativa sobre la utilidad de las prestaciones del Seguro Social es más o menos marcada: en efecto, 18.5 y 2.6% de los obreros inscritos, respectivamente, en ambos conjuntos urbanos, se pronunciaron por la inutilidad de sus prestaciones. Estas diferencias de opinión, alcanzan así las expresadas más arriba sobre la demanda de prestaciones del Seguro Social por ciudades (se podría aún ver ahí hasta una relación de causa y efecto).

Cuadro 31

SEGURIDAD SOCIAL: SU UTILIDAD SEGÚN LA OPINIÓN DE LOS OBREROS INSCRITOS, POR CALIFICACIÓN
(Porcientos)

Calificación	Sin utilidad	De utilidad para					No sabe o no responde	Total
		el obrero ^{a/}	la familia ^{b/}	búsqueda de empleo	prestaciones en dinero	otras razones		
Albañiles	7.9	72.5	3.8	7.2	1.5	2.6	4.5	100 N=265
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	14.4	62.2	8.9	5.0	0.6	3.3	5.6	100 N=180
en trabajos interiores	13.8	69.4	8.3	-	2.8	2.8	2.9	100 N= 36
Obreros especializados en trabajos interiores	19.4	75.0	2.8	-	-	-	2.8	100 N= 36
en trabajos exteriores	29.2	58.3	1.4	1.4	-	6.9	2.8	100 N= 72
Operadores de máquinas	18.0	68.9	1.6	-	4.9	1.6	5.0	100 N= 61
Obreros de trabajos metálicos	18.1	62.5	13.9	1.4	2.8	-	1.3	100 N= 72
Otras calificaciones	12.5	65.6	3.1	6.2	-	3.1	9.5	100 N= 32
Sumas								
Total general	14.3	67.1	6.0	4.2	1.5	2.8	4.1	100 N=754
Obreros sindicalizados	15.6	68.8	6.5	1.6	2.1	1.1	4.3	100 N=186
Obreros no sindicalizados	13.9	66.5	5.8	5.1	1.2	3.3	4.2	100 N=568

^a En caso de accidente de trabajo y enfermedad del obrero.

^b En caso de enfermedad de los miembros de la familia del asegurado.

Cuadro 32

SEGURO SOCIAL: SU UTILIDAD SEGÚN LA OPINIÓN DE LOS OBREROS
INSCRITOS POR CIUDAD
(Porcientos)

	México D.F.	Guadalajara	Monterrey	Veracruz	Tampico- Madero
I. Sin utilidad	18.5	10.5	10.1	9.4	2.6
II. Utilidad en caso de: accidentes de trabajo y de enfermedad del obrero	61.6	52.3	86.2	65.6	89.7
enfermedad de miembros de la familia del asegurado	4.0	26.7	-	9.4	1.3
búsqueda de un empleo	6.3	1.2	2.6	-	-
prestaciones en dinero	0.9	1.2	-	-	-
otras razones	4.2	1.2	-	12.5	1.3
III. No sabe o no responde	4.5	6.9	0.9	3.1	5.1
Total	100 N=448	100 N=86	100 N=109	100 N=32	100 N=78

III

INGRESOS DEL TRABAJO

1. INGRESOS POR GRUPO DE CALIFICACIÓN, SEGÚN EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN

NO HEMOS TENIDO la intención de proceder aquí a un estudio profundo de las diferencias y de la evolución de los salarios; los datos recogidos no pretenden tal. Sin embargo, con base en lo que los obreros de la construcción han declarado como ingreso por semana proveniente de su actividad principal, se podría tratar de examinar la influencia, por una parte, del nivel de su instrucción¹ y, por la otra, de la dependencia sindical, para la determinación de ese ingreso.

Un primer dato global se impone: las diferencias de salarios (véase el cuadro 33) de un grupo de calificaciones a otro, a saber un grupo de albañiles, un grupo de obreros semi-especializados y un grupo de obreros especializados, a los cuales se agregan los operadores de máquinas, los obreros de trabajos metálicos y los "otros", demuestran que a esta jerarquía profesional corresponde igualmente una jerarquía de ingresos.

La introducción de la variable "nivel de instrucción" (cuadro 33) no cambia nada esta jerarquía. En efecto, los mismos grupos de ingresos-calificaciones se forman² tanto para los obreros analfabetos y los instruidos en general como para aquellos de estos últimos que han hecho un ciclo de estudios primarios incompleto, completo, primaria y más, así como los no determinados.

¹ Desgraciadamente, la ausencia de datos sobre la formación profesional en esta industria no nos ha permitido tomar en consideración esta variable en la determinación de los ingresos del trabajo.

² Sin tener en consideración las respuestas no significativas marcadas en el cuadro 33 por un asterisco; en cuanto a algunas excepciones concernientes principalmente a los ingresos de los "otros-analfabetas", "otros-primaria y más" y "operadores de máquinas-no determinados", no lo son en la medida de poner en duda la jerarquía de los grupos salarios-calificación.

Cuadro 33

INGRESO MEDIO POR SEMANA ^a DE OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN, SEGÚN SU CALIFICACIÓN Y SU NIVEL DE INSTRUCCIÓN

(En pesos)

Calificación	Obreros instruidos (nivel de instrucción)							Total por calificación
	Analfabetas	Primaria		Primaria y más	No determinados	Total	Sin respuesta	
		incompleta	completa					
Albañiles	229	226	257	282	224	232	229	231
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	282	317	327	345	281	313	n.d.	309
en trabajos interiores	246	281	245	370	400 ^{b/}	278	250 ^{b/}	275
Obreros especializados en trabajos interiores	n.d.	370	333	420 ^{b/}	n.d.	359	229 ^{b/}	353
en trabajos exteriores	384	452	429	432	468	449	n.d.	446
Operadores de máquinas	323	417	396	524	278	418	318	410
Obreros de trabajos metálicos	296	336	332	n.d.	384	341	375 ^{b/}	333
Otros	240	330	276	676	415 ^{b/}	358	n.d.	348

^a El ingreso por semana no comprende las horas extraordinarias, en virtud de la mala calidad de las respuestas de referencia.

^b Cifra poco creíble en razón del pequeño número de observaciones correspondientes.

La última comprobación —que es, desde luego, la más importante— concierne a la diferencia de los salarios —por igual calificación— según el nivel de instrucción de los obreros de la construcción.

La lectura del cuadro 33 nos conduce a la conclusión de que la instrucción es indudablemente un factor de aumento del ingreso obrero. Efectivamente, para todas las calificaciones, el ingreso de los obreros instruidos es más importante que la de los analfabetos. La diferencia tan poco significativa para los albañiles (\$229 y 232), se vuelve más amplia a medida que se asciende por la escala jerárquica, pasando del grupo de los obreros semiespecializados al de los obreros especializados y similares; en particular, es en los operadores de máquinas y en los “otros” donde la diferencia entre el ingreso de los analfabetos y el de los obreros instruidos es extremadamente importante; representa, respectivamente, 27 y 45% por encima del ingreso más bajo.

Este dato de un valor absoluto para las dos grandes categorías de nivel de instrucción, a saber, los “analfabetos” y el conjunto de obreros instruidos, se vuelve un poco menos afirmativo cuando se comparan los ingresos —siempre de igual calificación— según el nivel de instrucción de los obreros instruidos.

Es así que si los ingresos de los obreros que tienen un nivel de instrucción superior al de la escuela primaria son, en general, más elevados que los de las otras categorías de obreros instruidos, los jornales de los obreros que han terminado la primaria, pero sin más, son (salvo para los albañiles y los obreros semiespecializados en trabajos exteriores) inferiores a las de aquellos que solamente han frecuentado (sin terminarla) la escuela primaria.

La tercera comprobación concierne al margen de variación de los ingresos, que, para los jornales medios —obreros instruidos y analfabetas— va desde \$231/semana para los albañiles, hasta \$446/semana para los obreros especializados en trabajos exteriores; hay pues, una diferencia del simple a casi el doble (93% de más con relación al salario más bajo).

Este margen sigue siendo prácticamente el mismo para los ingresos, por una parte, del conjunto de los obreros instruidos en general y, por la otra, del grupo de los obreros que sólo han frecuentado la primaria; en cambio, se abre un poco más para los obreros a nivel de instrucción no determinado (+105%) y mucho más para los que han hecho estudios superiores a los de primaria (+140%), en tanto que se vuelve a cerrar a la vez para los obreros analfabetos (+67%)

y los instruidos que han hecho un ciclo completo de estudios primarios (+66%).

No obstante, en todos esos casos —salvo para el subgrupo de los obreros que tienen una instrucción superior a la escuela primaria— nos encontramos en los dos extremos, por una parte a los albañiles con los ingresos más bajos, y por la otra, a los obreros especializados en trabajos exteriores con los ingresos más elevados.

2. LA VARIABLE "AFILIACIÓN SINDICAL."

La introducción de esta variable da una nueva dimensión a los resultados relativos a los ingresos del trabajo, según la calificación y el nivel de instrucción.

La lectura del cuadro 34³ permite decir sin titubeos que los ingresos de los obreros sindicalizados son, a calificación igual y a nivel de instrucción igual, claramente superiores a los de los obreros no sindicalizados. La influencia de la dependencia sindical en el nivel de los jornales es a veces más importante que la de la instrucción; así los ingresos de los obreros sindicalizados que simplemente hayan frecuentado la primaria, sin terminarla, son superiores a los de los obreros no sindicalizados que han hecho una primaria completa o aun más que la primaria.

La amplitud de las diferencias de salarios debidas a la dependencia sindical se encuentra en el cuadro 35, en por ciento del ingreso de los obreros no sindicalizados teniendo el mismo nivel de calificación profesional y de instrucción.

Se observa —ahí donde la disponibilidad y la credibilidad de los datos recogidos lo permite— que las diferencias de ingresos entre obreros sindicalizados y no sindicalizados varían considerablemente —siendo siempre positivas—⁴ de una calificación a otra, y esto tanto para los obreros instruidos del nivel "primaria incompleta" como para los del nivel "primaria completa". Estas diferencias evidentemente repercuten sobre los porcentos de referencia concerniendo, por una parte, al conjunto de los obreros instruidos y, por la otra, a los obreros en general.

³ La falta de datos en ciertos casos y el bajo grado de credibilidad en otros no permite el estudio comparativo más que para el conjunto de los obreros, el conjunto de los obreros instruidos, el de los instruidos habiendo hecho ya sea primaria incompleta o completa, y en un grado mucho menor para los analfabetos y los instruidos a nivel de instrucción indeterminada.

⁴ Salvo para los obreros semiespecializados en trabajos exteriores que tienen un nivel de instrucción inferior al de la escuela primaria.

Cuadro 54

INGRESO POR SEMANA^a DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN, SEGÚN SU CALIFICACIÓN, SU NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y SU AFILIACIÓN SINDICAL

Nivel de instrucción	Albañiles	Obreros semi especializados		Obreros especializados		Operadores de máquinas	Obreros de trabajos metálicos	Total
		en trabajos exteriores	en trabajos interiores	en trabajos interiores	en trabajos exteriores			
<u>Analfabetas</u>								
sindicalizados	232	247	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
no sindicalizados	229	287	246	n.d.	384	323	316	240
<u>Obreros instruidos</u>								
Primaria incompleta								
sindicalizados	258	302	316	377	455	474	351	338
no sindicalizados	219	321	273	368	450	405	331	327
Primaria completa								
sindicalizados	284	388	n.d.	400 ^Δ	524	447	395	303 ^Δ
no sindicalizados	248	312	246	328	287	372	309	265
Primaria y más								
sindicalizados	n.d.	n.d.	n.d.	420 ^Δ	425 ^Δ	n.d.	n.d.	612 ^Δ
no sindicalizados	282	345	370	n.d.	436	561	n.d.	708 ^Δ
No determinado								
sindicalizados	227	305	n.d. ^Δ	n.d.	500	n.d. ^Δ	274	n.d.
no sindicalizados	221	277	400 ^Δ	n.d.	454	289 ^Δ	494	415
Total								
sindicalizados	262	316	305	385	476	437	346	361
no sindicalizados	225	312	274	253	432	413	340	357
<u>Sin respuesta</u>								
sindicalizados	n.d.	n.d.	n.d. ^Δ	n.d. ^Δ	n.d.	262 ^Δ	375 ^Δ	n.d.
no sindicalizados	229	n.d.	250 ^Δ	229 ^Δ	n.d.	374 ^Δ	n.d.	n.d.
<u>Total por calificación</u>								
sindicalizados	258	359	305	385	476	416	339	361
no sindicalizados	227	309	271	346	428	408	331	343

^a El ingreso por semana no comprende las horas extraordinarias, en virtud de la mala calidad de las respuestas de referencia.

Cifra poco creíble en razón del pequeño número de observaciones correspondientes.

Cuadro 35

DIFERENCIAS (EN MÁS * O EN MENOS) DE LOS INGRESOS POR SEMANA DE LOS OBREROS SINDICALIZADOS, CON RELACIÓN A LOS DE LOS OBREROS NO SINDICALIZADOS, POR CALIFICACIÓN Y POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN

(Expresados en porciento del ingreso de los no sindicalizados)

Calificación	Analfabetas	Obreros instruidos (nivel de instrucción)					Sin respuesta	Total por calificación
		Primaria		Primaria y más	No determinados	Total		
		incompleta	completa					
Albañiles	1.3	17.8	16.1	n.d.	2.6	16.4	n.d.	13.7
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	-13.9	- 5.9	24.4	n.d.	10.1	1.3	n.d.	-
en trabajos interiores	n.d.	15.8	n.d.	n.d.	n.d.	11.3	n.d.	12.6
Obreros especializados en trabajos interiores	n.d.	2.4	22.0 ^{kk}	n.d.	n.d.	40.3	n.d.	11.3
en trabajos exteriores	n.d.	1.1	82.6	- 2.6 ^{kk}	10.1	10.2	n.d.	11.2
Operadores de máquinas	n.d.	17.0	20.2	n.d.	n.d.	4.6	-29.9 ^{kk}	2.0
Obreros de trabajos metálicos	n.d.	6.0	27.8	n.d.	-44.5	1.8	n.d.	2.4
Otros	n.d.	3.4	14.3 ^{kk}	-13.6 ^{kk}	n.d.	1.1	n.d.	5.2

* La ausencia de cualquier indicación frente al porciento significa una diferencia "en más".

** Cifra poco creíble a causa del pequeño número de observaciones correspondientes.

En todo caso, es al nivel de "primaria completa" donde las diferencias de ingresos entre obreros sindicalizados y no sindicalizados son más importantes; esto es válido para todas las calificaciones profesionales (salvo para los albañiles donde la diferencia es ligeramente inferior a la del nivel "primaria incompleta"), y va casi del simple al doble para los obreros especializados en trabajos exteriores.

CONCLUSIONES

Un cierto número de conclusiones importantes se abre paso ya al final de esta Primera Parte.

Por de pronto, en lo que concierne a la sindicalización "formal" de los obreros de la construcción (véase el cuadro 5), no se puede sostener que ésta sea masiva. Por otra parte, las variaciones comprobadas alrededor de la tasa de sindicalización media, que apenas alcanza el 20% del conjunto de los obreros, son considerables, no solamente si se tienen en cuenta diferencias de calificación, sino también la distribución de los obreros por ciudad.

Así, los obreros semiespecializados en trabajos interiores son los menos sindicalizados de todos; acusan una tasa de sindicalización de apenas 12%, en tanto que entre los obreros especializados en trabajos exteriores se encuentra la tasa de sindicalización más elevada.

No obstante, solamente procediendo a reagrupamientos más vastos por calificación se podrían sacar conclusiones verdaderamente significativas. En efecto, la dependencia sindical media, para el conjunto de los obreros semiespecializados, eleva al 17.9% y alcanza casi a la de los albañiles (17.6%), mientras que la dependencia sindical media de los obreros especializados y similares (operadores de máquinas y obreros de trabajos metálicos) se eleva a 30 y 27%, respectivamente. En este caso, se puede afirmar que en conjunto, la tasa de sindicalización sigue el nivel de calificación profesional; por otra parte, en general, esta tendencia coincide con la observada respecto a las tasas de sindicalización en función del nivel de instrucción de los obreros (véase el cuadro 21).

En lo que concierne a la sindicalización por ciudad, las variaciones alrededor de la media del 20.1% son claramente más importantes; en efecto, mientras que en Monterrey la dependencia sindical es del 10%, en Tampico-Madero alcanza el 60%. Por otra parte, y a pesar del hecho de que la sindicalización es en todas partes poco espontánea y más o menos pasiva, por no decir forzada, en las dos ciudades geme-

las es en donde los sindicatos no solamente parecen ser más eficaces (según la opinión de los obreros sindicalizados), sino también más abiertos a una participación activa de sus agremiados, tanto en la vida como en la dirección de los asuntos sindicales. Esta impresión se deriva de la confrontación de los indicadores relativos a la utilidad de los sindicatos, a la posesión de cédulas sindicales, a la participación en reuniones de información, en elecciones y en puestos de responsabilidad en el seno del sindicato, al conocimiento de los procedimientos sindicales y, en fin, al comportamiento de los obreros ante la huelga. En cambio, en Monterrey y en México, D. F., es donde todos esos indicadores atestiguan, por una parte, la opinión negativa de los obreros en lo que concierne a la utilidad de sus sindicatos, y por la otra, una sindicalización muy poco activa.

Todas esas tendencias se confirman por las otras dos encuestas sobre los dirigentes sindicales y los contratistas, cuyos resultados serán expuestos en la Segunda Parte.

En fin, se impone una observación en cuanto a la sindicalización activa de los obreros según el nivel de su calificación profesional: si la tasa de dependencia sindical es inferior para los obreros de bajo nivel de calificación, el examen de los indicadores de sindicalización activa muestra, si no una tendencia inversa, al menos una participación de esos obreros (por ejemplo, los albañiles) en la vida sindical mucho más activa que lo que nos permitiría creer su baja tasa de sindicalización formal.

En lo que concierne a las otras características, actitudes y comportamientos de los obreros de la construcción, se puede sostener que estos últimos no son, en general, analfabetos, aun siendo de un bajo nivel de instrucción y que su gran mayoría (principalmente los obreros en el último grado de la escala de calificación) está constituida por emigrantes agrícolas (temporales o permanentes) que llegan a las regiones metropolitanas en busca de empleo o de empleo mejor remunerado. Por otra parte, para completar la imagen del obrero medio de la construcción, se puede decir que en general es joven (aunque con una cierta persistencia en la vida activa de los obreros de mayor edad), es casado o vive en concubinato (excepto los albañiles, quienes en su mayoría son solteros), vive con su familia, su alojamiento es en muchos más casos como arrendatario que como propietario y en general no posee tierras.

Se impone una referencia particular con respecto a la actitud de los obreros frente al régimen del Seguro Social. Ahora bien, si la tasa de afiliación a éste es más bien satisfactoria —por cierto mucho más

para los obreros sindicalizados que para los obreros no sindicalizados— apenas el 40% de los obreros que están afiliados hacen uso de esos servicios, en tanto que, en el ánimo de un considerable número de obreros, la afiliación al Seguro Social no constituye más que una simple formalidad administrativa que facilita la búsqueda de un empleo. Es por eso que todas esas confusiones, vacilaciones y reservas de los trabajadores frente a la seguridad social se deben, por una parte, a las carencias de su funcionamiento y de su aplicación y, por la otra, a la falta de información de los obreros en cuanto a las posibilidades que les ofrece. Todos estos datos serán confirmados en la Segunda Parte, por los resultados de las encuestas al nivel de los dirigentes sindicales y de los contratistas.

Se debe señalar que es en las ciudades de Tampico-Madero donde la sindicalización es casi masiva y muy activa, donde la afiliación al Seguro Social es la más importante de todas las ciudades examinadas (cubre más del 90% de los obreros) y la utilización de los servicios que presta, la más numerosa, y donde su funcionamiento se juzga útil, casi unánimemente.

Por último, se puede concluir, sin ninguna vacilación, que tanto la instrucción como la dependencia sindical son factores que maximizan, cada uno por su lado, los ingresos de los obreros de la construcción; no obstante, esta maximización no pone en duda la jerarquía “ingresos-grupo de calificación” verificada en ocasión de la determinación de los ingresos medios (independientemente del nivel de instrucción y del de la dependencia sindical), según el nivel de calificación de los obreros de la construcción.

SEGUNDA PARTE

LAS RELACIONES LABORALES
EN LA CONSTRUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

EL CONOCIMIENTO de los agentes sociales, principalmente acompañado de un análisis de las situaciones en las cuales dichos agentes desarrollan su acción, constituye el camino que nosotros hemos utilizado para llegar al estudio del mercado de trabajo en la construcción.

Tradicionalmente, la acción social en una economía se expresa por el tríptico sindicatos-patrón-Estado. No obstante, y en lo que concierne al Estado, éste muy rara vez es considerado como “patrón”, pues la industria de la construcción forma parte, casi enteramente, del sector privado; por otra parte, por el hecho de que el poder se identifica, a través del PRI, con las organizaciones sindicales, se puede sostener que, en cierta medida, analizar el papel de los sindicatos es analizar en parte el papel del Estado en tanto que actor social.

Es así que, en vista de las particularidades institucionales y estructurales mexicanas y del carácter especial de la industria de la construcción, el examen de las relaciones profesionales se hará a través de los resultados de las otras dos encuestas sobre el terreno que conciernen, la primera, a los líderes sindicales de la construcción y la segunda a los contratistas de la misma.

La yuxtaposición de los resultados de estos dos análisis, además de los de la encuesta efectuada al nivel de los obreros tomados individualmente, a la vez fuera del marco institucional de los sindicatos, pero al mismo tiempo con relación a éstos, sin lugar a dudas va a hacer luz sobre la organización y la naturaleza de las funciones del sindicalismo en la construcción que frecuentemente aparece —al menos en México— como una institución “separada” de sus componentes, o sea los obreros. Pero más adelante se podrá comprender mejor, identificar y, en cierta medida, desmitificar los mecanismos de funcionamiento de las relaciones profesionales en su conjunto, en la construcción.

I

LOS SINDICATOS OBREROS EN LA CONSTRUCCIÓN

LO ESENCIAL de este capítulo está compuesto por los resultados de la encuesta realizada al nivel de los dirigentes sindicales. En la introducción general, hemos expuesto en detalle la metodología seguida, así como los problemas relativos a la encuesta misma. Recordemos solamente que un total de 37 sindicatos fue objeto de la encuesta, de los cuales se efectuó la muestra en 12 en el Distrito Federal y los 25 restantes se repartieron como sigue: Guadalajara (2), Monterrey (5), Veracruz y Jalapa (5), Tampico y Madero (7), Ciudad Juárez (3), Oaxaca (2) y Mérida (1), cubriendo así la casi totalidad de los sindicatos de la construcción existentes.

Sin embargo, hemos juzgado necesario preceder el análisis de una breve presentación del sindicalismo, en general, en México, para comprender mejor e interpretar los problemas planteados por la organización y el funcionamiento de los sindicatos en la construcción.

1. EL MARCO SINDICAL GENERAL

A. *Antecedentes históricos*

México tiene una tradición sindical enriquecida por un pasado agitado y templado en las ideologías humanistas y sociales entre las que el anarquismo ha jugado el papel más importante.

Algunos años después de la Revolución Mexicana, en 1919, el movimiento sindical mexicano, representado principalmente por la todopoderosa CROM (Confederación Regional de Obreros Mexicanos), se mezcla directamente en asuntos políticos, aportando su apoyo incondicional al Partido Laborista Mexicano, que acababa de crearse.

En los años que siguieron, la CROM prácticamente se identifica con el poder, habiendo recibido su Secretario General, Luis M. Morones, la cartera de Industria, Comercio y Trabajo. Los alegatos respecto a la participación de la CROM en el asesinato del presidente Álvaro Obregón¹ en 1929, provocaron la ruptura entre el poder y el movimiento sindical que, debilitado y dividido,² retoma su segundo airc en 1932, fecha en que otra personalidad que dejó huella en el movimiento, Vicente Lombardo Toledano, se retira de la CROM y crea la CGOCM (Confederación General de Obreros y Campesinos de México).

Sin embargo, la nueva entrada política no se hace más que durante el mandato presidencial de Lázaro Cárdenas en 1936,³ fecha en que la CTM (Confederación de Trabajadores de México) fue creada para sostener la política nacionalista de izquierda, expresada esencialmente por las nacionalizaciones, de las cuales la más importante fue la del petróleo.

El periodo que así se inicia es el de un sindicalismo de ideología revolucionaria cuyos objetivos a corto plazo se identifican con los del gobierno.

La segunda guerra mundial, cuyo principio coincide con el fin de la presidencia de Cárdenas, marca el fin de este periodo. El marxismo deja de inspirar el movimiento que evoluciona lenta pero ciertamente hacia un nuevo tipo de relaciones industriales. La ruptura con el pasado revolucionario se consuma en 1947, fecha en que la CTM se retira de la procomunista Confederación de Trabajadores de la América Latina.⁴

En el curso de los años siguientes fue creado cierto número de sindicatos industriales nacionales, guardando su distancia con la CTM. A partir de esta época, el sindicalismo se integra más y más estrecha-

¹ R. U. Miller, *The Role of Labor Organization in a Developing Country*, tesis doctoral, Universidad de Cornell, 1966.

² Además de las dos tendencias de la CROM, existió desde 1920 la CGT (Confederación General del Trabajo) que era el refugio de las ideas marxistas, pero que nunca pudo obtener una importancia particular. Véase Roberto de la Cerda Silva, *El movimiento obrero en México*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1961, pp. 140-141.

³ Entre tanto, el esfuerzo emprendido por el gobierno mexicano para restablecer el control sobre los sindicatos, creando en 1934 una nueva federación obrera, la Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana, no da grandes resultados (véase Vicente Lombardo Toledano, *Teoría y práctica del movimiento sindical mexicano*, México, Editorial del Magisterio, 1961, pp. 66-67).

⁴ Al mismo tiempo, el antiguo lema oficial de la CTM "Por una sociedad sin clases" fue reemplazado por el lema "Por la emancipación de México".

mente al aparato del PRI, identificado en el poder desde la Revolución mexicana. Evidentemente, hay accidentes en el camino, como las muy importantes huelgas de los años 1958-1959 efectuadas por los grandes sindicatos nacionales de los maestros, los pilotos, los obreros de teléfonos, los petroleros y los ferrocarrileros. No obstante, la acción del Estado, acompañada de una fuerte represión⁵ ha reforzado, finalmente, la dependencia de los sindicatos.

B. *La situación actual*

Actualmente, casi todos los sindicatos, incluidos los que se dicen "de oposición", forman parte de (o apoyan a fondo) el sector obrero del PRI siendo las otras dos el popular⁶ y el agrario. Así pues, el movimiento sindical es, sobre todo, el canal privilegiado por el que "pasa" la política obrera del gobierno.

En consecuencia, si es cierto que se pueden encontrar en el movimiento sindical mexicano de hoy elementos de una orientación hacia el empleo,⁷ otras veces preocupados por objetivos nacionales (en el marco del esfuerzo de encontrar una solución al dilema funcional creado por el conflicto entre las actividades consumistas exigidas por los asalariados,⁸ y las actividades inspiradas en una disciplina de producción exigida por el gobierno), no es menos cierto que se multiplican en México las características de un corporativismo⁹ que rige las relaciones entre sindicatos y Estado.

En el marco así trazado, se pueden destacar tres factores princi-

⁵ OIT, *La participation au développement au Mexique*, estudio de casos (versión preliminar mimeografiada) en el marco de un proyecto de investigación sobre "La participación en el desarrollo en América Latina", Research Notes, 1968/6.

⁶ El sector popular agrupa a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) y a la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Estado (FSTE).

⁷ Marc Thompson, "Collective Bargaining in the Mexican Electrical Industry", *British Journal of Industrial Relations*, Vol. VIII, núm. 1, 1969; Abraham J. Siegel, "The Extended Meaning and Diminished Relevance of 'Job-conscious' Unionism", Industrial Relations Research Association, *Proceedings of the 18th Annual Winter Meeting*, Madison, Wisc., 1966; Frederick Meyers, "Party, Government and the Labour Movement in Mexico; Two Case Studies", en Arthur Ross (Comp.), *Industrial Relations and Economic Development*, Macmillan.

⁸ R. U. Miller, *op. cit.*, p. 17.

⁹ R. Goetz, "Relations Industrielles", París, Université de Paris, I.A.E., 1963/64, pp. 114-115.

pales de la influencia del Poder Ejecutivo (en el caso del partido en el poder) sobre el movimiento sindical en México.¹⁰

1) Por el hecho de que la mayoría de los dirigentes sindicales que ocupan puestos claves son más bien designados por los políticos del PRI que por los trabajadores, y que tal designación abre el camino a una carrera política, esos profesionales del sindicalismo están ligados por la identidad de los intereses y los objetivos, a conseguir mucho más con los responsables del gobierno, de cuya política se convierten en promotores, que con los miembros de su sindicato.

2) El segundo factor importante que influye en las decisiones y la conducta de los dirigentes sindicales es la debilidad financiera de los sindicatos (al menos de la mayor parte de ellos), lo que entraña una dependencia con respecto al gobierno en tanto que fuente principal de apoyo financiero constante. Es evidente que tal situación puede ser el origen de las "corrupciones" cuya denuncia y contradenuncia, hechas públicas frecuentemente,¹¹ forman parte de la realidad sindical en México.

3) El tercer factor es de orden institucional. En efecto, la legislación del trabajo en México acuerda al poder ejecutivo enormes posibilidades de intervención en el marco de los procedimientos de mediación, limitando el derecho de huelga a tal punto, que es prácticamente muy fácil para el Poder Ejecutivo y/o la justicia, declarar cualquier huelga ilegal o inexistente.¹²

Actualmente, la CTM (incluidos los sindicatos nacionales afiliados a ella) es con mucho la central más importante, extendiéndose su control¹³ a cerca del 70% de los obreros sindicalizados.¹⁴

¹⁰ Ver, para los dos primeros factores: OIT, *La participation au développement au Mexique*, op. cit., pp. 15-17.

¹¹ Estas denuncias se hacen, ya sea en la prensa diaria, ya en el transcurso de las asambleas sindicales.

¹² *Ley Federal del Trabajo*, 1971, Arts. 440-471; R. U. Miller, "Labor Legislation and Mexican Industrial Relations", op. cit., pp. 176-177; M. Thomson, "Collective Bargaining in the Mexican Electrical Industry", loc. cit.; OIT, op. cit.

¹³ Según nuestras estimaciones.

¹⁴ Además de la CTM, de los grandes sindicatos nacionales tales como los de los electricistas, los obreros petroleros, los maestros, los trabajadores ferroviarios, etc., y de la FSTSE (Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado), las centrales más importantes —aunque sin embargo más débiles que la CTM— son la CROM, la CROC (Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos), la CGT, etc.

2. LA ORGANIZACIÓN DE LOS SINDICATOS DE LA CONSTRUCCIÓN

El sindicalismo en la construcción de edificios es, en general, uno de los componentes —ciertamente el más importante— del sindicalismo en el conjunto de la industria de la construcción;¹⁵ se trata de un movimiento fragmentado, mal organizado, con una “clientela” extremadamente inestable que se caracteriza por un bajo nivel de instrucción y de conciencia sindical.

Los sindicatos de la construcción agrupan unas veces toda suerte de obreros (calificados y no calificados) de la industria, otras veces obreros de una cierta calificación.¹⁶ En el primer caso se trata de “sindicatos industriales” y en el segundo de “sindicatos de profesión”.

Los “sindicatos industriales” son mucho más frecuentes, excepto para ciertas calificaciones de operadores de máquinas, cavadores y vidrieros. Sin embargo, en el Estado de Tamaulipas toda la estructura sindical se basa en las “profesiones”; así pues, se encuentran sindicatos de albañiles, de electricistas, de carpinteros, de plomeros, etc.

La afiliación de los sindicatos a las centrales se hace principalmente de la manera más clásica, por el conducto de federaciones locales (de ciudades y de Estado) que agrupan una multitud de secciones sindicales. No obstante, las secciones locales de lo que se llama “sindicatos nacionales” se afilian con una de las centrales directamente a nivel nacional.

Igualmente se puede citar la existencia del sindicato “blanco” (sindicato de empresa), creado y sostenido por ciertos contratistas de construcción en la ciudad industrial nortea de Monterrey, reputada por este tipo de sindicalismo.

Durante el decenio de 1930-1940 (periodo de grandes confusiones socioeconómicas)¹⁷ es cuando comienza a implantarse seriamente en México el sindicalismo en la construcción.

El cuadro 36 muestra que las ciudades portuarias de Tampico y Madero (centros de producción petrolera), reputadas por la fuerza de las organizaciones sindicales de los estibadores y de los obreros petro-

¹⁵ En consecuencia, utilizaremos en el presente texto indiferentemente los términos “sindicatos de la construcción” o “sindicatos de la edificación”.

¹⁶ Es notable que cierto número de obreros de la construcción formen parte de otros sindicatos, aparte de los de la construcción (por ejemplo obreros de construcción que trabajan en las empresas nacionales de electricidad, del teléfono, etc., se adhieren a los sindicatos respectivos de las empresas en cuestión).

¹⁷ Ver más arriba el párrafo sobre los antecedentes históricos del sindicalismo.

Cuadro 36

DISTRIBUCIÓN DE SINDICATOS DE LA CONSTRUCCIÓN, SEGÚN
EL PERIODO DE SU FUNDACIÓN.

Ciudades	Número de sin- dicatos	Fechas de fundación				
		antes de 1930	1930- 1940	1941- 1950	1951- 1960	1961- 1970
Distrito Federal	12	1	-	2	5	4
Guadalajara	2	-	1	-	-	1
Monterrey	5	-	2	-	2	1
Tampico-Madero ^{a/}	7	-	5	-	2	-
Jalapa-Veracruz ^{a/}	5	2	1	1	-	1
Oaxaca-Juárez-Mérida ^{a/}	6	-	-	1	1	4
Total	37	3	9	4	10	11

^a Los datos concernientes a las dos ciudades gemelas Tampico-Madero han sido agrupados como "obreros" en la encuesta; lo mismo se ha hecho, por una parte, con Jalapa y Veracruz, que son ciudades vecinas del mismo Estado (Veracruz) y, por la otra, con Oaxaca-Ciudad Juárez-Mérida que, aunque situadas en Estados diferentes, tienen muchos puntos en común.

leros, han visto nacer el mayor número de sus sindicatos en el transcurso de este decenio. Este movimiento toma su segundo aire prácticamente después de 1950, es decir después del periodo de la guerra y de la posguerra. En efecto, no es sino en el curso de los dos últimos decenios, cuando se han fundado la mayor parte de los sindicatos de la región de la Capital (entre los que han sido estudiados).

Desde el punto de vista del tamaño, puede decirse que fuera de la Capital,¹⁸ lo que domina es el sindicato de pequeña y mediana importancia (hasta 2 000 miembros).¹⁹ (Véase el cuadro 37.)

Sin embargo, es necesario notar que en muchos casos, principalmente en Monterrey y en menor grado en Guadalajara y el Distrito Federal, una parte considerable de los efectivos declarados por el sindicato como miembros activos no es titular de cédulas sindicales (credenciales); este estado de cosas no es precisamente el indicado para reforzar la credibilidad de las afirmaciones sindicales en lo que concierne al número de sus afiliados.

Por otra parte, esos efectivos se caracterizan por una gran inestabilidad: acusan fluctuaciones extremadamente importantes en el trans-

¹⁸ La Capital no puede tomarse en cuenta, porque la muestra de los sindicatos examinados no corresponde a la estructura (desde el punto de vista del tamaño) del conjunto del movimiento de ésta en razón de los elementos de selectividad que nos vimos obligados a tomar en cuenta (ver la Introducción y la encuesta "sindical").

¹⁹ Los datos sobre el número de afiliados no tienen sino un valor muy relativo por el hecho de que fueron proporcionados solamente por los sindicatos. Así pues, no pueden ser tomados en consideración más que como indicaciones de clasificación.

Cuadro 37

**DISTRIBUCIÓN DE LOS SINDICATOS DE LA CONSTRUCCIÓN, SEGÚN
LA IMPORTANCIA DEL NÚMERO DE AFILIADOS DECLARADOS
EN EL MOMENTO DE LA ENCUESTA**

Ciudades	Número de sin- dicatos	Menos de 100	De 100 a 500	De 501 a 2 000	De 2 001 a 5 000	De 5 000 a 10 000	Más de 10 000
Distrito Federal	12	-	1	3	3	2	3
Guadalajara	2	-	-	1	-	1	-
Monterrey	5	2	1	2	-	-	-
Tampico-Madero	7	2	4	1	-	-	-
Jalapa-Veracruz	5	1	3	1	-	-	-
Oaxaca-Juárez-Mérida	6	2	4	-	-	-	-
Total	37	7	13	8	3	3	3

curso del mismo año, como lo demuestra el cuadro 38. En general, el mínimo de efectivos se presenta durante los meses de octubre a febrero, y el máximo se observa más bien entre mayo y julio. Este estado de cosas no hace más que reflejar la situación general de la industria cuyas actividades son extremadamente fluctuantes, tanto por razones estancionarias como por razones políticas y económicas.

Los sindicatos están lejos de ser considerados como organizaciones de masas, pues en general su control no se extiende más que sobre una minoría de los obreros de la construcción.

Cuadro 38

**DISTRIBUCIÓN DE LOS SINDICATOS DE LA CONSTRUCCIÓN, SEGÚN
LA AMPLITUD DE LA FLUCTUACIÓN DEL NÚMERO
DE SUS AFILIADOS EN EL CURSO DE 1970**

Ciudades	Número de sin- dicatos	De 0% a 100%	De 100% a 300%	De 300% a 400%	Más de 400%	Sin respuesta
Distrito Federal	12	1	2	1	2	5
Guadalajara	2	1	-	-	1	-
Monterrey	5	3	1	-	1	-
Tampico-Madero	7	3	3	-	-	1
Jalapa-Veracruz	5	1	2	1	1	-
Oaxaca-Juárez-Mérida	6	3	1	-	2	-
Total	37	13 ^a	9	2	7	6

^a De los cuales 8 declararon una casi estabilidad.

A pesar de que los porcientos del cuadro 39 fueron manifestados por los dirigentes de los sindicatos y por lo tanto están, en principio, sobrestimados, se puede ver que fuera de Tampico-Madero y en parte Veracruz-Jalapa (habida cuenta de las reservas expresadas acerca del Distrito Federal), los sindicatos controlan muchas veces menos del

50% de los obreros y con la mayor frecuencia aun menos del 30%. El caso de Tampico-Madero es particular y se explica por el funcionamiento local del mercado de trabajo.

Sin embargo, esos porcientos no expresan más que un *control aparente*, no pudiendo medirse el control real sin tener en cuenta la participación efectiva de los agremiados en la vida sindical, su conciencia de pertenecer a un sindicato y la opinión que se forman de la función sindical y de sus dirigentes. En consecuencia, es evidente que para dar un juicio válido sobre el control sindical efectivo, es necesario, por una parte, pasar por el estudio del funcionamiento de los sindicatos y, por la otra, cruzar los resultados de tal estudio con los del Capítulo I de la Primera Parte.

Cuadro 39

ESTIMACIÓN DEL PORCIENTO DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE REFERENCIA, SOBRE EL CUAL SE EXTIENDE EL "CONTROL SINDICAL", SEGÚN LOS DIRIGENTES

Ciudad	Número de dirigentes entrevistados	Hasta 20%	De 21 a 30%	De 31 a 50%	De 51 a 70%	Más de 70%	Sin opinión
Distrito Federal	12	-	1	-	1	4 ^a	6
Guadalajara	2	-	1	1	-	-	-
Monterrey	5	2	2	-	-	-	1
Tampico-Madero	7	-	-	-	-	6	1
Jalapa-Veracruz	5	-	-	2	-	2	1
Oaxaca-Juárez-Mérida	6	2	2	2	-	-	-
Total	37	4	6	5	1	12	9

^a Estos porcientos excesivamente optimistas concernientes a esos cuatro sindicatos del Distrito Federal fueron comparados con los indicados por otras personalidades de los mismos sindicatos y se revelaron sin fundamento; de manera que no pueden expresar ni siquiera un control aparente.

5. EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SINDICATOS DE LA CONSTRUCCIÓN

Se podría decir, sin exagerar, que la sindicalización se hace, por una parte conscientemente y, por la otra, inconscientemente.

En efecto, el primer caso es el de los obreros de la construcción que se presentan al sindicato y piden su afiliación.²⁰

Esto pasa principalmente en el Estado de Tamaulipas (Tampico-

²⁰ Sindicalizarse *conscientemente* no necesariamente quiere decir sindicalizarse de *motu proprio*. Puede ser que el obrero se vea obligado a adherir a un sindicato para poder encontrar empleo; tal es el caso por ejemplo, de Tampico-Madero. En consecuencia, los términos "sindicalización consciente" y

Madero) y en menor grado en el de Veracruz, donde los sindicatos ejercen un control efectivo sobre el empleo. Es decir, en ese caso la afiliación al sindicato facilita enormemente la contratación de los obreros en las diferentes obras. No obstante, hay que reconocer que esta práctica no constituye la regla.

Efectivamente, fuera de una minoría de obreros que, por su formación y calificación profesional, están destinados a formar parte de la "burocracia sindical" (sin descuidar a los que consideran la sindicalización como un deber obrero), la gran mayoría de los obreros de la construcción se afilian —o más bien se hacen afiliados— sin darse cuenta de lo que ello significa sino hasta después.

Esquematisando un poco, se puede decir que las cosas pasan de la siguiente manera:

En cuanto los responsables sindicales son informados del comienzo de los trabajos de construcción, se ponen inmediatamente en contacto con la empresa. Por otra parte, frecuentemente es el contratista mismo quien se pone en contacto con "su" sindicato. Este contacto desemboca en un acuerdo del que los únicos términos que son verdaderamente negociados son los que se refieren al monto de las "contribuciones sindicales", las que son, ya sea retenidas,²¹ ya pagadas por los obreros directamente.²² En cuanto a otros términos relativos a las condiciones de trabajo, éstos son simplemente los previstos por la Ley del Trabajo.

Se pueden obtener ventajas menores complementarias, como por ejemplo una jornada adicional de vacaciones, etc. Por otra parte, aun cuando haya competencia sindical para obtener "el contrato", los términos de este acuerdo reflejan muy bien —en detrimento de los intereses obreros— las consecuencias de este enfrentamiento. El ganador no es otro que la empresa que "compra" su paz social a un precio muy modesto.

"sindicalización inconsciente" no son sinónimos de "sindicalización pasiva o formal" y "sindicalización activa" utilizados en el capítulo I de la Primera Parte.

²¹ Esta práctica está bastante extendida, no solamente en México (ver Mario de la Cueva, *Derecho mexicano del trabajo*, 4ª edición, México, vol. II, p. 449), sino en las Américas en general (ver Efrén Córdova, "La retenue des cotisations syndicales à la source: étude comparative", *Revue Internationale du Travail*, vol. 99, núm. 5, mayo de 1969, p. 526, Ginebra, OIT).

²² En muchos casos, fuera de la firma del contrato, e independientemente de la contribución obrera, el empresario o contratista paga igualmente una suma convencional como una especie de "bono" por la "comprensión" que el sindicato mostrará durante su "cooperación". Llega a suceder hasta que los obreros sean dispensados de toda contribución cuando esta "gratificación" es importante.

Desde la firma del contrato, la casi totalidad de los obreros ocupados en la obra está teóricamente sindicalizada, con excepción de los que la ley mexicana llama "trabajadores de confianza", y un por ciento considerado como obreros "libres".

No es, pues, más que consecuencia natural de esta sindicalización inconsciente "sobre el terreno" el que los obreros sean frecuentemente informados de su afiliación sindical mediante un cartel fijado en la obra atestiguando la presencia de un sindicato, o mediante hojas impresas distribuidas en los lugares de trabajo.

Así, pues, fuera del Estado de Tamaulipas y en menor grado el de Veracruz, 15 de los dirigentes entrevistados (de un total de 37) confesaron que esas prácticas constituyen sus medios de información de afiliación sindical. El resultado es que, de hecho, pocos obreros de los que trabajan en una obra están verdaderamente informados y, que esta afiliación, siendo tan ficticia como es, queda prácticamente rota después de la terminación de los trabajos, y hasta después de un despido o una separación voluntaria del obrero.

Esta manera de agremiar a los sindicatos explica en gran parte las actitudes de los obreros de la construcción con respecto a sus organizaciones profesionales, tal como han sido descritas en la Primera Parte; explica igualmente la distancia existente entre el por ciento de control sindical manifestado por los líderes y el por ciento de sindicalización revelado por la encuesta sobre los obreros de la construcción (véase el cuadro 40).

Cuadro 40

"CONTROL SINDICAL" MEDIO, EXPRESADO EN PORCIENTOS I) DE LA FUERZA DE TRABAJO OCUPADA EN LA CONSTRUCCIÓN EN LAS AGLOMERACIONES DE REFERENCIA, II) DEL CONJUNTO DE LOS OBREROS ENTREVISTADOS

	Distrito Federal	Guadalajara	Monterrey	Tampico-Madero	Veracruz-Jalapa	Oaxaca-Mérida-Cd. Juárez
i) Según los dirigentes	67.0	35.0	22.0	84.0	62.0	26.0
ii) Según los resultados de la encuesta "obreros"	15.7	16.7	10.0	60.0	57.1 ^a	-

^a Veracruz solamente.

En lo que concierne a la participación de los agremiados en la vida sindical activa, se retuvieron dos indicadores: el primero se refiere a las elecciones sindicales y el segundo a la información en el interior del sindicato.

El modo de elecciones más común es el de las elecciones directas

con voto secreto; en efecto, 24 de los 37 sindicatos objeto de la encuesta practican este sistema clásico. La participación electoral, tal como fue declarada por los dirigentes entrevistados, era bastante elevada; sin embargo, la distancia que aparece en la confrontación de esos datos oficiales y los resultados de la encuesta "obreros" es reveladora de la distinción que se podría establecer entre participación "aparente" y participación "real".

En lo que concierne a las otras modalidades de voto, se puede citar la elección directa de "mano levantada" (practicada por siete de los sindicatos interrogados, todos fuera de la Capital), y la elección indirecta mediante delegados (practicada por cinco sindicatos, cuatro de ellos del Distrito Federal). En este último caso, los delegados son generalmente designados por el sindicato mismo, lo que falsea completamente el juego electoral. En fin, es interesante notar que uno de los sindicatos interrogados practica un curioso sistema de elección, que es el de sorteo.

En cuanto a los recursos sindicales, éstos se constituyen principalmente por las contribuciones obreras (cuotas) así como por las diferentes aportaciones o "gratificaciones" patronales, como se señaló antes.

El nivel de las contribuciones varía no solamente de una ciudad a otra, sino también de un sindicato a otro, aun si los sindicatos en cuestión pertenecen a la misma central. Estas contribuciones se pagan en general al final de cada semana y varían alrededor del 1% del salario o ingreso semanal.

Cuadro 41

PORCIENTO DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL I) SEGÚN LOS DIRIGENTES
Y II) SEGÚN LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA "OBREROS"

(Promedio por ciudades)

	Distrito Federal	Guadalajara	Monterrey	Tampico-Madero	Veracruz-Jalapa
i) Según los dirigentes	80.0	-	52.0	60.0	60.0
ii) Según los obreros	12.1	23.8	16.7	58.1	20.8 ^a

^a Veracruz solamente.

En lo que concierne al comportamiento huelguista de los sindicatos, 25 de los 37 incluidos en la encuesta no han conocido la huelga desde su fundación, otros cinco no han hecho huelga desde hace cinco años, mientras que solamente seis (cuatro de los cuales son del Distrito Federal y dos de Guadalajara) han recurrido a esta arma sindi-

cal, aunque con una frecuencia completamente insignificante, es decir, una sola vez los cuatro sindicatos del Distrito Federal y dos veces los de Guadalajara, en el transcurso de los últimos dos años (1969-1970).

Esta situación de paz social "idílica" contrasta con la reacción puramente verbal de los dirigentes entrevistados quienes, casi en su totalidad (33 de 37), juzgaron la huelga como "absolutamente útil", o al menos "útil", como medio de lucha sindical (mientras que solamente uno la caracterizó como inútil). No obstante, es de señalar que para cuatro de los dirigentes entrevistados, la huelga se considera como "perjudicial" y susceptible de deteriorar las "buenas relaciones" con el patrón o el gobierno, mientras que tres de ellos²³ no titubearon en calificar la huelga como "peligrosa" y susceptible de atentar contra la buena marcha de la economía nacional.

Cuadro 42
CONFLICTOS DE TRABAJO E INTERVENCIÓN SINDICAL
(*Alternativas propuestas*)

Ciudades	La intervención sindical en caso de conflicto de trabajo tiene como objetivo:			
	No retrasar el ritmo de los trabajos	Explicar a los obreros las dificultades de la empresa	Descubrir un compromiso	Far satisfacción a los obreros sin preocuparse del patrón
	(1)	(2)	(3)	(4)
Distrito Federal	3	2	1	6
Guadalajara	1	-	-	1
Monterrey	-	1	4	-
Tampico-Vadero	-	1	6	-
Veracruz-Jalapa	1	3	5	-
Oaxaca-Juárez-Mérida	-	1	6	-
Total ^a	5	8	22	7

^a El total es superior a N=37, porque ciertos líderes dieron más de una respuesta [solamente para las columnas (1), (2) y (3)].

Por otra parte, hay que señalar que si existe una diferencia entre la actitud de los dirigentes sindicales y la de los obreros ante la huelga (véase el cuadro 17), su comportamiento huelguista es absolutamente idéntico, no habiendo prácticamente conocido la huelga ninguno de ellos.

Por su parte, los resultados del cuadro 42 dan una idea bastante clara de la naturaleza de esta "calma" social. En efecto, a la pre-

²³ El total de las respuestas (41), es superior al número total de los entrevistados (37), ya que cuatro de ellos dieron dos respuestas.

gunta “¿Cuál es el objetivo de la intervención sindical en caso de conflicto o de reivindicación obrera?”, solamente siete de los dirigentes entrevistados (seis de ellos del Distrito Federal) se declararon “por la defensa incondicional de los intereses obreros”; todos los demás tomaron partido por la “transacción” que —bajo una u otra forma— tendría en cuenta los intereses patronales.

Por otra parte, es significativo que más de la mitad de los dirigentes entrevistados hayan declarado que en caso de litigio, el o los obreros involucrados no se dirigirían a sus delegados sindicales encontrándose en el lugar de trabajo, para ponerse en contacto con el sindicato; esos obreros prefieren relacionarse a veces directamente, otras veces por medio del “maestro de obras” o del ingeniero residente en la obra, o hasta del contratista. Este dato, a nivel de los dirigentes sindicales, concuerda perfectamente con los resultados de la encuesta “obreros”, tal como aparecen en el cuadro 15.

4. LAS POLÍTICAS SINDICALES

En la medida en que los sindicatos de la construcción en México sean capaces de establecer prioridades entre los objetivos posibles concernientes a la realización de una reivindicación sindical mayor (por ejemplo salarios, empleo, formación, etc.), será posible hablar de “políticas sindicales” en la materia, aun si esas políticas no son necesariamente explícitas.²⁴

Sin embargo, vista principalmente la organización defectuosa, la debilidad de los recursos y la obediencia de los sindicatos de la construcción, es muy común que estas organizaciones profesionales no estén en condiciones, no solamente de establecer prioridades entre los diferentes objetivos, sino de expresar siquiera la reivindicación con relación a la cual esos objetivos deberían ser formulados; en este caso, no se puede hablar de política sindical, sino simplemente de preocupaciones y aun de simples reacciones de los dirigentes sindicales ante un problema que les fue planteado por el entrevistador.

En esta tónica es como vamos a hablar, sucesivamente, de los salarios, el empleo y la formación de los obreros.

Todos los dirigentes —excepto tres— encontraron que los salarios actuales en la construcción son insuficientes, lo que no tiene nada

²⁴ J. D. Reynaud, P. Bernoux, L. Lavorel, *Les syndicats ouvriers et leur politique des salaires*, París, ISST, 1966, p. 3.

de extraño, puesto que la reivindicación salarial constituye la base —la razón misma de ser— de toda acción sindical.²⁵

En cuanto a las prioridades de los objetivos establecidos por los sindicatos en la persecución de esta reivindicación salarial, el aumento general de salarios la lleva claramente (26 de los dirigentes la señalaron en primera selección y uno solo en segunda)²⁶ a obje-

Cuadro 43

OBJETIVOS SINDICALES EN MATERIA DE SALARIOS SEGÚN LOS DIRIGENTES

Objetivos	Número de dirigentes	
	Primera selección	Segunda selección
Aumento general de salarios	26	1
Disminución de horarios sin disminución de salarios	3	2
Aumentar y generalizar las prestaciones	4	2

tivos menos directos como los de la disminución de horas de trabajo sin disminución de salarios (3 en primera selección y 2 en segunda), y del aumento y generalización de las diferentes prestaciones (4 en primera selección y 2 en segunda).

No obstante, uno podría preguntarse si estos objetivos son lo suficientemente movilizadores como para estimular a los trabajadores a emprender una lucha. Los dirigentes sindicales interrogados respondieron afirmativamente (con excepción de tres, que están convencidos de que los obreros no están preparados para luchar por nada) agregando —en su totalidad— que ellos mismos habrían hecho igual selección que los obreros.

Por su parte, la estabilidad y la garantía de empleo deberían constituir —vista principalmente la situación particular de la edificación— las reivindicaciones principales de una política sindical de empleo. Sin embargo, la situación en el mercado de trabajo —donde la baja estacional de las actividades coexiste con una oferta permanente e ilimitada de trabajo— impide a los sindicatos (los que, en una situación tan desfavorable se esfuerzan, remitiéndose a una concurrencia

²⁵ J. Dunlop, *Wage determination Under Trade Unions*, 1950, pp. 119 ss.; D. Germidis, *Estrategia sindical e inflación*, Barcelona, Editorial Terra Nova, 1973, pp. 99 ss.

²⁶ Los dirigentes interrogados han expresado a veces más de un objetivo.

lamentable, en obtener el máximo de contratos) hacer valer, en materia de empleo, otras reivindicaciones que la concierne a la utilización de obreros sindicalizados por parte de las empresas.

Casi todos los dirigentes interrogados, con excepción de dos, declararon estar seriamente preocupados por la inestabilidad que caracteriza al empleo en la construcción. No obstante, por las razones expuestas más arriba, 18 de los 35 dirigentes cuyo sindicato se preocupa por la inestabilidad del empleo, han confesado no haber tomado ninguna medida orientada a este objetivo principal. Por otra parte, 7 de los 17 dirigentes que declararon haber tomado medidas en el marco de su sindicato, orientadas a la estabilidad del empleo, se contentaron con una investigación más activa de "nuevos mercados de trabajo"; no siendo éstos otra cosa que trabajos de construcción efectuados por empresas que, no habiendo firmado contrato con ningún sindicato, utilizan mano de obra no sindicalizada.

Por consecuencia, no se trata, en nuestra opinión, de medidas especiales tendientes a formar parte de una política o de un programa sindical orientado a la estabilidad o a una cierta garantía de empleo, sino más bien de una actividad dirigida principalmente a un aumento de recursos financieros sindicales y por lo tanto a un aumento de efectivos sindicales en el caso, muy común, en que los obreros no sindicalizados que trabajan ya en una obra, se sindicalicen según el procedimiento "pasivo" que hemos descrito más arriba. No obstante sucede, y es principalmente el caso del Estado de Tamaulipas, que los obreros ya sindicalizados tengan prioridad de colocación sobre los nuevos agremiados.

Entre las medidas tomadas en materia de empleo por los otros diez sindicatos, se pueden citar las siguientes, según una frecuencia decreciente, tal como fueron mencionadas por los dirigentes:

- i) ejercer presiones, por medio de instancias locales del PRI, para que el gobierno emprenda trabajos públicos durante los periodos críticos (medidas mencionadas por 4 sindicatos);
- ii) aplicar rotación de trabajo (racionamiento) durante los periodos críticos (medidas mencionadas por 3 sindicatos en el Edo. de Tamaulipas);
- iii) dar prioridad a las personas de mayor edad (medida mencionada por un sindicato);
- iv) crear un fondo de indemnización por desempleo con participación igual de obreros y patrones (medida mencionada por un sindicato);

- v) seguir la actividad de la construcción en los Estados de la Federación donde los periodos críticos no coincidan cronológicamente con los de la sede del sindicato (medida mencionada por un sindicato);
- vi) crear un taller de formación profesional que funcione en el seno del sindicato durante los periodos críticos (medida mencionada por un sindicato).

La preferencia de los sindicatos por recurrir a las obras públicas para “regularizar” el empleo en la construcción se confirma, por otra parte, por la respuesta que los dirigentes interrogados dieron a la pregunta siguiente: “¿cuál de las dos alternativas —obras públicas o indemnización por desempleo— preferiría usted para hacer frente a la situación creada por el desempleo estacional?”; ²⁷ todos sin excepción optaron por la alternativa de las “obras públicas”.

Por último, se puede decir, siempre en el marco de la política de empleo, que la frecuencia de la intervención sindical en casos de conflictos individuales de trabajo se traduce en un despido temporal o en un licenciamiento definitivo.

La frecuencia de estas intervenciones, como lo atestigua el cuadro 44, queda igualmente muy limitada; es la consecuencia natural de la falta de combatividad sindical en la construcción en México.

Cuadro 44

INTERVENCIONES SINDICALES POR DESPIDOS INJUSTIFICADOS

Motivo de intervención	Número de intervenciones sindicales en el curso de 1970 ^a				
	0	1 a 10	11 a 30	31 a 100	100 y más
Despido temporal	26	2	5	4	-
Licenciamiento definitivo	21	5	6	3	2

N= 37

^a No siendo significativa la distribución de las respuestas por ciudades, presentamos los datos agrupados.

En fin, visto el nivel de educación poco elevado, así como la ausencia de escuelas de formación profesional para los obreros calificados, hemos intentado ver si los sindicatos de la construcción han

²⁷ No existe actualmente un sistema de seguro contra desempleo en México. Sin embargo, la pregunta se refiere a una situación —teórica por el momento— en que los obreros y los responsables sindicales podrían proponer o escoger entre las dos prácticas, a saber: la indemnización por desempleo y las obras públicas.

formulado ya reivindicaciones en ese sentido, o si han tomado medidas concretas, dentro de los sindicatos, orientadas a elevar el nivel de educación y de formación profesional de los obreros de la construcción.

Así pues, se comprueba que si los dirigentes son muy sensibles a esos dos problemas, la ausencia de medios financieros les impide tomar medidas concretas, continuas y eficaces, tendientes a remediar esas carencias; ²⁸ por otra parte, la situación desfavorable, sobre todo desde el punto de vista del empleo y del nivel de salarios efectivamente pagados, no les permite formular tales reivindicaciones.

Se puede observar que solamente 2 y 3, respectivamente, de 37 dirigentes interrogados, han confesado no estar interesados en elevar el nivel de educación y de mejoramiento de la capacidad profesional de sus agremiados, pues consideran esto como perteneciente exclusivamente a la competencia del Estado.

5. LOS DIRIGENTES SINDICALES EN LA CONSTRUCCIÓN

El análisis de las respuestas que han servido de base a la redacción de los párrafos precedentes ha dejado ya aparecer una cierta imagen de los dirigentes sindicales.

Sin embargo, un conocimiento un poco más profundo de los dirigentes en cuestión permitirá comprender mejor, así como explicar, la función sindical en la construcción. Efectivamente, "el líder", siendo el reflejo, el producto mismo de cierto contexto y de cierto tipo de organización, es igualmente la causa y el motor de su evolución; en otras palabras, él encarna y es la variable explicativa de un sistema, de un estado de cosas.

Los dirigentes sindicales entrevistados ocupaban los siguientes puestos:

Secretario general	24
Secretario de trabajo y de conflictos	6
Otras funciones	7

²⁸ A veces, algunos sindicatos toman ciertas medidas esporádicas y aisladas: estas medidas conciernen en general a la organización de cursos de alfabetización y a la distribución de libros. Hay que señalar que las centrales a nivel nacional, por ejemplo, la CTM, disponen de un programa, incluso de una política de formación. No obstante, a la vez, la organización muy centralizada en la sede misma de la central, y la naturaleza de los cursos destinados principalmente a obreros que tienen ya un cierto nivel de instrucción, hacen que esas políticas prácticamente no lleguen a los obreros de la edificación.

Los inicios de carrera de un dirigente de la construcción en México datan, en promedio (a base de las carreras de los dirigentes entrevistados) de un poco más de 21 años. Esta larga marcha a través de los diferentes puestos sindicales desemboca en una especie de funcionarización de los cargos sindicales, lo que se traduce principalmente en una esclerosis en el movimiento, y una tendencia hacia las transacciones más comprometedoras.

Como lo demuestra el cuadro 45, apenas la tercera parte de los dirigentes entrevistados comenzó su carrera sindical después de 1951, mientras que casi otra tercera parte tuvo su primer cargo sindical antes de 1940. Indudablemente que son los sindicatos de Guadalajara y el Distrito Federal los que tienen a la cabeza dirigentes de más edad.

Cuadro 45

INICIO DE LA CARRERA SINDICAL DE LOS DIRIGENTES ENTREVISTADOS

Ciudades	Número de entrevistados	Antes de 1940	De 1940 a 1950	De 1951 a 1960	Después de 1961
Distrito Federal	12	5	2	4	1
Guadalajara	2	2	—	—	—
Monterrey	5	1	1	—	3
Tampico-Madero	7	1	1	2	3
Jalapa-Veracruz	5	—	1	3	1
Oaxaca-Juárez-Mérida	6	2	—	—	4
Total	N=37	11	5	9	12

En cambio, la antigüedad en el puesto que los dirigentes ocupaban al momento de la entrevista es más bien corta, lo que prueba un grado de rotación bastante elevado dentro de los equipos dirigentes; en efecto, del total de 37 dirigentes, 22 ocupan su puesto desde hacía menos de dos años, 9 desde hacía más de dos pero menos de seis años, y solamente 6 desde hacía más de seis años.

El cuadro 46, que clasifica a los dirigentes según los oficios declarados, deja aparecer claramente que el poder sindical está detentado sobre todo por obreros altamente especializados, de los cuales cierto número se encuentra en el límite del estatuto entre el obrero y el pequeño contratista subarrendatario (el caso de los “maestros”).

Sin embargo, tener un oficio no significa que se le ejerce. En efecto, al menos en lo que concierne a los dirigentes sindicales en la construcción, es más bien a la inversa lo que se produce; así pues, más de la mitad (21 de 37) de los dirigentes declararon no ejercer su oficio. Esta “ociosidad” de los dirigentes está particularmente extendida en la región de la Capital, en donde solamente 2 de los 12 dirigentes

Cuadro 46

DISTRIBUCIÓN DE LOS DIRIGENTES ENTREVISTADOS, POR OFICIOS ^a DECLARADOS

Obreros no calificados (albañiles)	3
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	3
Obreros semiespecializados en trabajos interiores	7
Obreros especializados en trabajos exteriores	4
Obreros especializados en trabajos interiores	10
Operadores de máquinas	5
Obreros de trabajos metálicos	1
Otros	<u>4</u>
	37

^a Según los grupos adoptados por la encuesta de los obreros (véase la Introducción General).

entrevistados ejercen su oficio al mismo tiempo que su cargo sindical. Este estado de cosas, aunque pueda en parte explicarse por el tamaño de los sindicatos de referencia, sobre todo en el Distrito Federal, no hace más que reforzar la tendencia comprobada antes respecto a la funcionalización de los cargos sindicales.

Es natural que los dirigentes sindicales tengan cada uno un punto de vista diferente de los problemas que aquejan actualmente a los obreros de la construcción en México. En consecuencia, será interesante ver el tipo de problemas que, según la concepción, la naturaleza y el grado de sensibilización de los dirigentes entrevistados, son los más importantes para los obreros de esta industria y que necesitan una solución prioritaria.

Cada uno de los dirigentes entrevistados ha mencionado tres problemas por orden de importancia decreciente. Las respuestas así dadas pueden asimilarse en cuatro grupos concernientes a i) los salarios, ii) el empleo, iii) las prestaciones, y iv) la educación.

La preferencia absoluta en favor de un aumento general de salarios confirma el carácter netamente consumista de la reivindicaciones sindicales que prácticamente no aspiran al *statu quo* de la jerarquía de salarios y del sistema de pago.

El problema de la garantía del empleo durante todo el año está a la cabeza entre los problemas mencionados en el 2º rango de prioridad, mientras que en el 5º se sitúa el problema de las prestaciones, principalmente bajo la forma de vivienda, de transportes colectivos, etcétera, que tienen el primer lugar.

Por otra parte, hay que observar que la generalización y la buena aplicación de la seguridad social se vuelven una preocupación sindical seria; en efecto, este problema fue mencionado 25 veces en total

Cuadro 47

PROBLEMAS IMPORTANTES PARA LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN
SEGÚN SUS DIRIGENTES SINDICALES

	Prioridades			Total
	1a.	2a.	3a.	
I. <u>Salarios</u>				
i) Aumento general de salarios	19	1	10	30
ii) Disminuir las diferencias salariales	1	-	1	2
iii) Cambiar el sistema de pagos para evitar abusos	2	1	1	4
II. <u>Empleo</u>				
i) Garantizar el empleo	6	14	5	25
III. <u>Prestaciones</u>				
i) Generalizar y aplicar bien la seguridad social	7	12	7	26
ii) Mejorar las condiciones de vida y de trabajo (vivienda, transportes, seguridad contra accidentes de trabajo, etc.)	1	5	11	18
IV. <u>Educación</u>				
i) Elevar el nivel de educación general			1*	1
ii) Mejorar la formación profesional	1		-	1

* Para permitir una participación política más activa.

por los dirigentes, a veces en primero, a veces en segundo o tercer rango de prioridad, habiendo sido sobrepasado solamente por el problema de la insuficiencia salarial, que fue mencionado 30 veces en total. Subrayemos en fin, el lugar tan insignificante que ocupan la educación general y la formación profesional en la escala de los problemas obreros, tal como fue expresado por los dirigentes sindicales.

Es interesante observar que aún los dirigentes sindicales no creen realmente que sea posible resolver esos problemas apoyándose en una acción sindical reivindicativa. Efectivamente, a la pregunta de "¿quién podría tomar la iniciativa para hacer avanzar una solución a esos problemas?", menos de la tercera parte (12 de 37) (véase el cuadro 48) de los interrogados señaló al sindicato solo, en tanto que 7 optaron por una acción conjunta con el gobierno. Aun para reivindicaciones sindicales por excelencia, como las de los salarios, la mayoría de los dirigentes fundaron sus esperanzas en la iniciativa gubernamental o patronal.

La tendencia observada hacia un recurso gubernamental para resolver problemas puramente sindicales, refleja la falta de combati-

Cuadro 48

RESPUESTAS A LA PREGUNTA "¿QUIÉN PODRÍA TOMAR LA INICIATIVA DE ADELANTAR UNA SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS OBREROS?", SEGÚN EL TIPO DE PROBLEMAS PRESENTADOS EN PRIMER LUGAR POR LOS DIRIGENTES SINDICALES

Problemas presentados en 1er. lugar ^a	Sindicato	Sector patronal	Gobierno	Sindicato /gobierno	Obreros solos
Salarios (22)	6	5 ^b	6	2	3
Empleo (6)	2	-	-	3	1
Prestaciones (8)	4	-	2	2	-
Educación (1)	-	-	1	-	-
Total N=37	12	5	9	7	4

^a Las cifras entre paréntesis indican el número de respuestas.

^b De los cuales 2 han considerado una acción conjunta con el sindicato, 1 una acción conjunta con el Estado, y 1 una acción conjunta de los tres.

dad de los sindicatos que, en gran medida, resulta de la dependencia del sindicalismo del poder político.

Por otra parte, el hecho de que cuatro de los dirigentes interrogados mencionen la acción de los trabajadores *fuera* de sus sindicatos para tratar de obtener una solución a sus problemas, constituye el testimonio de su incapacidad de suscitar acciones eficaces en el seno de los sindicatos. Esta actitud de los dirigentes no difiere realmente de la observada entre los obreros (véase el capítulo I), con la única diferencia de que para los últimos, la tendencia ha sido mucho más orientada hacia una acción extrasindical y a recurrir al sector patronal.

En consecuencia, es natural comprobar que más de las dos terceras partes de los dirigentes entrevistados confesaron que en su opinión el sindicalismo en la construcción no funciona bien. Las principales razones de esta crisis, mencionadas en orden de importancia decreciente, son las siguientes:

- i) la multitud de pequeños sindicatos;
- ii) la actitud negativa del sector patronal;
- iii) la inestabilidad de la actividad de la construcción y, en consecuencia, del empleo;
- iv) la corrupción y la politización de ciertos dirigentes sindicales;
- v) la debilidad de los efectivos y su bajo nivel de educación.

De todas estas razones, la existencia de una multitud de sindicatos, con gran frecuencia de "sindicatos fantasmas", es la que retiene más la atención de los dirigentes sindicales; en efecto, 30 de 37 están

de acuerdo en denunciar este desmenuzamiento del sindicalismo, que lo conduce a su debilitamiento.

Sin embargo, la gran mayoría de estos dirigentes (22 de 30) tiene la franqueza de confesar que son "los intereses personales de los dirigentes" los que impiden la agrupación de los sindicatos.

En cuanto a las divergencias de orden político e ideológico invocadas por ciertos dirigentes, en nuestra opinión, no constituyen un verdadero obstáculo, ya que simplemente no existen en realidad, siendo el movimiento políticamente monolítico, como lo hemos señalado ya.

En cambio, estamos en el derecho de creer (a pesar del hecho de que el argumento es mucho menos invocado) que es sobre todo la actitud negativa de las centrales (principalmente de la CTM) la que, temiendo que la desaparición de los sindicatos pequeños y la creación de grandes sindicatos nacionales vaya a debilitar su dominio sobre los sindicatos miembros y, consecuentemente, su control político, no favorece los agrupamientos.

II

LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS FRENTE A LOS SINDICATOS

1. ALGUNAS CONSIDERACIONES PRELIMINARES SOBRE LAS EMPRESAS SELECCIONADAS

EL CONTENIDO de este capítulo representa una parte ¹ de la encuesta llevada al nivel de las empresas cuya actividad principal (y en ciertos casos exclusiva) es la construcción de edificios.

Determinar la actividad principal no es siempre una tarea fácil, dado que la mayoría de las empresas de construcción en México se especializan poco o nada. Efectivamente, a la pregunta de si las empresas de construcción se especializan, 20 de los 44 contratistas entrevistados respondieron negativamente, 14 afirmativamente, en tanto que 10 contratistas manifestaron cierta tendencia a la especialización. Según los contratistas pertenecientes a los dos últimos grupos, la especialización se hace a veces verticalmente (por ejemplo: construcción de casas, de escuelas, de hospitales, de edificios públicos. etc.), a veces horizontalmente (por ejemplo, estructuras de hormigón, estructuras de acero, pilotes, etc.), siendo, en su opinión, esta segunda tendencia la más marcada por el momento.

Ya hemos dado en la introducción indicaciones sobre las variables del muestreo y en general sobre la metodología seguida; anotemos aquí solamente que nuestro esfuerzo para introducir el tamaño de las empresas como variable del muestreo ha estado seriamente comprometido por el rechazo de muchas empresas, por una parte, a responder a nuestro cuestionario y, por la otra, a suministrarnos indicaciones sobre el volumen anual de sus trabajos, lo que nos permitiría establecer un criterio real de diferencias por tamaños.

¹ La otra parte será utilizada en la Tercera Parte, capítulo I, *infra*.

No obstante, se han podido distinguir en la muestra del Distrito Federal las grandes (2), las medianas (4) y las pequeñas empresas (9), sobre la base del volumen de los trabajos efectuados, mientras que en la provincia, en cada ciudad visitada, se trató en la medida de lo posible de incluir al menos una o dos empresas grandes o medianas, a base ya fuera de los volúmenes de los trabajos (Veracruz), ya del capital social (Guadalajara, Monterrey, Tampico-Madero, Cd. Juárez, Mérida).²

Dicho esto, la muestra no puede pretender un rigor estadístico y, en consecuencia, los resultados de la encuesta pueden ser considerados solamente como indicadores aproximados de las diferentes situaciones estudiadas.

2. ACTITUDES Y JUICIOS DE VALOR PATRONALES CONCERNIENTES A LA FUNCIÓN SINDICAL

Si se quiere generalizar, se puede decir, sin correr no obstante el riesgo de exagerar, que la apreciación patronal para con los sindicatos va del escepticismo al desprecio total.

Efectivamente, de los 44 contratistas entrevistados, 31 consideran a los sindicatos como ineficaces, 3 como relativamente eficaces y 10 como eficaces.

Es interesante notar que son sobre todo los contratistas del Distrito Federal quienes, en aplastante mayoría (13 de 15), expresaron una opinión negativa sobre la materia; fue lo mismo con los empresarios entrevistados en Monterrey, Ciudad Juárez y Mérida, quienes, en su totalidad, desprecian por completo a los sindicatos, rehusándose hasta a firmar un "contrato" con ellos.

En cuanto a los contratistas de Guadalajara, parecen estar divididas sus opiniones, mientras que los de Veracruz, Jalapa, Tampico y Ciudad Madero, en términos generales están de acuerdo (7 de 9) en calificar la acción de los sindicatos como "eficaz".

Estos juicios de valor sobre la función sindical son tanto más interesantes cuanto que los criterios "de eficacia" expresados por los contratistas están lejos de ser considerados como sospechosos. En efecto, de los 31 contratistas que han querido explicar más su juicio, 17 consideran los sindicatos como eficaces si son capaces de garantizar y

² El tamaño de las empresas ha sido adaptado a consideraciones locales; así, una empresa juzgada como pequeña en una ciudad, puede ser considerada en otra como una empresa grande.

de promover los intereses materiales y morales de los trabajadores, 7 si saben convertirse en mediadores y conciliadores entre los obreros y la empresa, 5 si llegan a proporcionar la mano de obra —principalmente calificada— a la empresa cuando ésta la necesite, y 2 solamente si no ejercen control efectivo sobre los trabajadores.

En cuanto a las razones de la ineficacia, según esta parte del sector patronal que juzga los sindicatos ineficaces, se pueden citar las siguientes, por orden de importancia decreciente: ³

- i) Politización de los sindicatos, expresada principalmente por una dependencia absoluta del PRI (mencionada 14 veces);
- ii) Dishonestidad de los dirigentes sindicales (mencionada 9 veces);
- iii) Particularidades de la mano de obra (obreros temporales, bajo nivel educativo) y situación del mercado de trabajo (mencionada 8 veces);
- iv) Mala organización y concurrencia deplorable en los sindicatos (mencionada 4 veces).
- v) Otras razones y sin opinión (mencionada 4 veces).

Señalemos que de las dos primeras razones, la “politización de los sindicatos” ha sido alegada sobre todo (9 de 14 veces) en las pequeñas ciudades muy alejadas del centro (Mérida y Ciudad Juárez), mientras que la “dishonestidad de los dirigentes sindicales” lo ha sido en el Distrito Federal (8 de 9 veces).

En cuanto a los servicios que los sindicatos ofrecen a sus agremiados, así como a las empresas de construcción, siempre según los contratistas, no hacen más que reflejar los juicios de valor concernientes a la función sindical, tal como los acabamos de mencionar.

Así es que en lo que concierne a los servicios proporcionados por los sindicatos a las empresas, para 27 de los 44 contratistas entrevistados, los sindicatos no ofrecen ninguno. Para aquellos de los contratistas (17 de 44) que estiman que a pesar de todo los sindicatos les ofrecen ciertos servicios, se mencionan dos servicios, respectivamente, 12 y 9 veces, que parecen ser los más importantes; ⁴ se trata del esfuerzo sindical, por una parte, para hacer respetar las disposiciones del contrato colectivo firmado con la empresa y para evitar

³ El total de las respuestas dadas (39) es superior al número de los contratistas que han caracterizado a los sindicatos como ineficaces, pues algunos de ellos dieron más de una razón.

⁴ El total $12 + 9 = 21$, es superior al número de contratistas que contestaron (17), ya que algunos de ellos mencionaron más de un servicio.

los conflictos de trabajo en el seno de la empresa y, por la otra, para procurar a las empresas mano de obra sobre todo especializada, principalmente en caso de cierta escasez de ésta en el mercado de trabajo.

Si en su gran mayoría los contratistas juzgan que los sindicatos son neutros o destructivos en sus relaciones con las empresas, estiman sin embargo, que en su mayoría esas agrupaciones profesionales, a pesar de su ineficacia, ofrecen o tratan de ofrecer ciertos servicios a sus agremiados. A este respecto, el cuadro 49 es bastante elocuente.

Cuadro 49

SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LOS SINDICATOS A SUS AGREMIADOS,
SEGÚN LOS CONTRATISTAS

Opiniones patronales	Número de entrevistados
Sin opinión	3
Los sindicatos no ofrecen ningún servicio a sus agremiados	13
Los sindicatos ofrecen ciertos servicios a sus agremiados	23
Tipos de servicios ofrecidos	
	Número de servicios proporcionados ^a
Mejoren salarios y otras prestaciones	8 ^b /
Procurarles trabajo	8 ^b /
Protección contra los abusos patronales	
Protección social (accidentes, seguridad social)	
Otros	2

^a El total (26) es superior a 23 porque algunos mencionaron más de un servicio.

^b De los cuales 5 en Tampico, Cd. Madero, Veracruz y Jalapa.

Tomemos además como bastante significativo el hecho de que en los Estados de Tamaulipas y Veracruz el sindicalismo en la construcción ejerce una presión tan fuertemente sentida por las empresas, que los contratistas no vacilan en reconocer que los sindicatos ofrecen los mayores servicios materiales a sus miembros.

El hecho, por otra parte, de que las empresas trabajen en un clima de calma casi absoluta, no habiendo conocido la huelga desde hace por lo menos 5 años,⁵ constituye un elemento útil de apreciación de las opiniones y de los juicios de valor expresados por los contratistas. Esta constatación no hace más que confirmar con más vigor lo

⁵ 42 de los 44 contratistas entrevistados respondieron en ese sentido; los otros dos declararon haber padecido una huelga, una sola vez en cinco años.

que ya hemos podido afirmar sobre la base de las encuestas “obreros” y “dirigentes sindicales”.

3. PROBLEMAS OBREROS EN LA CONSTRUCCIÓN: OPINIONES PATRONALES

Prosiguiendo la confrontación de los puntos de vista entre dirigentes sindicales y contratistas, hemos juzgado útil tratar de determinar la escala de los problemas y por lo tanto de las aspiraciones de los obreros de la construcción, tal como son percibidas por los contratistas.

Igualmente que respecto a las respuestas de los dirigentes sindicales (ver antes el cuadro 47), hemos agrupado las respuestas dadas en cuatro grupos mayores concernientes: *i)* a los salarios, *ii)* al empleo, *iii)* a las prestaciones, *iv)* a la educación, agregando un quinto grupo para “otros” problemas.

Cada uno de los contratistas entrevistados ha mencionado frecuentemente más de un problema a la vez (hasta un máximo de tres) según el grado de prioridad impuesto para su solución; es así que el conjunto de los problemas es superior al número de los entrevistados (44).

Si no hubo nada inesperado al ver que tanto los obreros como sus dirigentes sindicales se pronunciaban en primer lugar por un aumento general de salarios, esta selección se vuelve mucho más significativa en la medida en que son los contratistas quienes la mencionan. En efecto, más de la cuarta parte de los contratistas entrevistados (dispersos, por otra parte, en casi todas las localidades geográficas a donde la encuesta se extendió) se pronunciaron en favor de un aumento general de los salarios y estiman que éste tiene una prioridad absoluta sobre los otros problemas a los cuales se enfrentan los obreros. Esto es tanto más importante cuanto que la evolución del salario mínimo —mucho más rápida en el transcurso del último decenio— y por ende del conjunto de cargos salariales, con relación a la evolución de los precios de materiales de construcción, ha sido el origen de ciertos temores de ver generalizarse una sustitución de materiales de construcción (o de capital) por mano de obra,⁶ con todas las

⁶ Ver P. Strassmann, “La sustitución de trabajo por materiales o capital en la construcción en México”, en *La construcción de viviendas y el empleo en México*. OECD y El Colegio de México. (La edición en francés e inglés ha sido publicada por la OECD, París, 1973; en español será publicada por El Colegio de México, 1974.)

Cuadro 50

PROBLEMAS IMPORTANTES PARA LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN,
SEGÚN LOS CONTRATISTAS

Problemas presentados	Prioridades			Total
	1a.	2a.	3a.	
I. Salarios				
i) Aumento general de salarios	12 ^{a/}	3 ^{a/}	1	16
ii) Disminuir las diferencias salariales	5	1	1	7
iii) Cambiar el sistema de pagos para evitar los abusos	2	3	2	7
II. Empleo				
i) Garantizar el empleo	11	10	8	29
III. Prestaciones				
i) Generalizar y aplicar bien la seguridad social	4	7	7	18
ii) Mejorar las condiciones de vida y de trabajo (vivienda, transportes, seguridad contra accidentes de trabajo, etc.)	1	8	6	15
IV. Educación				
i) Mejorar la formación profesional	6	7	6	19
ii) Elevar el nivel de educación general	5	7	4	16
V. Otros problemas	1 ^{b/}	-	2 ^{c/}	3

^a De los cuales uno propuso la disminución de las horas de trabajo sin disminuir los salarios.

^b Creación de sindicatos representativos.

^c Estabilidad de precios.

repercusiones desfavorables que esta sustitución es susceptible de entrañar sobre el nivel del empleo en esta industria.

La garantía del empleo que, según los contratistas, es el problema más importante después del de los salarios mencionados en primer lugar, ocupa la primera línea entre los problemas citados en segundo y tercer lugar. La solución de este problema permitiría, siempre según los contratistas, rechazar las reivindicaciones del aumento general de salarios —o al menos “atemperar” su medida—. Esto implica que así se está en el derecho de esperar una expansión de las actividades de construcción, incluso hasta de la vivienda popular de bajo costo.

La educación, y sobre todo la formación profesional ocupa un lugar muy importante, ya sea en primero, segundo o tercer rango de prioridad, entre los problemas mencionados por el sector patronal, lo

que contrasta claramente con la actitud de los dirigentes sindicales y de los obreros, que no conceden sino poca importancia al problema en cuestión. Son en efecto, los contratistas quienes resienten más que nadie, la insuficiencia de la educación y particularmente de la formación profesional de los obreros de la construcción.

En cuanto a la generalización y la buena aplicación de la seguridad social, ocupa, como entre los sindicalistas, un lugar cuya importancia —aun relativa— no hace sino confirmar las aprensiones obreras sobre las carencias de esta prestación social principal, y eso a pesar de las afirmaciones emanadas principalmente de ciertos funcionarios, contratistas y dirigentes sindicales sobre el funcionamiento casi perfecto y generalizado de la seguridad social en la construcción.

Sería interesante, en fin, señalar, que si la mayoría de los contratistas está de acuerdo en calificar el pago de los salarios practicado por los diferentes intermediarios y principalmente por los “maestros de obras”, como especie de abuso cometido en detrimento de los obreros, muy pocos de entre esos contratistas reclaman un cambio en tal sistema de pagos.

Sin embargo, mencionar los problemas obreros no significa necesariamente que se es capaz de encontrarles una solución. Es así como los contratistas piensan que la iniciativa con miras a dar una solución a dichos problemas debe provenir sobre todo de parte del Gobierno, solo, en primer lugar, pero también en coordinación con las otras dos partes, a saber, el sector patronal y los sindicatos (véase el cuadro 51).

Como es de suponer, principalmente después de las apreciaciones patronales sobre el sindicalismo en la construcción tal como funciona

Cuadro 51

RESPUESTAS A LA PREGUNTA “¿QUIÉN PODRÍA HACER AVANZAR LA SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS OBREROS?”, POR LOS CONTRATISTAS, POR TIPO DE PROBLEMAS CITADOS EN PRIMER LUGAR

Problemas citados en primer lugar	Sindicato	Sector patronal	Gobierno	Sindicato/patrón	Sindicato/gobierno	Patrón/gobierno	Sindicato/Patrón/Gobierno
Salarios (13) ^{a/}	3	3	6	-	1	3	3
Empleos (11)	-	1	5	3	1	-	1
Prestaciones (5)	-	1	1	-	-	-	3
Educación (8)	1	-	4	-	-	3	-
Otros problemas (1)	-	-	1	-	-	-	-
Total N=44	4	5	17	3	2	6	7

^{a/} Las cifras entre paréntesis indican el número de respuestas.

actualmente, los empresarios no piensan que los sindicatos tengan la fuerza y la autoridad que se requieren para emprender una acción capaz de iniciar decisivamente los mecanismos que darán solución a esos problemas, salvo quizá para los salarios) pero también ahí las respuestas están muy divididas, pues solamente 3 de 19 contratistas se pronuncian por los sindicatos).

CONCLUSIONES

Los resultados de la encuesta sobre los dirigentes sindicales arrojan, en primer lugar, luz sobre el tipo de organización de los sindicatos de la construcción, situados en el marco general del sindicalismo mexicano. Esos resultados confirman y completan, en gran medida, las principales conclusiones obtenidas de la encuesta "obreros", concerniente principalmente al carácter y funcionamiento de los sindicatos. En efecto, estos últimos aparecen más y más como agrupaciones burocráticas muy poco representativas, dirigidas por profesionales del sindicalismo o aprendices de político sometidos, casi totalmente, a la vez al poder político y al sector patronal. Estas características son más o menos marcadas según las ciudades, siendo las tendencias observadas generalmente las mismas que las de la encuesta "obreros", o sea que en las ciudades de Tampico-Madero el sindicalismo es el más representativo, el más independiente y el que funciona mejor, mientras que en Monterrey y en el Distrito Federal sucede a la inversa.

Es así como el control y la influencia que los sindicatos ejercen sobre los trabajadores son extremadamente débiles, siempre con excepción de los mismos centros urbanos del Estado de Tamaulipas y, en mucho menor grado, del Estado de Veracruz. Pero aun ahí se trata de las consecuencias indirectas de una restricción institucional que los sindicatos ejercen sobre los mercados locales de empleo, sin que esta restricción resulte con excepción de algunos casos esporádicos observados principalmente en Tampico-Madero, en regularización del funcionamiento de esos mercados.

La calma perfecta que caracteriza las relaciones profesionales en la construcción, que no son más que relaciones de "convivencia" impregnadas de elementos corporativos, aparecen así como la consecuencia natural de la organización y del funcionamiento de los sindicatos, que se presentan como los principales garantes de esta calma, y no vacilan en ser, frecuentemente, los abogados de las posiciones patronales más injustas.

No obstante, se ha podido comprobar que los contratistas de construcción no ocultan su opinión, en general negativa, en lo que concierne a los sindicatos de la construcción. En su funcionamiento actual, consideran que juegan un papel claramente destructivo no solamente para los obreros, sino para la profesión entera. Esto es tanto más importante cuanto que las empresas desarrollan su actividad prácticamente sin la menor constricción impuesta por el lado sindical, salvo en las regiones del Estado de Tamaulipas que ya hemos mencionado.

Sin embargo, el sector patronal preferiría enfrentarse a interlocutores más válidos, es decir, sindicatos más representativos.

Esta actitud patronal, confirmada por otra parte por las prioridades dadas a los diferentes problemas mencionados más arriba, podría ser explicada, al menos en parte, por el deseo del sector patronal de ver escapar el movimiento sindical del control de los dirigentes profesionales, cuyas iniciativas están guiadas principalmente por la preocupación de servir a algún partido político, lo que facilita sus propias carreras políticas.

TERCERA PARTE

EL MERCADO DE TRABAJO
EN LA CONSTRUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El ESTUDIO de las características y de las actitudes de la mano de obra así como de las relaciones profesionales en la construcción, ha ofrecido ya un cierto número de elementos que nos permiten adquirir un primer conocimiento de la situación existente en el mercado de trabajo en esta industria.

A partir de estos elementos, vamos a examinar en la presente parte, por de pronto, el funcionamiento de ciertos mecanismos fundamentales del mercado de trabajo en cuestión.

Es así como llegaremos no solamente a examinar las modalidades de reclutamiento y de pago, sino también a investigar las vías por las cuales los trabajadores entran en la profesión.

Este análisis será precedido por un examen general de la situación del empleo en la construcción, en otras palabras, de las fluctuaciones que caracterizan el empleo, que a veces pueden provocar —al menos para ciertas calificaciones profesionales y para ciertos periodos excepcionales— una especie de tensión en el mercado de trabajo.

Desgraciadamente, la falta de datos no nos permitirá ir muy lejos en el estudio de otro fenómeno mucho más amplio e importante, a saber, el subempleo y el desempleo suscitados por tales fluctuaciones.

El estudio de todos esos problemas va, en fin, a permitirnos proceder a una síntesis teórica que tendrá como objetivo determinar, en el marco de la realidad mexicana, la naturaleza del mercado de trabajo en esta industria que situándose, al menos en los países en vías de desarrollo, en las fronteras de lo que se llama “sector capitalista” y “sector tradicional”, se caracteriza por una oferta ilimitada de mano de obra.

I

ALGUNOS MECANISMOS FUNDAMENTALES DEL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DE TRABAJO

1. PANORAMA GENERAL DE LA SITUACIÓN DEL EMPLEO

YA HEMOS TENIDO ocasión de hablar de la inestabilidad que caracteriza las actividades de la industria de la construcción, principalmente en los países en vías de desarrollo.

En efecto, la experiencia ha demostrado que esta industria es muy sensible a todo cambio de la política económica general; por otro lado, la parte constantemente creciente que ocupan los programas de vivienda popular en las inversiones públicas de la construcción, no hace más que agravar las fluctuaciones de la actividad en cuestión, por el hecho de que el Estado tiene tendencia a utilizar la construcción como regulador indirecto de la economía.¹

Pero junto a estas razones de orden económico, las condiciones estacionales contribuyen igualmente en gran medida a la inestabilidad de las actividades de la construcción. En lo que concierne más particularmente a México, 30 de los 44 contratistas interrogados declararon que las variaciones climáticas estacionales afectan sus actividades. Esto no es así en Mérida donde, en razón de un clima sin cambios estacionales, los contratistas han declarado no sufrir por variaciones climáticas; en todas las otras ciudades donde la encuesta ha sido lle-

¹ ONUDI, *Industrie de la construction*, informe de conferencia presentado al Coloquio Internacional sobre Desarrollo Industrial celebrado en Atenas, diciembre de 1967. ID/Conf/1/24.

vada, las respuestas no han sido homogéneas. Es decir, esta inestabilidad se refleja sobre la situación del empleo en la industria en cuestión. A esta inestabilidad de empleo involuntaria, viene a agregarse otro factor de inestabilidad, voluntario esta vez, que consiste en un trabajo temporal de ciertos emigrantes agrícolas que dejan el campo durante los periodos críticos para trabajar en la construcción y muy frecuentemente en la construcción de edificios en el medio urbano.

Además de estos factores de inestabilidad que actúan a corto plazo, existe, en particular en México, otro factor muy importante que actúa a mediano plazo; se trata de las fluctuaciones de las actividades de construcción de un periodo presidencial sexenal a otro;² en efecto, no es solamente la curva de las inversiones en obras públicas lo que forma depresiones perfectamente regulares al principio de cada periodo presidencial, sino también la curva de las inversiones privadas (que consisten en gran parte en trabajos de edificación), con la sola diferencia de que esas depresiones son menos importantes y que sus puntos de principio y de reanudación hacia el alza se sitúan ligeramente hacia arriba y hacia abajo de los puntos de depresión de las inversiones públicas. Estos desplazamientos cronológicos pueden explicarse por las reticencias de los inversionistas privados a lanzarse en un negocio a fines y a principios de un periodo presidencial antes que la política del nuevo presidente (y principalmente su política de vivienda, de crédito, etc.) no esté claramente definida. El juego conjunto de todos estos factores no puede sino volver fluctuante el empleo en la construcción, y por lo tanto agravar el problema del subempleo.

Los datos del cuadro 52 muestran los meses durante los cuales los obreros de la construcción estuvieron empleados —con relación a los obreros de otras actividades— en 1969 (justamente un año antes del nuevo periodo presidencial) y confirman, de hecho, nuestras comprobaciones y reflexiones precedentes concernientes principalmente al subempleo en la construcción.

En efecto, la proporción de obreros que trabajaron en la construcción por periodos cortos (de 1 a 3, de 4 a 6 y de 7 a 9 meses) es más elevada que la relativa al conjunto de la actividad económica y que en la actividad agropecuaria y otras actividades económicas. En cambio, el porcentaje de los que trabajaron en el curso del mismo año de 10 a 12 meses en la construcción, es claramente inferior a

² M. Rodríguez Caballero, R. Escobedo, J. I. Bustamante, "El problema de inestabilidad de la industria de la construcción", en *Memoria del 6º Congreso Mexicano de la Industria de la Construcción*, México, CMIC, 1969, pp. 51-55.

Cuadro 52

PERIODO DE EMPLEO DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE
ACTIVA EN MÉXICO, 1970

(Porcientos)

meses de trabajo	Sector agropecuario, forestal y pesquero	Construcción	Otras actividades	El conjunto de la población activa
De 1 a 3	4.57	6.24	4.29	4.48
De 4 a 6	10.13	11.41	6.36	8.07
De 6 a 9	8.33	11.43	4.78	6.47
De 10 a 12	76.97	70.92	64.57	80.98
Total	100	100	100	100

Fuente: Dirección General de Estadística, IX Censo General de Población, 1970, México, 1972, citado por V. Urquidí y A. García Rocha en "La construcción de vivienda y el empleo en México", *Demografía y Economía*, Vol. VII, núm. 1, 1973.

todos los otros porcientos concernientes a las otras categorías de obreros.

Sin embargo, aun en un marco parecido, ciertas empresas de construcción experimentan cierta escasez de mano de obra, aunque esto sea muy esporádicamente.

Es así como 19 de los 44 contratistas entrevistados declararon sufrir el contragolpe de una escasez de mano de obra que, sin embargo, no es más que un fenómeno estacional o el resultado de ciertos acontecimientos excepcionales (como por ejemplo los últimos años de un periodo presidencial, al menos en las regiones donde se realizan obras públicas). Este fenómeno es mucho más extendido en la región de la Capital (donde más de las dos terceras partes de las empresas entrevistadas acusan esta escasez de mano de obra) que en la provincia.

Esta penuria concierne sobre todo —si no es que exclusivamente— a la mano de obra calificada. De todas las especializaciones, son principalmente las de trabajos interiores, y muy particularmente los carpinteros y los electricistas, los que hacen más y más falta. Notemos en fin que, de acuerdo con el testimonio de los contratistas, esta tensión "pasajera" del mercado de trabajo de la mano de obra especializada, no se traduce más que muy excepcionalmente en un aumento de salarios. En efecto, todas las empresas entrevistadas —excepto una en el Distrito Federal— han declarado no conceder aumento ninguno fuera del aumento "cíclico" de los salarios con ocasión de la revisión bianual de los salarios mínimos.

Así es cómo en general las empresas hacen frente a esta situación

eventual de penuria, por una parte, por la “transferencia” de la mano de obra calificada de regiones vecinas en donde tales tensiones no se manifiestan y, por la otra, por la explotación de ciertos de sus elementos “monopólicos” en el caso de las empresas cuya importancia es muy considerable en el marco local de la industria de la construcción.

2. EL INGRESO A LA PROFESIÓN

La encuesta realizada entre los obreros nos ha proporcionado ciertas indicaciones sobre la manera seguida por ellos para efectuar su primer contacto con la industria de la construcción.

En lo que concierne a las razones que han impulsado a esos obreros a entrar en la construcción, en otras palabras, las motivaciones de su ingreso, el cuadro 53 deja ver que, en conjunto, la selección ha sido sobre todo resultado del azar. Efectivamente, las respuestas números 2 y 4 que contienen elementos de selectividad tales como “el gusto” y el atractivo de un “buen salario”, no representan sino el 31.5% del total, mientras que las respuestas números 1 y 3 que expresan por excelencia la falta de selección, representan casi el 50%.

Es necesario advertir —lo que por otra parte es completamente normal— que la falta de selección es mucho más marcada entre los albañiles que entre los obreros especializados, incluyendo entre éstos a los operadores de máquinas. Por otra parte, esta tendencia es mucho más marcada entre los “obreros especializados en trabajos interiores” y los “operadores de máquinas”, que constituyen categorías privilegiadas en la profesión.

Por otro lado, por el hecho de que entre los obreros sindicalizados el elemento de “selección” es más significativo que entre los obreros no sindicalizados, en detrimento del elemento “azar”, se podría concluir que la afiliación sindical no ha sido más que la desembocadura lógica de la “selección” libre de un oficio.

En lo que concierne a las modalidades del primer ingreso a la industria de la construcción (véase el cuadro 54), la observación esencial que hay que hacer, es que, en su mayoría, los obreros semi-especializados en trabajos interiores, así como los obreros especializados y los operadores de máquinas, han entrado en la construcción por recomendación de amigos y parientes que trabajan o no en esta industria; en cuanto a los albañiles, los obreros semiespecializados en trabajos exteriores y los obreros de trabajos metálicos, a menudo se dirigen directamente a la obra para solicitar trabajo.

MOTIVACIONES DE INGRESO A LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

(Porcientos)

Respuestas	Calificación								Sumas		
	Albañiles	Obreros semiespecializados		Obreros especializados		Operadores de máquinas	Obreros de trabajos manuales	Otras calificaciones	Total general	Obreros sindicalizados	Obreros no sindicalizados
		en trabajos exteriores	en trabajos interiores	en trabajos interiores	en trabajos exteriores						
Es el primer trabajo que ha encontrado	42.8	37.7	25.8	20.8	29.4	17.8	37.9	28.2	35.0	29.6	36.4
Ese trabajo le gustaba más que ningún otro	12.6	17.6	19.7	35.4	16.9	35.6	17.2	20.5	18.7	24.3	17.2
No ha encontrado el trabajo que le gustaría hacer	15.8	16.7	18.2	4.2	11.7	7.8	16.1	15.4	14.6	10.2	15.7
Gana más que en otra rama	10.3	10.4	4.5	20.8	14.1	31.1	10.4	15.4	12.8	16.0	12.0
Sus parientes le recomendaron ese trabajo	6.5	4.2	15.1	4.2	12.9	4.4	6.9	12.8	7.1	8.8	6.6
No sabe hacer nada	6.7	8.4	7.6	6.2	2.4	-	4.6	2.6	5.8	5.3	6.0
Otras motivaciones	4.1	4.6	9.1	8.4	8.2	3.3	5.7	-	5.0	4.4	5.2
Sin respuesta	1.2	0.4	-	-	2.4	-	1.2	5.1	1.0	1.4	0.9
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	N=341	N=239	N=66	N=48	N=55	N=90	N=87	N=39	N=995	N=206	N=789

Cuadro 54

MODALIDADES DE INGRESO A LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
(Porcientos)

Calificación	R e s p u e s t a s					Total
	Fidió trabajo	Fue recomendado por amigos o parientes	Conoció a alguien en la construcción ^a	Otras modalidades	Sin respuesta	
Albañiles	52.8	35.2	8.8	2.9	0.3	100 N=341
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	59.8	32.2	7.6	0.4	-	100 N=239
en trabajos interiores	36.4	45.5	13.6	4.5	-	100 N= 66
Obreros especializados en trabajos interiores	39.6	43.7	10.4	6.3	-	100 N= 48
en trabajos exteriores	45.9	42.5	5.9	3.4	2.3	100 N= 85
Operadores de máquinas	38.9	51.1	5.6	4.4	-	100 N= 90
Obreros de trabajos metálicos	50.6	40.2	5.7	3.5	-	100 N= 87
Otras calificaciones	38.5	43.6	7.7	5.1	5.1	100 N= 39
Sumas						
Total general	50.1	38.5	8.0	2.9	0.5	100 N=995
Obreros sindicalizados	48.0	38.8	7.8	4.9	0.5	100 N=206
Obreros no sindicalizados	50.7	38.3	8.1	2.4	0.5	100 N=789

^a Alguien que trabajaba en la construcción.

3. EL RECLUTAMIENTO DE LOS OBREROS

Las empresas de construcción en México aplican muy ampliamente la subcontratación y el trabajo a destajo. Estas prácticas representan proporciones variadas del volumen del conjunto de los trabajos de las empresas, se podría decir que en función decreciente al tamaño de éstas; hasta es posible que todos los trabajos sean ejecutados a destajo en subcontratación, principalmente en empresas pequeñas y medianas cuya actividad exclusiva la constituye la construcción de edificios en Veracruz, Ciudad Juárez y Mérida.

Este sistema de organización del trabajo se refleja directamente sobre el modo de reclutamiento de la mano de obra y en general sobre el género de relaciones —o más bien sobre la ausencia de relaciones directas— entre la empresa signataria del contrato de construcción y la mano de obra utilizada.

Se puede así comprobar (véase el cuadro 55) que el reclutamiento de obreros calificados y semicalificados se efectúa en primer lugar (principalmente en el Distrito Federal, Ciudad Juárez y Mérida) por el destajista y el subcontratista, y en segundo lugar por la empresa, pero con la mayor frecuencia en conexión con la intervención de diferentes intermediarios tales como los maestros de obras, los destajistas, etcétera. Igualmente se debe notar que el reclutamiento a través de los sindicatos solos o en conexión con otros intermediarios, se practica principalmente en Tampico-Madero y en menor grado, en Veracruz.

Cuadro 55

**MODO DE RECLUTAMIENTO DE LOS OBREROS CALIFICADOS Y NO
CALIFICADOS DE LA CONSTRUCCIÓN**

Modalidades de reclutamiento	Distrito Federal	Guadalajara ^{a/}	Monterrey	Tampico-Madero	Veracruz-Jalapa	Cd. Juárez-Mérida ^{b/}
1. Empresa directamente ^{c/}						
i) obreros calificados y semicalificados	2	1	-	-	1	-
ii) albaniles	2	1	-	-	-	-
2. Maestro de obras						
i) obreros calificados	-	-	-	-	2	2
ii) albaniles	9	-	-	-	1	2
3. Destajista o subcontratista						
i) obreros calificados	11	-	2	-	-	5
ii) albaniles	-	-	2	-	-	4
4. Sindicato ^{d/}						
i) obreros calificados	-	-	-	2	-	-
ii) albaniles	1	2	-	2	1	-
5. Empresa + intermediario (2+3+4)						
i) obreros calificados	2	4	3	-	-	1
ii) albaniles	2	1	3	-	-	2
6. Otras combinaciones (2+3, 2+4, 3+4)						
i) obreros calificados	-	-	1	2 ^{e/}	2 ^{e/}	-
ii) albaniles	1	1 ^{e/}	-	2 ^{e/}	3 ^{e/}	-

a 2 de 7 empresas de Guadalajara disponen de un pequeño grupo de obreros permanentes.

b Por razones técnicas, la encuesta no se extendió a Oaxaca.

c Sin ningún intermediario.

d A petición de la empresa.

e En cada combinación, uno de los componentes es el sindicato.

En lo que concierne a los obreros no calificados (peones), el reclutamiento se hace esencialmente por los "maestros" (principalmente en el Distrito Federal), y en menor grado por otros intermediarios, como por ejemplo los destajistas en Ciudad Juárez y Mérida, y los sindicatos (por el total o parte de la mano de obra no calificada) en Tampico, Cd. Madero, Veracruz y Jalapa.

En cuanto a las empresas, lo más frecuente es que recluten directamente a los obreros solamente para satisfacer parte de sus necesidades de mano de obra no calificada; es el caso principalmente de ciertas pequeñas empresas en el Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey, Cd. Juárez y Mérida.

El hecho de que el "maestro de obras" o el "destajista subcontratista" juegue un papel capital en el reclutamiento de la mano de obra, no significa que sean siempre esos intermediarios quienes lleven personalmente tal o cual obrero a la obra; en efecto, bien puede ser que sean ellos (sobre todo el maestro de obras) quienes efectúen el reclutamiento, o que muchos obreros sean recomendados ya sea por personas que trabajan ya en la obra, ya por otras relaciones. Igualmente puede ser que los obreros se presenten solos a pedir trabajo; hemos verificado que esta última modalidad de reclutamiento constituye la práctica dominante entre los obreros entrevistados (véase el cuadro 56) cuyo 35.2% ha sido contratado presentándose directamente en el lugar de trabajo. De una manera más detallada se puede ver que son sobre todo los albañiles y los obreros que tienen un bajo nivel de calificación (por ejemplo, obreros semiespecializados en trabajos exteriores), así como los obreros de trabajos metálicos, quienes vienen a buscar trabajo directamente a la obra; se podría así sostener que esta situación refleja en cierta medida el desequilibrio existente entre la oferta y la demanda de trabajo poco o nada especializado.

Se puede igualmente observar que una parte bastante considerable de los obreros especializados y semiespecializados en trabajos interiores, así como los operadores de máquinas, son reclutados directamente por el destajista, por cuenta de su patrón.

Por otra parte, los elevados porcentajes atribuidos a las "otras respuestas", principalmente para los obreros especializados y los operadores de máquinas, pueden explicarse por el hecho de que una parte considerable de los obreros calificados son ya "maestros" subcontratistas o hasta "destajistas", y en consecuencia, sus relaciones con la empresa de construcción revisten un carácter particular y, además, las asociaciones profesionales de operadores de máquinas son particularmente eficaces en su papel de agencias de empleo. De una

Cuadro 56

MODALIDADES SEGÚN LAS CUALES LOS OBREROS HAN ENCONTRADO SU EMPLEO ACTUAL
(Porcientos)

Respuestas	Calificación								Sumas		
	Alba- ñiles	Obreros semiespecializados		Obreros especializados		Opera- dores de má- quinas	Obre- ros de traba- jos me- tálicos	Otras cali- fica- ciones	Total gene- ral	Obreros sindica- lizados	Obreros no sin- dicali- zados
		en trabajos exteriores	en trabajos interiores	En trabajos interiores	en trabajos exteriores						
Pidió trabajo directamente en la obra	46.6	41.1	25.7	18.8	20.0	13.3	32.2	25.6	35.2	24.8	37.9
Conocía al maestro de obras	15.2	21.8	12.1	14.6	10.6	3.3	16.1	15.4	15.2	14.6	15.3
Conocía a al- guien que tra- bajaba en la obra	8.9	7.9	15.2	12.5	5.9	7.8	11.5	5.1	8.9	8.2	9.2
Trabajaba por cuenta de un destajista	3.2	6.7	21.3	25.0	9.4	25.6	11.5	17.9	10.1	10.7	10.0
Fue recomen- dado por un amigo o pa- riente	16.4	9.6	13.6	4.2	10.6	10.0	13.8	17.9	12.8	12.6	12.8
Otras respues- tas	9.7	12.5	12.1	22.9	43.5	37.8	14.9	12.3	17.2	28.6	14.2
Sin respuesta	-	0.4	-	2.0	-	2.2	-	5.3	0.6	0.5	0.6
Total	100 N=341	100 N=239	100 N=66	100 N=48	100 N=85	100 N=90	100 N=87	100 N=39	100 N=995	100 N=206	100 N=789

manera general, la importancia relativa de las “otras respuestas” puede explicarse en gran parte por la intervención de los sindicatos en la colocación de los obreros (28.6% de los obreros sindicalizados contra 16.2% de los obreros no sindicalizados han dado “otra respuesta”). Estos últimos porcientos en combinación, por una parte, con las diferencias de los porcientos de obreros sindicalizados y no sindicalizados que se presentan directamente al lugar de trabajo para solicitar empleo (24.8% para los obreros sindicalizados contra 37.9% para los no sindicalizados) y, por la otra, la uniformidad de las proporciones que expresan otras prácticas de reclutamiento entre esas dos categorías de obreros, nos permiten en cierta medida apreciar el papel —aunque limitado— que juegan los sindicatos en la colocación de sus agremiados.

Esta última hipótesis se confirma además por el importante porcentaje (42.4%) que esta respuesta obtuvo en Tampico-Cd. Madero (contra 15.7% en el Distrito Federal, 5.3% en Guadalajara, 7.1% en Veracruz y 25.2% en Monterrey)³ donde la influencia de los sindicatos es muy grande, principalmente desde el punto de vista del reclutamiento de los obreros.

No se puede decir que el reclutamiento —bajo cualquier forma— esté sometido a una reglamentación estricta, que imponga a los obreros la obtención de ciertos documentos. Así pues, a más de la mitad de los obreros entrevistados no les ha sido exigido documento alguno para su reclutamiento; siendo esta proporción mucho menos importante (43.2%) para los obreros sindicalizados (véase el cuadro 57), se puede concluir que los contratistas manifiestan cierta reserva con respecto a esta categoría de obreros.

La credencial del Seguro Social es el documento que reclaman por excelencia los “reclutadores”; por otra parte, con mucha frecuencia, los contratistas o los diferentes intermediarios encargados del reclutamiento exigen, además de la credencial del Seguro Social, la cédula del Registro Federal de Causantes, a saber, la credencial de identificación de los contribuyentes.

Se advierte también (véase el cuadro 58) que de todas las ciudades, es en Guadalajara donde el reclutamiento se hace casi sin formalidad; 84.7% de los obreros interrogados declararon que no les ha sido pedido ningún documento en el momento del reclutamiento. Este

³ Este porcentaje relativamente elevado de “otras respuestas” para Monterrey, no puede explicarse por la acción sindical, cuya influencia es muy débil, sino por la importancia de las prácticas de intervención “directa” de las empresas, orientadas a dejar al obrero lo más “solo” posible frente a ellas.

Cuadro 57

DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA EL RECLUTAMIENTO, POR CALIFICACIÓN
(Porcientos)

Calificación	Respuestas				Total
	Ningún documento	Credencial del Seguro Social	Credencial del Seguro Social y Cédula de Causantes	Otros documentos y sin respuesta	
Albañiles	43.7	41.9	12.3	2.1	100 N=341
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	56.1	30.1	12.6	1.2	100 N=239
en trabajos interiores	66.7	21.2	10.6	1.5	100 N= 66
Obreros especializados en trabajos interiores	50.0	22.9	25.0	2.1	100 N= 48
en trabajos exteriores	64.7	21.2	9.4	4.7	100 N= 85
Operadores de máquinas	38.9	15.6	14.4	31.1	100 N= 90
Obreros de trabajos metálicos	51.7	26.4	13.6	2.3	100 N= 87
Otras calificaciones	43.6	28.2	15.4	12.8	100 N= 39
Sumas					
Total general	50.6	30.7	13.6 ^{a/}	5.1 ^{b/}	100 N=995
Obreros sindicalizados	43.2	20.4	26.7	9.7	100 N=206
Obreros no sindicalizados	52.5	33.5	10.1	3.9	100 N=789

^{a/} A 14 obreros, o sea 1.4% de N=995, les fue pedida solamente la credencial de identidad.

^{b/} De ese total N=51 son: cédula sindical (2 obreros), cartilla del servicio militar (9 obreros), diversos documentos (37 obreros) y sin respuesta (3 obreros).

dato confirma en cierta medida nuestra apreciación expresada con ocasión de las modalidades de reclutamiento de los obreros, según la cual Guadalajara dispone del mercado de trabajo menos organizado, al menos en lo que concierne a la construcción.

En cambio, en el Estado de Tamaulipas (ciudades de Tampico-Madero) donde la organización del mercado de trabajo es relativamente presionada, principalmente en razón de la acción de los sindicatos que actúan como una especie de agencias de empleo, el reclutamiento es mucho más formalista; 70% de los obreros de la construcción son reclutados contra la presentación de documentos, principalmente la credencial del Seguro Social y la cédula del Registro Federal de Causantes.

Cuadro 58

DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA EL RECLUTAMIENTO, POR CIUDAD
(Porcientos)

	México D.F.	Guadalajara	Monterrey	Veracruz	Tampico- Cd. Madero
Ningún documento	45.2	84.7	44.6	57.1	32.9
Credencial del Seguro Social	38.7	6.7	46.2	11.9	4.7
Credencial del Seguro Social y Cédula de Registro Federal de Causantes	10.9	2.6	2.5	30.9	58.8
Otros documentos o sin respuesta	5.2	6.0	6.7	0.1	4.6
	100 N=599	100 N=150	100 N=119	100 N=42	100 N=85

4. LA REMUNERACIÓN A LOS OBREROS

El modo de remuneración que predomina es el del salario fijo o jornal. Alrededor del 70% del total de los obreros declaró ser remunerado de esta manera (véase el cuadro 59). Esto se explica principalmente por la existencia del salario mínimo legal cuyas tasas son aplicadas a los obreros no especializados de la construcción;⁴ en cuanto a los salarios de los obreros especializados, están prácticamente ligados a los salarios mínimos. Por otra parte, los sindicatos, así como cierto número de obreros entrevistados, reclaman la extensión de la legislación del salario mínimo a las diferentes categorías de obreros semiespecializados y, en menor grado, de obreros especializados.

Es decir, esta modalidad de pago se aplica de manera diferente de una categoría de obreros a otra (véase el cuadro 59); así pues, como era de esperar, se aplica a cerca del 80% de los albañiles, mientras que sobrepasa el 75% en el caso de obreros semiespecializados en trabajos interiores y operadores de máquinas. En cambio, se aplica mucho menos en lo que concierne a los obreros semiespecializados y especializados en trabajos exteriores, es decir 53.1% y 56.5%, respectivamente, para la primera y segunda categorías de calificación.

En fin, el salario por hora es todavía considerado como un modo de pago bastante excepcional, por una parte, en razón del estado del mercado de trabajo y de la situación general del empleo en la indus-

⁴ D. Germidis, *L'industrie de la construction au Mexique*, París, OCDE, Centre de Développement, 1972, pp. 72 ss.

Cuadro 59

MODALIDADES DE REMUNERACIÓN A LOS OBREROS, POR CALIFICACIÓN
(Porcientos)

Calificaciones	Salario fijo	A destajo	Por hora	Otras prácticas	Sin respuesta	Total
Albañiles	79.1	8.5	6.0	3.8	2.6	100 (N=341)
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	53.1	40.2	3.3	2.1	1.3	100 (N=239)
en trabajos interiores	75.7	21.3	1.5	1.5	-	100 (N= 66)
Obreros especializados en trabajos interiores	66.7	22.9	2.1	4.2	4.1	100 (N= 48)
en trabajos exteriores	56.5	37.7	5.8	-	-	100 (N= 65)
Operadores de máquinas	76.7	15.6	2.2	5.5	-	100 (N= 90)
Obreros de trabajos metálicos	66.7	25.3	4.6	2.3	1.1	100 (N= 67)
Otras calificaciones	69.3	12.8	5.1	5.1	7.7	100 (N= 39)
Sumas						
total general	68.5	22.4	4.3	3.0	1.8	100 (N=395)
obreros sindicalizados	69.9	21.4	4.9	2.4	1.4	100 (N=206)
obreros no sindicalizados	68.0	22.7	4.2	3.2	1.9	100 (N=789)

tria de la construcción y, por la otra, de la reacción psicológica de los mexicanos que tendrían tendencia a confundir este modo de pago con la exigencia de un ritmo excepcional en su rendimiento, a lo que se adaptan difícilmente; esto es efecto de una mentalidad "campesina" de la mayoría de los obreros de la construcción. Sin embargo, se puede comprobar (véase el cuadro 60) que en Monterrey el salario por hora ocupa el segundo lugar después del salario fijo; en nuestra opinión esto puede explicarse por la influencia de los modos de remuneración (para los cuales el salario por hora es más bien común) practicados en la industria local que, en virtud de sus dimensiones, hace de Monterrey un centro industrial extremadamente importante en México.

En cuanto a las otras modalidades de pago, el salario fijo se practica más comúnmente en Tampico-Cd. Madero así como en el Distrito Federal, mientras que el salario a destajo se aplica en Guadalajara. Por otra parte, ninguno de los obreros entrevistados declaró ser pagado a destajo, en Tampico y Ciudad Madero.

Una parte bastante grande de los abusos cometidos en detrimento de los obreros, principalmente en lo que concierne a los salarios per-

Cuadro 60

MODALIDADES DE REMUNERACIÓN A LOS OBREROS, POR CIUDAD
(Porcientos)

	México	Guadalajara	Monterrey	Veracruz	Tampico-Madero
Salario fijo	71.9	48.7	68.1	59.6	83.6
A destajo	22.1	46.0	6.7	33.3	-
Por hora	0.8	1.3	20.2	4.8	11.8
Otras prácticas	1.8	-	4.2	-	2.3
Sin respuesta	1.4	4.0	0.8	2.3	2.3
	100	100	100	100	100
	N=599	N=150	N=119	N=42	N=85

cibidos, encuentra su origen en el hecho de que no es siempre la empresa de construcción la que efectúa el pago de los salarios, sino los diferentes intermediarios. Así pues, alrededor de la mitad del total de los obreros interrogados recibe su pago ya sea del "maestro de obras" (39.3%), ya de un obrero considerado como "jefe de equipo (10.3%) (véase el cuadro 61); por otra parte, 12% de los obreros reciben su paga del "destajista" o el "subcontratista". Solamente el 21.8% de los obreros son pagados directamente por la empresa (o por un ingeniero residente en el lugar de trabajo, debidamente autorizado por la empresa).

Es notable que el porcentaje de los obreros pagados directamente por la empresa es más importante para los obreros sindicalizados (29.1%) que para los obreros no sindicalizados (19.9%), mientras que sucede exactamente a la inversa en lo que concierne al pago por los intermediarios y principalmente el "maestro de obras". Se pueden apreciar ahí las consecuencias del loable esfuerzo de los sindicatos, al menos de algunos de ellos, orientado a eliminar las fuentes mismas de los abusos.

En todo caso la influencia de los maestros de obras es más importante sobre los albañiles y los obreros semiespecializados en trabajos exteriores que sobre las otras categorías de obreros, y principalmente los operadores de máquinas y los obreros especializados en trabajos interiores; en efecto, menos del 8% de los obreros de estas dos categorías son pagados por los maestros de obras, estando en primer lugar encargada la empresa de construcción del pago de los salarios (entre 33.4% y 45.5% de los obreros) y en general de la contabilidad de éstos.

Se advierte, por otra parte, que es en Veracruz donde la práctica

Cuadro 61

PERSONAS (FÍSICAS O MORALES) ENCARGADAS DEL PAGO A LOS OBREROS POR CALIFICACIÓN
(Porcientos)

Calificaciones	El maestro de obras	El obrero especializado jefe de equipo	El destajista	La empresa subcontratista	La empresa principal	Otros	Sin respuesta	total
Albañiles	54.8	9.4	3.2	4.1	16.4	9.7	2.4	100 (N=341)
Obreros semiespecializados en trabajos exteriores	49.6	13.0	5.4	7.1	10.4	9.6	1.7	100 (N=239)
en trabajos interiores	15.1	27.3	4.5	7.6	24.2	21.3	-	100 (N= 66)
Obreros especializados en trabajos interiores	8.3	16.7	8.3	16.7	33.4	14.6	2.0	100 (N= 48)
en trabajos exteriores	24.7	1.2	1.2	4.7	35.3	32.9	-	100 (N= 85)
Operadores de máquinas	7.8	1.1	1.1	15.6	45.5	28.9	-	100 (N= 90)
Obreros de trabajos metálicos	35.6	11.5	3.5	11.5	24.1	12.6	1.2	100 (N= 87)
Otras calificaciones	30.8	2.6	5.1	7.7	30.8	17.9	5.1	100 (N= 39)
Sumas								
total general	39.3	10.3	4.5	7.5	21.8	15.0	1.6	100 (N=395)
obreros sindicalizados	31.6	8.7	5.8	5.4	29.1	17.5	1.9	100 (N=206)
obreros no sindicalizados	41.3	10.7	4.2	8.1	19.9	14.3	1.5	100 (N=789)

del pago de salarios por los maestros de obras está más extendida, mientras que en Tampico-Cd. Madero el pago por la empresa predomina en detrimento del efectuado por los maestros (véase el cuadro 62); ¿no está ahí una confirmación de la apreciación formulada más arriba sobre los resultados benéficos de la acción sindical en la medida en que estas dos ciudades gemelas —y en general el Estado de Tamaulipas— están consideradas como los “feudos” del sindicalismo en la construcción en México?

Cuadro 62

PERSONAS (FÍSICAS O MORALES) ENCARGADAS DEL PAGO A LOS OBREROS,
POR CIUDAD
(Porcientos)

	México	Guadalajara	Monterrey	Vera Cruz	Tampico- Madero
El maestro de obras	40.6	40.0	40.3	59.4	17.6
El obrero especializado jefe de equipo	9.8	21.3	1.7	2.4	9.5
El destajista	3.7	8.0	2.5	2.4	8.2
La empresa subarrendataria	9.8	5.4	5.9	-	1.2
La empresa principal	20.5	11.3	21.0	16.7	52.9
Otros	14.2	11.3	27.7	16.7	8.2
Sin respuesta	1.4	2.7	0.9	2.4	2.4
	100	100	100	100	100
	N=599	N=150	N=119	N=42	N=85

Sin embargo, el hecho de que la empresa es responsable del pago de los salarios y del cuidado de la contabilidad no elimina totalmente el riesgo de los abusos cometidos por los intermediarios, y principalmente los maestros de obras en detrimento de los obreros. En efecto, estos intermediarios que igualmente intervienen en el procedimiento de reclutamiento exigen muy frecuentemente a los obreros “comisiones” cuando no las pueden retener arbitrariamente (esto pasa en general cuando efectúan ellos mismos el pago de salarios) por haber procurado trabajo a estos últimos. Puede suceder al igual que la “comisión” no se traduzca en un descuento del salario (en el caso del salario fijo), sino más bien en una “falta de ganancia” debida a la obligación impuesta por el maestro de obras de prolongar la jornada de trabajo sin indemnización suplementaria. Es así que 28 de los 44 contratistas entrevistados (13 de los 15 del Distrito Federal) declararon tener conocimiento de esas “comisiones” retenidas en particular por los maestros de obras —aun en sus propias empresas—

cuyo monto varía entre el 10 y el 30% del salario obrero. Por otra parte, los contratistas están convencidos de que esta práctica atañe más, por la amplitud de su número, a los albañiles que a los obreros calificados.

Hay que señalar que una parte de los contratistas que declararon estar al corriente de la práctica de las “comisiones” remuneren ellos mismos (es decir, sus servicios contables) a los obreros, sin que esto elimine completamente esos abusos, como hemos tenido la ocasión de mencionarlo más arriba.

Notemos, en fin, que todos los contratistas han estado de acuerdo en calificar, a pesar de todo, las funciones de los maestros de obras como útiles, principalmente las de intermediario y reclutador de mano de obra, insistiendo —al menos parte de esos contratistas— sobre la necesidad de reconsiderar ciertos aspectos de esta institución.

II

LA NATURALEZA DEL MERCADO DE TRABAJO

1. EL MERCADO DE TRABAJO URBANO DEL SECTOR "CAPITALISTA" EN MÉXICO

EL MODELO de Arthur Lewis¹ que describe el comportamiento de los mercados de trabajo que se caracterizan por un exceso de mano de obra en los países en vía de desarrollo, a pesar de las críticas que se le han dirigido, continúa ofreciendo no solamente un marco de análisis para el mercado de trabajo, sino también inspirando a cierto número de economistas en materia de política económica.²

Así pues, según ese modelo, en una economía en vía de desarrollo dualista —en los sectores capitalistas modernos y de subsistencia— de fuerte progresión demográfica, puede existir una enorme expansión de nuevas industrias y en consecuencia de nuevas posibilidades de empleo, sin provocar ninguna tensión en el mercado de trabajo de la mano de obra no calificada, y esto gracias a las "reservas" provenientes del sector agrícola o de otros sectores de subsistencia y que se dirijan a los sectores capitalistas de la economía. Esta situación provoca efectos negativos sobre el nivel de salarios y pone en movimiento los mecanismos que permitirán la transformación en ahorro de las utilidades realizadas (por otra parte considerables). La acumulación del capital así obtenido permitirá continuar el desarrollo que, a su turno, generará más empleos y absorberá hasta el agotamiento

¹ Arthur Lewis, "Economic Development with Unlimited Supplies of Labour", *The Manchester School of Economic and Social Studies*, vol. XXII, número 2, mayo de 1954; y "Unlimited Labour: Further Notes", *The Manchester School of Economic and Social Studies*, Vol. XXVI, Núm. 1, enero de 1958.

² John Isbister, "Urban Employment and Wages in a Developing Economy: The Case of Mexico", en *Economic Development and Cultural Change*, Vol. 20, número 1, octubre de 1971, pp. 26 ss.

total las reservas de la mano de obra existente. Es a partir de este momento cuando los salarios van a comenzar a progresar, abriendo así una nueva etapa al desarrollo económico ya iniciado.

De todas las críticas formuladas respecto al modelo en cuestión, tomemos la de R. U. Miller³ que se basa esencialmente en la experiencia mexicana del autor y puede ser considerada como punto de partida de nuestra presentación esquemática del comportamiento del mercado de trabajo en la construcción en México.

Miller, subrayando la balcanización del mercado de trabajo urbano en América Latina, conserva para el sector capitalista urbano la existencia de dos submercados. El primero, correspondiente al “mercado externo”, no concierne más que a los puestos “de entrada” a la empresa (*entry-level positions*), mientras que el segundo corresponde al “mercado interno”⁴ y concierne a los puestos disponibles después en el interior de la empresa (*non entry-level jobs*).

Los empleos ofrecidos en el marco del primer mercado no necesitan en general sino una calificación y una experiencia mínimas y se caracterizan por una ausencia total de seguridad; hasta puede ser que estos empleos sean legalmente considerados como temporales para dar mayor flexibilidad a los despidos.

Los empleos que necesitan calificaciones más altas (obreros calificados y semicalificados) forman parte del segundo submercado de trabajo que, a corto plazo, se caracteriza por una curva de oferta perfectamente inelástica.

En efecto, en caso de un ligero aumento de la demanda de trabajo, las empresas tienen siempre la posibilidad de “manipular” a los obreros ya reclutados modificando los horarios y los puestos atribuidos, o hasta ampliando las responsabilidades del trabajo. En el caso de un aumento más firme de la demanda de trabajo, las empresas se dirigen habitualmente a la “reserva” de sus obreros temporales (esto también puede hacerse a través de los sindicatos quienes, actuando como “agencias de empleo”, establecen listas de espera de los “aspirantes”)

³ R. U. Miller, *The Relevance of Surplus Labor Theory to the Urban Labor Markets of Latin America*, informe presentado al Segundo Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Relaciones Industriales, Ginebra, Suiza, septiembre 1-4, 1970.

⁴ Para más detalles sobre el mercado de trabajo interno en la industria, véase P. B. Doeringer “Determinants of the Structure of the Industrial Type Internal Labor Markets”, *Industrial and Labour Relations Review*, enero de 1967; M. Durand, R. Guillon, C. Hagege, *Mutations industrielles et conflits sociaux*, Edition de l'Université de Paris-Sud, Centre de Recherche en Sciences Sociales du Travail, París, 1970, pp. 245 ss.

quienes, cambiando de estatuto, se consideran ya promovidos y recompensados.

Así es que, si los dos submercados funcionan independientemente uno del otro a corto plazo, a la larga se integran.

Además, lo que es más importante, los dos submercados en cuestión se consideran casi completamente independientes del mercado de trabajo del (o de los) sector(es) de subsistencia.

Sin entrar en un análisis detallado de todas las funciones (principalmente las de la oferta y la demanda) de estos dos submercados, se puede decir que el tipo de mercado de trabajo urbano así descrito, refleja bastante fielmente la situación prevaleciente en el sector capitalista de la economía mexicana. Evidentemente, hay casos, principalmente en lo que concierne al submercado "interno", en que las cosas no pasan exactamente de la misma manera en todas las industrias del sector capitalista; eso no hace sino confirmar la opinión expresada más arriba según la cual el mercado de trabajo urbano está extremadamente fragmentado en América Latina.

Así pues, hay industrias, por ejemplo las de la electricidad⁵ y el petróleo,⁶ que corresponden mucho más al esquema que se acaba de describir y cuya curva de oferta de trabajo es más bien inelástica. Por otra parte, existen industrias, como por ejemplo la manufacturera, en la cual los cambios de volumen del empleo marcan de una manera bastante clara los cambios de salarios.⁷

En fin, se puede observar que para el conjunto del sector capitalista existe —y se aplica de una manera más o menos homogénea— la misma restricción de la legislación social que se expresa esencialmente por los costos de la seguridad social y otras concesiones, la construcción de viviendas obreras (para cierto número de obreros permanentes), así como los salarios mínimos.

En el marco así trazado, ¿cómo se podría situar el mercado de trabajo en la industria de la construcción en México?

⁵ Marc Thomson, "Collective bargaining in the Mexican Electrical Industry", *British Journal of Industrial Relations*, Vol. VIII, Núm. 1, 1970.

⁶ R. U. Miller, *The Role of Labor Organizations in a Developing Country: The Case of Mexico*, tesis de doctorado, Cornell University, 1966.

⁷ John Isbister, "Urban Employment...", *loc cit.*, p. 33. El autor de este artículo ha calculado una serie de regresiones para demostrar esta afirmación sobre la base de la ecuación $n_L = a_0 + a_1 n_0 + a_2 n$, donde n_L = la tasa de crecimiento medio anual del empleo en una industria, n_0 = la tasa de crecimiento de la producción neta, y n = la tasa de crecimiento de los salarios reales.

2. EL MERCADO DE TRABAJO URBANO EN LA CONSTRUCCIÓN

Si se adopta la definición adelantada por A. Lewis⁸ según la cual el sector capitalista “es esa parte de la economía que utiliza capital reproducible y en consecuencia remunera a los capitalistas por su utilización”, no se tendría gran dificultad para considerar a la industria de la construcción en los centros urbanos como formando parte del sector en cuestión.

Sin embargo, tan estrecha definición parecería descuidar muchos elementos cualitativos capaces de determinar la clasificación de tal o cual otra industria en el sector capitalista.

Así es que Reynolds no admite más que la construcción comercial e industrial como componente del sector capitalista, excluyendo formalmente la construcción residencial.⁹

Dado que es justamente la construcción de viviendas lo que constituye la actividad principal de las empresas objeto de nuestras encuestas, se puede considerar que existe desde luego un argumento de orden conceptual que nos obliga a considerar el mercado de trabajo en la construcción como un mercado particular, situado entre el mercado de trabajo urbano capitalista y el del sector de subsistencia.

Paralelamente, otras características particulares del mercado de trabajo urbano de la construcción lo hacen distinguirse claramente del mercado de trabajo urbano capitalista en México, tal como ha sido expuesto en el párrafo precedente. Por de pronto, consideremos las relaciones del mercado de trabajo en la construcción con el mercado de trabajo del sector de subsistencia.

Así pues, mientras que R. U. Miller sostiene¹⁰ que los dos submercados capitalistas urbanos son casi completamente independientes del mercado de trabajo del sector de subsistencia, nuestro análisis ha demostrado que no se puede afirmar la misma cosa para el mercado de trabajo en la construcción.

En efecto, este último se encuentra ligado al mercado de trabajo del sector de subsistencia, principalmente del sector agrícola por el

⁸ A. Lewis, “Economic Development with...”, *loc. cit.*, p. 146.

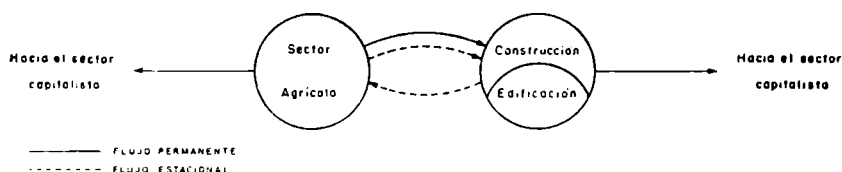
⁹ Según L. G. Reynolds, “Economic Development with Surplus Labour: Some Complications”, *Oxford Economic Papers*, marzo de 1969, p. 91 (citado por R. U. Miller, *op. cit.*), el sector urbano capitalista comprende las empresas —medianas y grandes— industriales, el transporte, la energía, la construcción comercial e industrial —mas no la residencial—, el comercio de importación y exportación, el comercio al por mayor, así como los bancos y las finanzas.

¹⁰ R. U. Miller, “The relevance of surplus...”, *op. cit.*, p. 4.

sesgo de dos tipos de flujo de mano de obra. El primer flujo engloba a los emigrantes que habiendo abandonado toda —o casi toda— actividad agrícola se dirigen hacia los centros urbanos con la esperanza de encontrar un empleo que les permita instalarse con una perspectiva más o menos permanente. Se trata ahí de un movimiento en “sentido único” (campo-ciudades), siendo esporádicos los retornos y no teniendo la forma de un movimiento de reflujo continuo (véase la gráfica 2).

Gráfica 2

MOVIMIENTO ENTRE LOS MERCADOS DE TRABAJO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN MÉXICO



Es de observar que cierto número de estos emigrantes dejan después la construcción para integrarse a otras industrias del sector capitalista.

En cuanto al segundo flujo de mano de obra, estacional por su naturaleza, está constituido por los pequeños campesinos u obreros agrícolas que dejan provisionalmente el sector agrícola (sobre todo durante los periodos críticos en la agricultura). Se desplazan hacia las ciudades con la esperanza de completar sus ingresos trabajando durante un periodo más o menos corto en la construcción como albañiles no especializados; este movimiento se renueva de un año a otro. Es evidente que estos emigrantes “estacionales” constituyen esencialmente la reserva en la cual el movimiento migratorio permanente apoya sus efectivos. En consecuencia se trata de un flujo discontinuo que se caracteriza por un reflujo igualmente discontinuo, pero casi tan importante como el flujo de partida (véase la gráfica 2).

En cuanto al paso directo del sector agrícola al sector capitalista, el movimiento migratorio permanente es muy bajo y prácticamente no concierne más que a los puestos “marginales” en el seno del sector capitalista,¹¹ mientras que el movimiento estacional es casi inexistente, al menos para la industria. Nosotros pensamos que es sobre la base

¹¹ En este sentido, ver los resultados preliminares del estudio de H. Muñoz, O. de Oliveira, C. Stern, “Migración y marginalidad: Una aproximación al caso de la ciudad de México”, El Colegio de México, 1971.

de esta comprobación sobre la que Miller sostiene (ver más arriba) que los dos submercados urbanos capitalistas son casi independientes del mercado de trabajo del sector de subsistencia.

Las obligaciones impuestas por la legislación social en la construcción diferencian igualmente el mercado de trabajo de esta industria con relación al del sector capitalista. En efecto, además de su estatuto particular, el obrero de la construcción, en su calidad de obrero temporal (eventual), no puede aspirar a ciertas concesiones, principalmente la de la dotación de vivienda. Por otra parte, ese mismo estatuto particular hace extremadamente difícil la aplicación del régimen de la seguridad social y da la posibilidad a las empresas de construcción de aplicarlo de una manera muy deficiente. En cuanto a la legislación del salario mínimo, que impone teóricamente las mismas obligaciones a la industria mexicana en su conjunto, su aplicación es mucho más flexible en la construcción donde, como hemos tenido ocasión de comprobarlo, el cumplimiento del nivel del salario mínimo legal es, por lo menos, sumamente relativo.

En fin, la distinción del mercado de trabajo urbano capitalista entre "externo" e "interno" no tiene significación práctica para la construcción, principalmente si se tiene en cuenta el estatuto particular de los obreros considerados en su casi totalidad como temporales.

Por otra parte, como la encuesta misma lo ha revelado, el número de empresas que mantienen un pequeño núcleo de obreros permanentes (de planta) es todavía insignificante, prefiriendo casi todas el sistema extremadamente fragmentario de subcontratación, de destajistas y de maestros de obras, proveedores de mano de obra temporal.

En consecuencia, se puede decir que el mercado interno de trabajo es prácticamente inexistente en la construcción.

Sin embargo, el mercado de trabajo en la construcción está lejos de ser homogéneo y si no puede ser considerado como "balcanizado", por lo menos comprende dos submercados, el de los albañiles no calificados, y el de los obreros calificados y semicalificados.

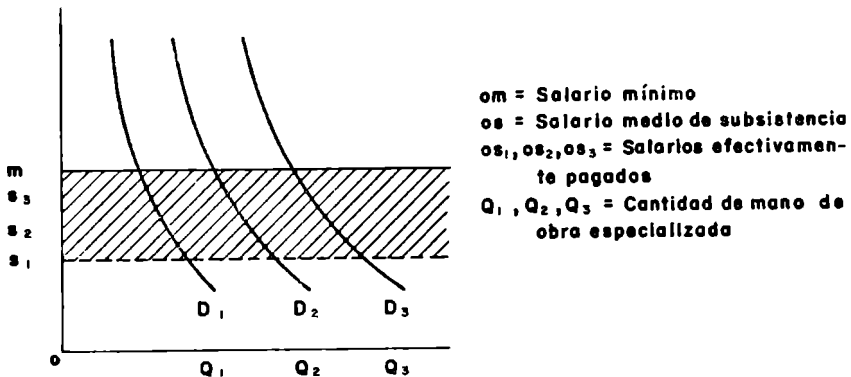
El segundo de estos submercados no está abierto más que a los obreros del primer submercado quienes, después de un periodo de aprendizaje práctico sobre el terreno, pueden adquirir cierta calificación. En efecto, por una parte, las escuelas de aprendizaje son muy raras y, por la otra, no se exige ningún título o diploma oficial para determinar tal o cual grado o nivel de calificación.

En cuanto a la entrada a ambos submercados se hace, como lo hemos visto, en parte libremente, en parte a través del sindicato que actúa como agencia de empleo, y en parte a través de los intermedia-

rios, principalmente los maestros de obras, teniendo cada una de las modalidades mencionadas una importancia diferente según se trate del primero o del segundo submercado.

En lo que concierne más particularmente al submercado de los obreros no calificados, la gráfica 3 da una idea del comportamiento de la curva de la demanda y de su impacto sobre el nivel de los salarios.

Gráfica 3



Así, se observa que el aumento del volumen de los trabajos de construcción, que entraña un desplazamiento de la curva de la demanda D hacia la derecha (la que desplazándose sucesivamente de D_1 a D_2 , D_3 provoca un aumento del empleo de Q_1 a Q_2 Q_3), no ejerce influencia sobre el nivel del salario; en efecto, éste sigue siendo el mismo para un periodo $t = 2$ años que corresponde al ciclo de la revisión bianual del salario mínimo.

Esta situación puede continuar teóricamente hasta el agotamiento del exceso de la mano de obra existente, lo que ciertamente no va a suceder en el curso de los años por venir.¹²

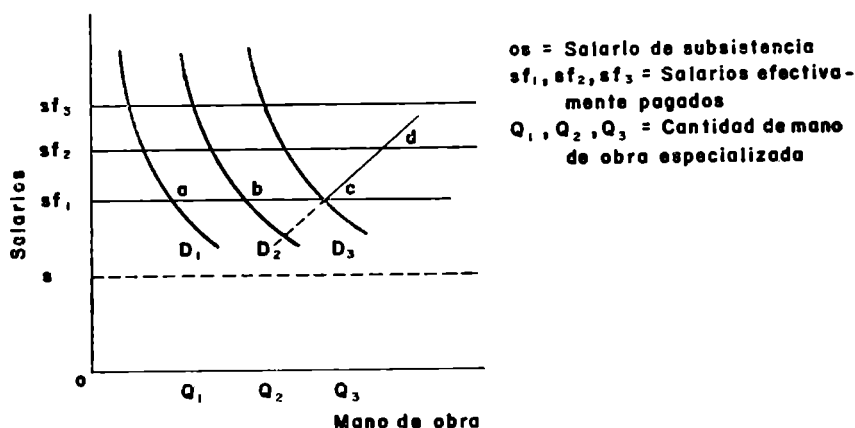
No obstante, para regresar a los niveles de salarios, es necesario señalar que el salario efectivamente pagado a los obreros no calificados de la construcción se sitúa entre el salario de subsistencia y el salario legal; las empresas se esfuerzan, pues, en cierta medida, por impulsar la curva de salarios hacia el punto os , en tanto que los sindicatos limitan su acción en materia de salarios tratando de hacer respetar hasta donde es posible el salario mínimo legal.

¹² J. Isbister, "Urban Employment and Wages...", *loc. cit.*, p. 42.

En consecuencia, la parte cuadrículada de la gráfica 3 representa el área en la cual los sindicatos y las empresas desarrollan su acción basada esencialmente (más bien inconsciente que conscientemente) en principios que emanan de las estrategias "minimax" y "maximin".¹³

La gráfica 4 representa a su vez la situación existente en el submercado de trabajo de los obreros calificados y semicalificados.

Gráfica 4



Se observa que en tanto que la curva de la demanda se desplace de D_1 a D_3 , el problema de reajuste de salarios de los obreros calificados y semicalificados (que son por otra parte más elevados que los salarios medios de subsistencia) no se presenta. Sin embargo, el límite de las cantidades de mano de obra disponibles a ese precio está constituido por Q_3 . En efecto, el aumento continuo de la demanda lejos del punto c entrañará un aumento de los salarios efectivamente pagados determinado por el punto d .

Hemos tenido la ocasión de comprobar que el punto c , en lo que concierne a los obreros calificados en México, es sobrepasado con mucha frecuencia, al menos para ciertas categorías de obreros calificados, por razones estacionales (climáticas u otras, como por ejemplo el fin de los periodos presidenciales, que se caracterizan por una intensa actividad de construcción). Evidentemente, esta penuria estacional no ha tomado todavía el carácter de una situación permanente

¹³ D. Germidis, A. Panayotopoulos, "Contribution á l'étude de la diffusion des hausses de salaires", *Revue Française des Affaires Sociales*, Núm. 1/1969, p. 113.

capaz de provocar nudos de estrangulamiento, como sucede en economías más desarrolladas.

Por otra parte, y a pesar del hecho de que no existen salarios mínimos para los obreros calificados y semicalificados, la progresión de los salarios efectivos de estos últimos está condicionada en gran medida por el ritmo de progresión de los salarios mínimos de los obreros no calificados que, al menos para la construcción, constituye siempre la referencia en toda reivindicación de aumento de salarios. Esta situación tiene como resultado impulsar los salarios efectivos, por ejemplo de sf_2 a sf_3 , en la medida en que la tasa de progresión de los salarios mínimos es superior a la que reflejaría la relación de fuerzas en el submercado de trabajo de los obreros calificados de la construcción, amortiguando en el tiempo la frecuencia de los aumentos; en efecto, en ausencia de una negociación colectiva continua (*day-to-day collective bargaining*) en la construcción, los reajustes no se negocian más que en ocasión de la revisión bianual del salario mínimo de los obreros no calificados.

Esto último constituye por otra parte una nueva prueba de la comunicación existente entre los dos submercados de trabajo en la construcción, que se expresa principalmente por ligas de dependencia.

CONCLUSIONES

En esta última parte del estudio hemos podido, por lo pronto, acentuar el carácter inestable del empleo, así como la amplitud del subempleo en la construcción. Esta inestabilidad, que se debe a la vez a causas de orden ocasional, cíclico y hasta institucional, no impide la aparición, bastante rara y sin mayores consecuencias, es verdad, de tensiones en el mercado de trabajo, principalmente de los obreros calificados.

En el marco así trazado, se pueden interpretar mejor las prácticas seguidas en materia de primer ingreso en la profesión, de reclutamiento y de pago de los obreros de la construcción.

Es así como se ha podido verificar que, para los obreros especializados en general, el primer ingreso en la profesión ha sido facilitado por contactos personales, incluso familiares de los interesados, en tanto que para los albañiles, ha sido suficiente presentarse a la obra a solicitar empleo.

En cuanto a las modalidades de reclutamiento y de pago de los

obreros, de hecho no hacen más que reflejar el tipo de organización del trabajo en la construcción.

En efecto, por el hecho de la generalización de la práctica de subcontratación o de trabajo a destajo, así como por la ausencia de grandes equipos de obreros permanentes en la empresa, la contratación así como el pago de los obreros se hace con la mayor frecuencia por diversos intermediarios de los que los más importantes son el subcontratista, el maestro de obras y el sindicato para la contratación, y los dos primeros para el pago.

Estas prácticas conducen, principalmente en el plano social y, de una manera indirecta en el plano económico, a restricciones relativas al funcionamiento del mercado de trabajo así como a abusos relativos a los salarios efectivamente recibidos por los obreros, viéndose estos últimos en la obligación de pagar "comisiones" a los intermediarios que les procuraron el empleo y que, por añadidura, están encargados de su paga. No obstante, se debe señalar que estos abusos disminuyen considerablemente en Tampico-Cd. Madero, donde la acción sindical ha sabido contribuir eficazmente a un cierto saneamiento de la profesión.

El segundo capítulo dedicado a la naturaleza del mercado de trabajo en la construcción en México constituye, por una parte, la síntesis de un cierto número de datos presentados a lo largo del presente informe y, por la otra, una tentativa de darle un lugar en un marco teórico concerniente a los mercados de trabajo con "exceso" de mano de obra.

Es así como el mercado de trabajo en la construcción aparece esencialmente como ajeno a la empresa (mercado de trabajo externo), fragmentado, en función de la calificación de los obreros, en dos submercados, comunicantes entre sí, dependientes tanto del mercado de trabajo agrícola como del sector capitalista. En consecuencia, se diferencia considerablemente, a la vez por sus características y por su comportamiento, de los mercados de trabajo con exceso de mano de obra de los países en vía de desarrollo, tal como han sido concebidos por los análisis que se basan esencialmente en el modelo de Arthur Lewis.

CONCLUSIONES GENERALES

A TODO LO LARGO de este análisis concerniente a la mano de obra en la construcción en México, nos hemos guiado por la preocupación de hacer la luz sobre el mayor número posible de problemas a los cuales ésta se enfrenta en el ejercicio de su actividad.

Como complemento de las conclusiones formuladas al final de cada una de las tres partes del presente estudio, se imponen algunas observaciones de orden más general.

La primera constituye una reserva concerniente a la fidelidad, en cualquier aspecto, de la imagen que se deriva del análisis. Si algunas de las conclusiones del estudio, principalmente en lo que concierne a las relaciones profesionales, la sindicalización y el funcionamiento de los sindicatos, los ingresos obreros, la aplicación de la legislación en la seguridad social, los abusos cometidos en detrimento de los trabajadores, parecen decepcionantes, de hecho no hacen más que subestimar la situación real, en la medida en que forzosamente los pequeños trabajos de edificación y las regiones atrasadas no están más que muy escasamente representadas en las muestras de las encuestas.

La segunda concierne a la finalidad misma del estudio. En efecto, optando por una aproximación directa basada en entrevistas, hemos querido proceder a una anatomía tan completa como fuera posible del sindicalismo en la construcción, para que se pueda percibir la situación de los obreros tanto con relación a ellos como en el interior de los sindicatos.

En consecuencia, la sindicalización se convirtió en la variable estratégica de nuestro análisis. Se comprueba así, en general, que la situación prevaleciente en el movimiento sindical de la construcción en México es muy desfavorable; su politización y su desmenuzamiento son las causas principales de este estado de cosas del que la responsabilidad incumbe al poder político tanto como a las centrales sindicales mismas. Además, la debilidad y la dependencia total de los sindicatos, los privan de toda posibilidad de tener políticas propias,

con objetivos y medios bien definidos. De hecho, no hacen más que formular reivindicaciones inmediatas y expresar esporádicamente algunas inquietudes, principalmente en materia de empleo y de formación profesional.

Además, cumplen muy mal su función de "agencia de empleo" dado que, por una parte, no son capaces de desempeñar el papel "regulador" en el mercado de trabajo y, por la otra, no están en posibilidad de procurar a las empresas la mano de obra especializada en el momento en que éstas la necesitan.

Sin embargo, se debe subrayar que la experiencia del sindicalismo en el Estado de Tamaulipas, fuera de algunos aspectos de organización (principalmente la ausencia total de una integración vertical) y ciertos excesos en materia de "control del empleo", nos permite ser optimistas puesto que se vislumbran las posibilidades de una renovación del movimiento sindical que debe necesariamente pasar por un esfuerzo de saneamiento, de reagrupamiento y de unificación. En cuanto a los contratistas de la construcción, por extraño que parezca, en su gran mayoría desean ese cambio. Consideran, con toda justicia, que un movimiento sindical representativo e independiente, no solamente constituye un interlocutor válido, capaz de contribuir a la organización de las actividades de una industria, por excelencia inestable, como es la de la construcción, sino también a mejorar la suerte de los obreros que en ella trabajan quienes, en su mayoría, están considerados como "marginados".

Por otra parte, el hecho de que la dependencia sindical —a pesar de las carencias del movimiento sindical— contribuya, como hemos tenido ocasión de verlo, a un aumento de las rentas obreras, a una cierta regularización del empleo (principalmente en Tamaulipas), a una adhesión relativamente masiva a la seguridad social y hasta a una acción tendiente a eliminar las funciones parasitarias de ciertos intermediarios, sobre todo los maestros de obras que son el origen de tantos abusos cometidos en detrimento de los obreros, no hac más que justificar nuestra confianza en la institución sindical.

En fin, es notable que una parte considerable de los contratistas entrevistados (cerca de la mitad) estime que una mecanización más impulsada de las actividades de construcción contribuirá, por la revalorización de los oficios, a un refuerzo del sindicalismo y por ende a su emancipación.

BIBLIOGRAFÍA

- Del Castillo, Martín C., "Función social de las empresas", informe presentado en el Seminario de la CNIC, 1968.
- De la Cerda Silva, Roberto, "El movimiento obrero en México", México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1961.
- Córdova, Efrén, "La retenue des cotisations syndicales á la source", estudio comparativo, *Revue Internationale du Travail*, Vol. 99, Núm. 5, mayo de 1969, OIT, Ginebra.
- De la Cueva, Mario, *Derecho Mexicano del Trabajo*, 4ª edición, México, vol. II.
- Doeringer, P. B., "Determinants of the Structure of the Industrial Type Internal Labor Markets", *Industrial and Labor Relations Review*, enero de 1967.
- Dunlop, J., *Wage Determination under Trade Unions*, 1950.
- Durand, M., Guillon, R., y Hagège, C., *Mutations Industrielles et Conflits Sociaux*, Edition de l'Université de Paris-Sud, Centre de Recherche en Sciences Sociales du Travail, París, 1970.
- El Colegio de México, *Dinámica de la población de México*, México, 1970.
- Germidis, D. y Panayotopoulos A., "Contribution á l'étude de la diffusion des hausses de salaires", *Revue Française des Affaires Sociales*, número 1/1969.
- Germidis, D., *L'industrie de la construction au Mexique*, París, OCDE, Centre de Developpement, 1972.
- Germidis, D., *Estrategia sindical es inflación*. Barcelona, Editorial Nova Terra, 1973.
- Goetz, R., *Relations industrielles*, Universidad de París, IAE, curso mimeografiado, París, 1963/64.
- Ley Federal del Trabajo, México, 1971, Artículos 440-471.
- Isbister, John, "Urban Employment and Wages in a Developing Economy: The Case of Mexico", en *Economic Development and Cultural Change*, Vol. 20, Núm. 1, octubre de 1971.
- Lewis, Arthur, "Economic Development with Unlimited Supplies of Labour", *The Manchester School of Economic and Social Studies*, Vol. XXIII, Núm. 2, mayo de 1954.
- Lewis, Arthur, "Unlimited Labour: Further Notes", *The Manchester*

- School of Economic and Social Studies*, Vol. XXVI, Núm. 1, enero de 1958.
- Lombardo Toledano, Vicente, *Teoría y práctica del movimiento sindical mexicano*, México, Editorial del Magisterio, 1961.
- Meyers, Frederick, "Party, Government and the Labour Movement in Mexico: Two Case Studies", en Arthur Ross (Comp.), *Industrial Relations and Economic Development*, Macmillan.
- Miller, R. U., "Labor Legislation and Mexican Industrial Relations", número 2, febrero 1968.
- Miller, R. U., *The Relevance of Surplus Labor Theory to the Urban Labor Markets of Latin America*, informe presentado al Segundo Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Relaciones Industriales, Ginebra, Suiza, 1-4 de septiembre de 1970.
- Miller, R. U., *The Role of Labor Organizations in a Developing Country. The Case of Mexico*, tesis doctoral, Cornell University, 1966.
- Muñoz, H., De Oliveira, O. y Stern, C., "Migración y marginalidad: una aproximación al caso de la ciudad de México", El Colegio de México, 1971.
- OIT, *La participation au développement au Mexique*, estudio de casos (versión preliminar mimeografiada), en el marco de un proyecto de investigación sobre "La Participation au Développement en Amérique Latine", S. I., Research Notes, 1968/6.
- ONUDI, *Industrie de la Construction*, informe de conferencia presentado en el Coloquio Internacional sobre el Desarrollo Industrial, celebrado en Atenas, diciembre de 1967, ID/Conf./1/24.
- Quintana, Bernardo, *Panorama general de la industria de la construcción*, informe presentado al Seminario de la CNIC, 1968.
- Reynaud, J. D., Bernoux, P. y Lavorel, L., *Les syndicats ouvriers et leur politique des salaires*, París, ISST, 1966.
- Reynolds, L. G., "Economic Development with Surplus Labour: Some Complications", *Oxford Economic Papers*, marzo de 1969.
- Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, *Proyecciones Demográficas de la República Mexicana*, México, 1966.
- Siegel, Abraham J., "The Extended Meaning and Diminished Relevance of 'Job-Conscious' Unionism", Industrial Relations Research Association, *Proceedings of the 18th Annual Winter Meeting*, Madison, Wisc., 1966.
- Strassmann, P., "La sustitución de trabajo por materiales o capital en la construcción en México", en *La construcción de vivienda y el empleo en México*. El Colegio de México/OECD (por aparecer).
- Thompson, Marc, "Collective Bargaining in the Mexican Electrical Industry", *British Journal of Industrial Relations*, Vol. VIII, Núm. 1, 1969.

Se terminó de imprimir en el mes de
noviembre de 1974 en los talleres de
Fuentes Impresores, S. A., Cente-
no 4-B, México 13, D. F. Se tiraron
2 000 ejemplares más sobrantes para
reposición. Cuidaron la edición Car-
los Fco. Zúñiga y Francisco Muñoz
Inclán.

COLECCIÓN

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y DEMOGRÁFICOS

- I. Víctor L. Urquidí y Adrián Lajous Vargas, *Educación superior, ciencia y tecnología en el desarrollo económico*. 96 pp. Segunda edición. (Agotado.)
- II. Raúl Benítez Zenteno y Gustavo Cabrera Acevedo, *Tablas abreviadas de mortalidad de la población de México, 1930, 1940, 1950, 1960*. 120 pp.
- III. Centro de Estudios Económicos y Demográficos, *Dinámica de la población de México*. 304 pp. (Agotado.)

DIÁLOGOS SOBRE POBLACIÓN

Antonio Carrillo Flores
(coordinador)

Situación y perspectivas demográficas en México, en América Latina y en el mundo.

Colaboran: Víctor L. Urquidí, León Tabah, Raúl Benítez Zenteno, Enrique Beltrán, Carmen A. Miró, Francisco Javier Alejo, Luis Olivos, Rodolfo Stavenhagen, Gustavo Cabrera, Mercedes Pedrero Nieto, Luis Leñero Otero y José Luis Reyna.

Publicado por
EL COLEGIO DE MÉXICO

El presente estudio se basa en una investigación llevada a cabo en 1971-1972 por el autor, con la colaboración del Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México. La versión original en francés fue publicada por el Centro de Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, París, en la Serie de Estudios sobre Empleo, Núm. 11, 1974. La traducción del francés fue hecha por María Dolores de la Peña.



0073